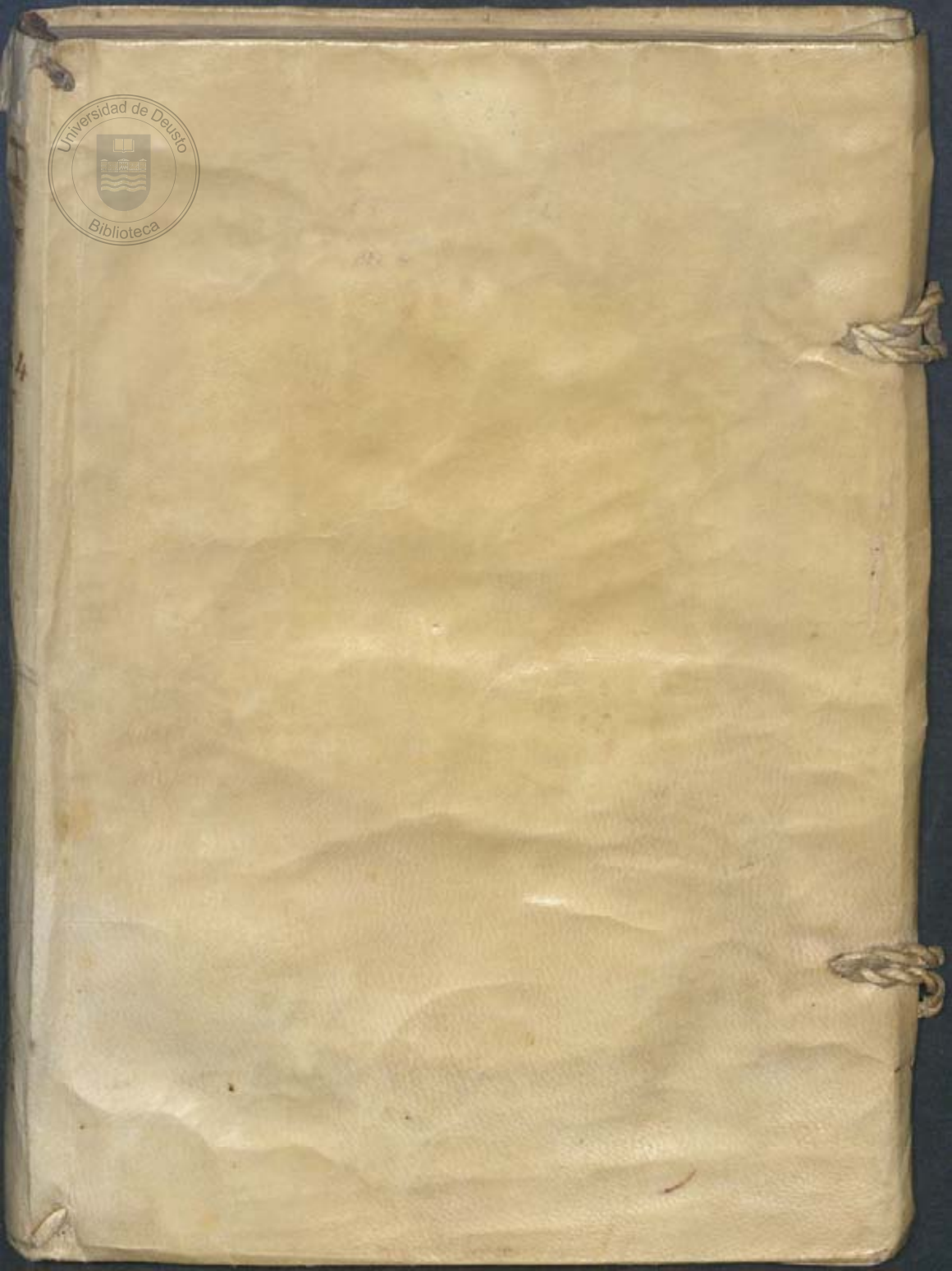




1544

1544

1544

1544

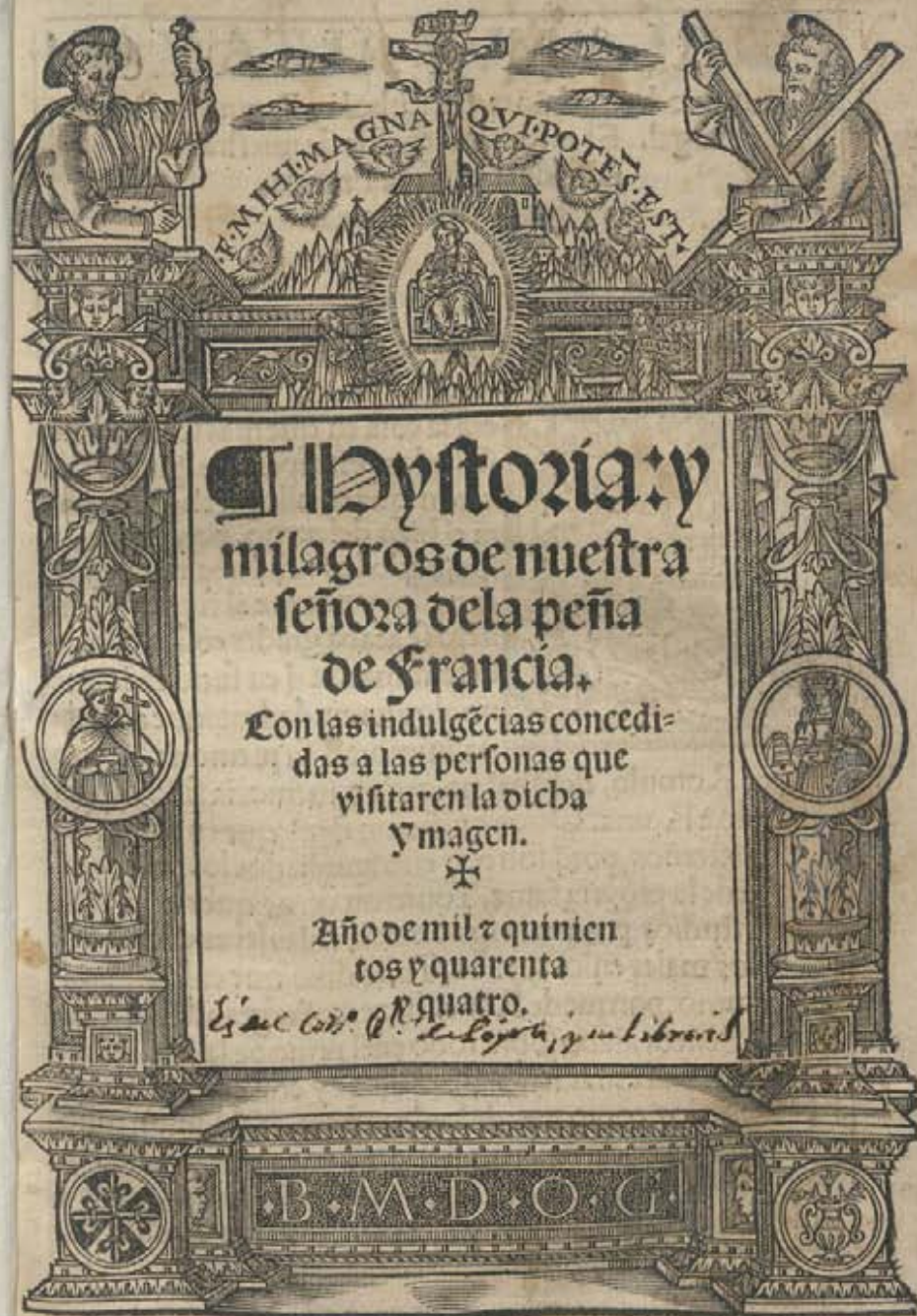
1544

1544

1544

1544





ALA MVY ALTA Y

muy poderosa señora. La catholica Reyna de Portugal. El prior y religiosos de nuestra señora de la Peña de Francia, gracia y paz eterna.



ENtre los antiguos philosophos se trato serenissima Reyna qual era la cosa en que mas se deuián señalar los principes. Y algunos dixeron que en allegar thesoros para el bien del reyno, porque no despojando los subditos ternia paz con ellos y porque al fin con el dinero se acabá grádes cosas. Otros determinaron q en fundar de nuevo alguna ciudad: porque assi haria immortal su memoria, como lo hizo Romulo, del qual no ouiera memoria sino ouiera fundado a Roma. Otros quisieron dezir que en cōquistar reynos estraños, porq son con esto ampliados los propios, y se estiēde la propria fama. Tuvieron otros que en fauorecer los estudios, porque la ignorancia delas leyes es causa de todos los males en los reynos. Tulio dixo que en la grandeza de animo, porque de Rey es hazer cosas grandes y notables. Y Seneca alabo sobre todo en el principe la clemencia, porque los hazemas semejātes a dios, y con ella se sojnzgā y pacifican los coraçones de los hombres. Y salomon tuuo por mejor la sabiduria: la qual escogio para bien regir su reyno: esto es la prudencia, que remedia los peligros, y da orden y medios en los negocios, y haze ser estimado el princepe.

Y los mas concluyeron que en la justicia / porque esta castiga los malos y ampara los bñenos, y mantiene derecho a todos. Mas la christiana philosophia corrige y añade a lo sobredicho diziendo que el allegar thesoros para el bien publico no es malo. Y el fundar ciudades es bueno. Y el cōquistar reynos estraños es dudoso. Y fauorecer los studios es muy necessario. Y la grandeza de animo es muy loable: y la clemencia es muy importante. Y la prudencia muy necessaria. Y la justicia mucho mas. Pero sobre todo el cuydado y zelo al diuino culto. Esto es que sea reuerenciado, y obedecido en sus cosas, el que es Rey sobre todos los Reyes nuestro redemptor y saluador Iesu Christo. Cuyas son las coronas, y cetros de todos los Reynos y de todos los Imperios dela tierra, y por cuya merced y gracia los poseen todos en ella. Vnos como ministros y coadjutores en su yglesia militante, como son todos los principes christianos. Y otros como verdugos dela diuina justicia, o instrumentos de su infinita prouidencia / quales son todos los principes paganos. Lo qual enseña muy claro la diuina scriptura do dize. Conozcan los que bienen que el soberano es el señor sobre el reyno de los hombres, y a quien el quisiere lo dara. Y la razón lo muestra assi mismo. Porque los paganos lo alcançaron en su manera, como de los Emperadores Romanos las historias cuenta: los quales en siendo electos antes de hazer otra cosa yuan a visitar los templos, reconosciendo superioridad, aunque a ciegas por carecer de fe. Y bien lo hizo dios conocer por la experiencia a aquel soberuio Nabucodonosor, segun es manifesto por la scriptura diuina. Y lo conosco y ptesto a todo el mundo aquel gran monarcha Ciro rey de los persas, haziendo saber por edicto publico a todos los de su Imperio como dios del cielo le auia dado todos los reynos del mundo. Y lo an conosció todos los antepassados, y lo conosco los presentes quando les sea tomada aquella vlti

ma residencia do no ay appellacion ni cetro leuantado. Sien
do pues como es todo principe, o señor en la tierra official y
ministro de aquel todo poderoso emperador q̄ esta en el cie-
lo, en que le conuendra mas señalarle ni mostrar la grãdeza
de su animo, y emplear la sollicitud de sus cuydados, que en
no ser aleue ni desleal a su verdadero señor? Y en que podra
ser mas aleue y desleal q̄ en tener en poco o no curar mucho
de la honrra o voluntad de aquel cuyas vezes tiene en la tier-
ra, y por quiẽ es todo quãto es en ella: y qual es la causa mas
cierta y infalible de perderse los reynos, y del todo assolarse
questa vna y sola? Ay por ventura en los reynos y estados co-
sa firme y estable sin el fauor diuino? Y como podria ser alcã-
gado ni cõseruado no siendo en esta manera pcurado? Por
vẽtura no erã innumerables los reynos y estados y señorios
que la christiandad possieya en Asia. Africa y Europa. Porq̄
los vemos oy dia tiranizados a todos y entregados al poder
del demonio: sino es por el oluido y negligẽcia y despicio de
las cosas diuinas? Y fue por muy justo iuyzio de dios, pues
conosciẽdole y auiedole rescibido por dios, embaucados de
sus vanos dñseos no lo hõrrarõ como a dios, mas pusierõ en
oluido aq̄llo de q̄ mas deuierã tener acuerdo. Por dõde muy
justamẽte fue en ellos executada aq̄lla temerosa sentẽcia por
Ysayas. Dexarte he desamparado, porque te olvidaste de tu
saluador, y de tu fuerte valedor no te acordaste. Fue justissi-
mo, pues los reynos y naciones y gente de toda la tierra no
fuẽro hechos y criados pa otra cosa mas principal en la tierra
q̄ pa dar gloria y alabãça de todo coraçon a su hazedor. Co-
mo la diuina scriptura nos lo muestra claramente diziendo.
Crio dios las gentes pa alabãça y nõbre y gloria suya. Y en
otro lugar. Todas las cosas hizo dios pa ser acatado. E assi
como cosa mas principal en la tierra, le dio el primer lugar el
saluador en la oraciõ q̄ cõpuso diziẽdo. Sea sanctificado tu
nõbre. Y cõ este pregõ entro el mesmo en el mũdo por sus an-

Prologo.



Propheta fue dela soberana virgen Ma-
ria nuesta seõora segun refiere el euange-
lista sant Lucas, que todas las generacio-
nes la auian de llamar bienaueturada. Cõ-
tiene a saber las generaciones del cielo, y
dela tierra (como dize sant Bernardo) los
que son, y los que seran, y los que naceran
de aquellos, y los que vernan despues dellos, todos la prego-
naran por dichosa, y bienauenturada. Y con muy iusta raz-
on, pues no ay generacion que no resciba mucho de su libe-
ralidad. Porque (segun dize el mesmo sancto a sabios, y no
sabios, se a hecho deudora por su abundantissima caridad.
A todos a abierto el seno d' su misericordia, porq̄ todos resc-
ban de su abundancia, el catiuo redencion, el enfermo sani-
dad, el triste consolacion, el peccador perdõ, el justo gracia,
el angel alegria, toda la trinidad gloria, y la persona del hi-
jo substancia de carne humana. Conforme a esto, aun que
no puedan ser y guales las alabanças que damos, alas merce-
des y beneficios que cada dia de su magnifica mano rescibi-
mos (pues toda alabança de criaturas viene muy pequena
ala madre del criador) no por esto quedamos desobligados
si queremos no ser auidos por ingratos, a le dar gracias. Si
no las que deuemos, alomenos las que podemos, conforme
a nuestra rudeza. Y pues esta claro que del fruto de su bendi-
tissimo vientre, le nasce todo el valor, conuenientemente le
serã aplicadas ala madre las palabras q̄ el propheta Ysayas
nos mando dezir del hijo. Publicad en los pueblos sus inue-
ciones, acordaos q̄ es muy alto su nombre. Acordauase muy
bien sant Pablo quãto era el nombre del hijo de dios quã-
do dezia. A qual delos angeles dixo dios jamas. Tu eres mi
hijo, yo te engendre oy? Y tambien la se catholica quando
dize. Qual es el padre tal es el hijo. Pues el que puede saber
y acordarse quan grã cosa es ser hijo natural de dios: este tal

Prologo.

justa y necessariamente se acordara, quan alto nombre es ser madre natural de tal hijo. Y quanto sea el acatamiento y ser uicio q̄ le es deuido. Pero assi como el perfecto conoscimiento deste misterio, excede a fuerças humanas, pues tales (segun dice sant Augustin, que diziendo se no se puede dezir, comparandose no se puede cōparar, estimándose no se puede estimar, diffiniendo se sobrepuja y sale fuera de toda diffinicion, assi no bastaran lenguas, ni eloquentia de hombres, para publicar dignamente las admirables inuenciones, que el hijo y la madre inuentaron en remedio y prouecho de sus deuotos, y seruidores. Ni tampoco para hazer encarecimiento, dela obligacion en que estan los hombres, y dela deuda que tienen a no poner en olvido el incomparable amor y perpetuo, dō de todas ellas salen. Mas assi como sera atreuimiento y osadia grande, presumir alcanzar ni allegar a lo vno, queriendo con ojos de carne ver el sol en su propria rueda, assi tambié sera culpable y injustissimo el silencio que de lo otro no curasse, mas lo pudiesse en olvido, no cumpliendo en la manera a cada vno possible, lo que el propheta manda. Publicad en los pueblos sus inuenciones, acordaos que es muy alto su nombre y merecimiento. Por lo qual touimos por necessario, dar a los fieles vna breue y cierta noticia del fundamento y origen dela muy deuota casa de nuestra señora de la peña de Francia, y dela milgrosa inuención de su ymagen gloriosissima, por quien dios a tenido por bien hazer tantos milagros, que con mucha razon es frequentada de todas las naciones que la vienē a visitar. Vnos para buscar remedios para sus necessidades, otros para darle gracias por auerlos hallado. Y haziendo mención assi mesmo de algunos de sus muchos milagros, refiriendo en todo senzillamente la verdad con llaneza y breuedad pospuesto todo curioso artificio. Y esto conforme a los originales y memorias antiguas dela casa y por el orden que parecio

Prologo

ser mas agradable, solamēte añadiēdo lo q̄ en nuestros dias a sido manifesto. Con examen y censura, assi lo vno como lo otro de muchas personas doctas que lo vieron y examinaron. Porque assi mejor se cumpla la prophesia hecha por la boca virginal dela mesma virgē sacratissima: q̄ todas las generaciones la llamariam bienauenturada. Y porque tambié los maluados y infelices hereges de nuestros tiempos sean mas confundidos, considerando quan justa es su condenacion en no rescibir ni aprouar aquellas cosas que an sido no solamente rescibidas de las sanctas manos de los apostolos, y de los sagrados cōcilios aprouadas, y dela catholica yglesia vsadas, pero dela diuina prouidencia continuamente cōfirmadas y fauorecidas con milagros y prodigios marauillosos. Como son las sagradas ymages, y la veneracion de los templos, y las religiosas costumbres que a esto se allegā. De donde se saca manifesto argumento y muy euidente demonstracion, de ser muy acrescentada la diuina honrra, y el merito de los fieles, vsando dellas, pues el embidioso y peruerso demonio vsurpador de la hōrra de dios y destruydor del bien de las almas, que an de ocupar las sillas que el perdido, con tan grande ansia y porfia, desde el principio dela yglesia a trabajado por sus hazedores los hereges del todo derrocar las. Pero el cielo y la tierra passará, y aq̄lla verdad no faltara. Ved q̄ yo soy cō vosotros hasta la fin del mundo.

¶ Fin del prologo.

Comiença la primera parte
de como la ymagen deuotissima de nuestra
señora dela Peña de francia fue hallada
por marauillosa y especial pro
uidencia del señor.

Capítulo primero de vn varō de
buena vida/a qen fue reuelada la ymagē d nra señora.

El reyno de francia en la ciudad de
Paris/ vuo vn hombre que se llamaua
Iscolā/ y su muger auia por nōbre Bar
bara. Los qles eran de sangre nobles/
y biē emparētados en la misma ciudad.
Y eran personas deuotas y temerosas
de dios/ y en los aueres del mūdo bien
ricos. Estos sobredichos ouierō vn hijo/ y vna hija. El
hijo se llamo Simō rolan y despues Simō vela/ como
adelāte se dira. E la hija ouo nōbre Opida. La qual fue
casada con vn noble ciudadano dela misma ciudad/ cō
forme a su estado. El qual se nombraua Paulo de Bra
nante. El hijo era muy poco entendido en las cosas del
mūdo/ y menos dado a ellas. Mas no era salto en aquel
mejor saber/ del qual dize la sancta scriptura. El amor
de dios/ essa es la sabiduria/ y el apartarse del mal esso
es el ser entēdido. Ea era muy temeroso de dios y deu
to mucho/ y de sana y de senzilla intēcion: hōbre sin que
rella. Mas el padre y la madre no lo viendo de aquella
manera y condicion que los padres suelē desear a sus
hijos en este mūdo/ penauā se mucho y rescebiā grā af
frēta viēdo en el (en la verdad cō ojos no claros) la clari
dad de su sangre escurescerse. Mas cōsiderando q la vo
luntad de dios no se puede resistir/ ni las naturales in

clinaciones facilmēte quebrar/ acordarō q̄ siguiēse el camino ecclesiastico. E assi le pusieron ala yglesia pa q̄ aprēdiēse a leer. Dōde estuuo por espacio d̄ cinco años/ y a puecho algo aun q̄ poco enel leer por ser como era d̄ poca abilidad. E despues le mādārō q̄ estuuiasse gramatica/despues logica. Y assi estudio aq̄llas sciencias por espacio de ocho años. En fin deste tiēpo fallescio su padre/ z de ay a dos años fallescio su madre: la q̄l ante q̄ d̄ sta vida passasse mādō a su hija Opida/ q̄ mirasse por su hijo Simō rolā h̄ro dela misma opida/ z le diēse todas las cosas necessarias. Y ella assi lo cūplio. Y estuuo simō rolā cō su h̄ra Opida so su guarda z tutela/ haziēdo todo lo q̄ ella le mādaua/ por espacio de diez y siete años. y eneste tiēpo murio Paulo de Brauāte marido de su h̄ra. Y de ay a vn año z medio fallescio la dicha su h̄ra. E como no q̄dassē hijos della/ succedio como legitimo heredero en toda la haziēda/ seyēdo ya d̄ q̄rēta y vn año z medio. E como era duoto z seruido de dios/ z no codicioso d̄ bienes t̄pales z pcederos/ en breue t̄po d̄stribuyō toda la haziēda en obras pias y seruicio d̄ dios/ dādo pte alas yglias/ z pte alos pobres enuergōcados/ reseruādo pa si lo q̄ medianamēte bastaua pa sustētamiēto d̄ su p̄sona. Proueyēdo lo assi el seño pa q̄ seā vistas las causas q̄ le pudierō despues mouer/ a tā duros z largos trabajos como adelāte se dira q̄ tomo/ pa auer d̄ ballar la ymagē gliosa/ q̄ no fuerō sospechosos respectos de interēse. Pues mirādo los piētes mas lo d̄ste mūdo q̄ no lo d̄l cielo/ reprehēdiēdo le grauemēte/ llamādole loco y nescio/ d̄struydor d̄ su patrimonio z delos bienes q̄ sus abuelos cō tāto trabajo auia adq̄rido/ z cōseruado/ z otras sefātes injurias: las q̄les el sufria cō paciēcia por amor de dios. Induziāle assi mesmo q̄ se casasse porq̄ de xasse successiō. Alas el conosciēdo q̄nto seā mas segu-

ros los plazerēs q̄ da la virtud y sctā castidad/ q̄ no los q̄ puedē dar los cōgorosos z pesados d̄leytes del m̄fimo nio/ no solamēte no q̄so seguir el pecer d̄ sus piētes/ mas determino hazer voto d̄ ppetua castidad. lo q̄l luego cūplio. E assi les respōdio. Yo no me casare jamas. La sabed q̄ tēgo hecho voto de ppetua castidad z cōtinēcia a dios z a su bēdita madre/ z tēgo q̄fiāca q̄ la virgē maria a rogado por mi a su p̄cioso hijo iesu chris̄to q̄ me guarde de toda suziedad carnal/ z a ella me encomiendo por toda mi vida q̄ le plega d̄ ser ē mi ayuda z socorro. Alas por esso no cessauā los pariētes delo molestar. E q̄ndo mas no podiā determinauā casar lo por fuerça.

Capi. ij. Dela manera como a simō rolā fue hecha reuelaciō dela ymagē de n̄ra señoza.

Vēdo Simō rolā la instācia y grā molestia q̄ le haziā sus piētes/ y como teniā volūtad de casar lo por fuerça: acordo por librase de tales peligros retraerse a vn monesterio dela terçera regla dela ordē de sant frācisco q̄ estaua enla mesma ciudad d̄ Paris. Enel qual monesterio auia religiosos deuotos y de buena vida. Y el guardiā se llamaua fray Ortuño. El qual despues de algunos años vino segun diremos adelante en romeria a visitar la sancta ymagē: y dio testimonio de todo lo que aqui se dira. A este padre guardian y alos otros religiosos rogo simon rolan/ q̄ si sus parientes viniessen a preguntar por el q̄ no lo descubriessen. Eneste mōesterio estuuo a su volūtad/ aun q̄ no rescibio el habito de aq̄lla ordē. Y encomēdārō le vn officio d̄ mucha humildad/ q̄s barrer cada dia la casa. El q̄l accepto el/ cō muy entera volūtad/ y escuto cō mucha diligēcia y obediēcia. El q̄l en aq̄lla duota casa/ todo el t̄po q̄ enella estuuo hizo sctā y estrecha vida.

Y era muy deuoto/ especialmente de nuestra señora. E casi todas las noches passaua sin dormir. Y sin dar reposo a su cuerpo/ rezado sus deuociones en la yglesia/ en especial aun altar de nuestra señora do estaua vna ymagen muy deuota cō quien tenia muy grā deuociō. Dō de vna noche rezado y contēplado cō mucha deuociō/ rogaua a nra señora muy affectuosamēte con su sancta simplicidad/ q̄ le hablasse aq̄lla ymagē. Y en aq̄lla misma noche ala hora de los maytines/ vēcido del sueño se durmio. E de ay a vn rato despertó por vna voz q̄ le dixo tres vezes. Simō no duermas vela. Simō no duermas vela. Simō no duermas vela. Y este sea tu nōbre. Y assi de ay adelāte se llamo Simō vela. E de ay a otro breue espacio de tiēpo oyo otra voz q̄ le dixo respōdiendo a su peticiō. Simō vete ala peña de frācia a las partes de poniēte/ y alli hallaras la ymagē d̄la glorioza virgē Maria. E luego otro dia de mañana Simon vela se fue a cōfessar cō el guardiā fray Ortuño/ diziendo le todas aq̄llas cosas y dela manera q̄ le auia acaescido. El qual le resdōdio z mādō q̄ no lo dixesse/ porq̄ diria q̄ lo dezia cō demasiado vino. E luego otra noche siguiente torno Simō vela a orar en la misma capilla como solia. Y estādo orado y despierto vió vn grā fuego q̄ le parecia q̄ la capilla y el altar se q̄māua. Y corriendo a el por quitar la ymagē dela virgē Maria porq̄ no se q̄māse/ desaparecio el fuego z oyo vna voz q̄ le dixo. Simō vete a la peña de francia y ay hallaras lo q̄ desseas. Y no tardes mas. E luego en la mañana hablo al guardiā y demādole licēcia/ diziēdo q̄ tenia necesidad d̄ hazer vn poco. Que nō osso descubrir se porq̄ no le reprehēdiessse y estoruassee su buē pposito. Y el guardiā le dio la bendiciō/ y mādō le q̄ boluiesse presto. Y a esto Simō vela no respōdio. E desta manera se p̄tio encomendādo se a nra

señora rogādo/ le pluguiesse mostrarle la peña de frācia. la q̄ el p̄sāua q̄stāua en el reyno de frācia: y por esta razón anduuo cinco años buscādo la por todo el reyno de frācia/ por grādes sierras z rocas z peñas aspas z muy brauas. Y assi por el cōdado de Bretaña z por otros muchos cōdados z tierras/ cō desigual trabajo z mucho peligro de su p̄sona. E como cosa algūa no ballasse/ andaua muy fatigado z desmayado tāto q̄ ya q̄ria dexar este proposito z boluer se a paris dōde era natural. Pero andādo vn dia por vn desierto tomo le la noche/ y acaescio q̄ lleo a vna hermita de nra señora la virgē Maria. E como era ya muy tarde entro a hazer oraciō z a reposar y estādo orado oyo vna voz q̄ le dixo. Simō vela no ceses delo q̄ as comēçado/ q̄ agrā trabajo succede no menor galardón. E como Simō vela oyo esta voz con grā temor q̄ vuo/ q̄do fuera de si por espacio de vna hora. E buuelto en si cō mucha fe z alegre volūtad se esfuerço z cobro aliento/ z assi con firme animo prosiguió el camino z proposito comēçado.

Cap. iij. De como Simō vela vi
no en conocimiento donde era la peña de francia.



Omo Simō vela en todas aq̄llas ptes q̄ ya diximos no ballasse la peña de frācia. Ya de cāsado vino se poco a poco como mejor pudo cō vnos pegrinos a señor Sanctiago en romeria/ z de ay vino cō otra gēte ala ciudad de Salamāca. Porq̄ como ay auia estudio general z cōcurria mucha gēte de muchas z diuersas ptes z naciones/ p̄sāua q̄ alli podria mejor auer nuevas do era la peña de francia. Dōde estuuo por espacio de tres años y llegauasse a casa de vn doctor q̄ se llamaua el Doctor de bonilla/ el qual le daua ración. E dormia de baxo de vn escalera en casa del mesmo doctor. Y alli le escarneciā los moços de

Parte primera

casa escupiédole z maltratádole. Pero todo lo sufria cō paciēcia por amor de dios z su bēdita madre. E assi estu uo en la ciudad de Salamāca estudiādo/porq̄ en algūas sciēcias el entēdia algo. No dexādo siēpre de traer al pē samēto aq̄llo q̄ le era reuelado/ni pdiendo la espança de ver lo cūplido. Sabiēdo muy biē q̄ la madre de dios y d toda cōsolaciō fuele differir las mercedes pa mejor biē de aq̄l a quien las ha de bazer. Y assi plugo al señor dar presto fin a sus trabajos/mostrādole camino como se cū pliesse lo q̄ tanto desseaua. Ea vn jueues en el q̄l se baze mercado en aq̄lla ciudad hallādo se en la plaça Simō ve la/se offrecio vn ruydo entre dos hōbres. Y el vno d̄llos hirio al otro. Y el herido cayo a los pies de Simō vela. Y estādo assi este hōbre q̄ hirio al otro despechado y blas femando porq̄ le auia estoruado q̄ no le acabasse de ma tar/respōdierō los q̄ presentes estauā. Amigo sossegad v̄o coraçō z dios os de paciēcia q̄ marauilla ha sido de dios no auer succedido mas mal/q̄ si vos le matarades matarā t̄bien a vos por el/z assi fuera mal tras mal. Y el estādo assi turbado cō el enojo dixo. Si yo le matara bien supiera poner me en cobro:que yo me fuera ala pe ña de frācia ado rey ni roq̄ me pudiera hallar. Oyendo Simon vela q̄ a todo estaua presente dezir dela peña de frācia/vuo increyble plazer. Y succedio mas de ay a po co grā lluuia d̄l cielo q̄ toda la gēte hizo retraer ala ygle sia de sant Martin q̄sta en la plaça/debaxo de vn portal q̄sta frōtero dela rua. Y como se acostūbra vēder se en la plaça caruō entre otras muchas cosas/altercauan vna muger z vn carbonero:la muger le p̄guntaua d̄ do era. Y el dixo q̄ d̄l Alberca. E pregūto le la muger q̄ de do era aq̄l caruō y q̄ si era de enzina o d̄ breço. Respōdio el car uonero con juramēto afirmādo q̄ era de breço/z q̄ auia menos de tres dias q̄ lo hiziera jūto al pie dela peña de

De como si.ve.vino en conosciēto d̄la peña. f.iiij.

frācia. Como Simō vela oyo otra vez la peña de frācia cōfirmo se le mucho mas el plazer:z vasse pa el caruone ro y pregūtale. Amigo a do es la peña de frācia. Y el car uonero respōdio. Que quieres tu saber? Quieres tu por vētura ser caruonero como yo:opozq̄ lo pregūtas? Y si mō vela le rogo mucho q̄ lo lleuasse cōsigo z q̄ selo paga ria biē. Y el caruonero le dixo. Deyes q̄ viejo loco:no tie ne q̄ comer y dize q̄ me lo pagara bien. Dame a mi san pedro ruydo de llevar viejos bouos acuestas? Simō ve la le respōdio. Hermano dios nos de paciēcia ati z a mi E viēdo Simō vela q̄l caruonero no lo q̄ria traer cōsi go/acordo espar le z venir se tras el:y assi lo hizo. E de sta manera vino aportar a sant Martin d̄l castañar dos leguas dela peña de frācia al oriēte dela sierra. A do lle go viernes ante de pascua d̄ spiritu sancto/q̄ fue año d̄ mil z quatrociētos z treynta z quatro años. Dōde estu uo hasta el domingo d̄spues de missa. E luego el mismo domingo saliendo de missa mayor pregūto a do era la peña de francia la qual luego le enseñaron a vista al po niente del mismo lugar.

Capitulo.iiij. Dela razō porque la sobredicha peña se llamo de francia.

DOrq̄ muchos suelē demādar la razō porq̄ la sobre dicha peña se llamo d̄ frācia/ p̄sciendo les q̄ nōbre de naciō y reyno estraño no es d̄ creer q̄ se vniessse puesto a lugar tā apartado z tā olvidado/q̄ aū los anima les fieros a penas subē a el sin q̄ ouiesse causa z funda mēto pa ello. Y porq̄ esto es razonable deue ser respōdi do en este lugar ante d̄ pceder ēla hystoria. Y dezir q̄ en ello auido diuersos pesceres.vnos dixerō q̄ se nōbraua de frācia porq̄ vn rio q̄ d̄lla nasce se llama frācia. Adas este pescer la publica boz d̄los comarcanos pueblos lo

Parte primera

cōdena q̄ affirmā claramēte llamarse este dho río frā-
cia porq̄ la fuēte p̄ncipal do el nasce sale al pie d̄la peña
d̄ frācia. tomādo el río el nōbre dela sierra y no la sierra
d̄l río como muchos rios tomā el nōbre del lugar dōde
nasce como tozmes se dize llamarse d̄l lugar dōde nasce
q̄ se llama tozmellas. Otros an dho q̄ enel t̄po q̄ Carlo
magno vino a españa cōtra los moros lleo en sigüimēte
to d̄llos hasta la d̄ha sierra/ dōde muchos chzistianos se
auia acogido por miedo d̄los moros. Alos q̄les como li-
brasse en memoria d̄ste bñficio los d̄la tierra le pusierō
nōbre d̄ frācia Affirmā assi mesmo auer el traydo d̄ frā-
cia la ymagē/ y q̄ delāte d̄lla le d̄zia siēp missa q̄ndo auia
d̄ dar batalla alos moros. Y q̄ estādo en aq̄lla peña le fue
reuelado a vn arçobispo q̄ era volūtat d̄ n̄ra señora se
q̄dasse aq̄lla ymagē alli escōdida/ y q̄ assi se hizo. Pero
esta opiniō quā falsa y sin fundamēto sea en todo lo q̄ di-
ze conoser lo a claramēte q̄lq̄r biē leydo ēlas historias
autēticas d̄ españa. Otros affirmā otra tercera razō: la
q̄lan tenido por cierta y verdadera p̄sonas sabias y an-
tiguas d̄la casa/ y enl esamē d̄sto mas diligētes q̄ otros:
la q̄l tābiē affirmāua vn muy sabio varō ēlas ātiguada
des d̄ españa q̄ estuuo muchos dias recogido ēla d̄ha pe-
ña y casa q̄ agora es pa mejor y mas atētamēte poder es-
criuir la coronica d̄los reyes catolicos. El q̄l hizo dili-
gēcia enl t̄po q̄ enlla estuuo por saber la verdad d̄llo. E
resumioffe ēla mesma razō diziēdo. Que ēla destructiō
famosa d̄ españa q̄ hizierō los moros se hallarō sin du-
da en aq̄llas ptes p̄sonas señaladas d̄ frācia por causas p-
prias suyas/ o cōmunes de sus reynos/ como estā agora
muchos d̄los n̄ros en frācia. O porq̄ erā moradores en
las ciudades comarcanas. E otros por vētura q̄ vinierō
cōzelo d̄la fe y d̄ fraterna caridad ayudar alos d̄ españa
contra los moros/ entre los q̄les affirmā q̄ vuo vn setō

Dela razō porq̄ se dixo peña de frācia. fo. v.

obispo q̄ se llamaua ylarío. Y dado q̄ ēlas hystorias ḡna-
les d̄ españa no se haga d̄lo q̄ se dira mēciō no deroga a
esto porq̄ enlas semejātes hystorias no suelē cōtar sino
las cosas p̄ncipales y notables dexando siēpre muchas
pticulares/ q̄ enlos lugares do acōtescierō no suelē po-
nerse en oluido. Como no se a puesto en estas ptes de a-
uer estado enllas frāceses. de mas d̄ otras señales q̄ se an
hallado pa ello. Dizē pues q̄ seyēdo ocupadas las ciuda-
des comarcanas d̄los xp̄iāos por los moros. Y los otros
lugares p̄ncipales d̄struydos. Estos sobzedhos frāceses
cō otros muchos d̄los naturales/ fuerō buyēdo alas fi-
erras cercanas ala sobzedha peña por su aspeza y grā-
de altura como otros hizierō ēlas asturias y vizcaya. Y
a estos sobzedhos frāceses cō otros muchos cupo en fuer-
te o ellos escogierō la d̄ha peña de frācia por ser mayor
y mas alta q̄ otras y pueyda de agua. Enla q̄l se hizierō
fuerres haziēdo grādes baluartes de piedra seca enlas
ptes mas flacas. Delos q̄les hasta n̄ros dias p̄manescē
señales/ y d̄ otras cueuas q̄ pa otro effeto no se cree auer
sido hechas/ d̄las q̄les aun se muestrā dos en vn lado d̄la
mesma sierra al poniēte. A las como esto fuesse sabido
d̄los moros/ creyēdo q̄ ouiesse llevado alla grādes teso-
ros d̄las ciudades y lugares. Ayūtada como es de creer
no peq̄ña bueste/ d̄llos d̄terminarō d̄ yz cōtra los xp̄ia-
nos y ganarles la sierra la q̄l en fin subierō. Dōde segū
es verisimile auriā sus recuētros d̄ vna pte y d̄ otra/ por
dōde se pudierō mostrar los frāceses tā efforçados y va-
liētes/ q̄ ganassē nōbre pa si y pa el lugar dōde pelearō.
y segū la cōdiciō entōces era d̄la gēte d̄la trā siēdo ellos
estrāgeros menos q̄sto bastaua pa q̄dar dellos p̄petua
memoria: la qual en algūos d̄la trā se pudo cōseruar.
Porq̄ no es de creer q̄ todos fuesse muertos y destruy-
dos/ como nolo an sido los mesmos moros ēlos reynos



q̄ dellos por los n̄ros an sido tomados. Lo q̄ se cōpa
desce p̄derse el nōbre ātiguō d̄l río, y darle el q̄ agora tie
ne/ los q̄ d̄ nuevo poblarō la tr̄a d̄spues d̄ echados los
mozos como en otros muchos lugares acaecio. Pero fi
nalmente cuēta q̄ los mozos les entrarō/ y no pudiēdo re
sistir los xp̄ianos su muchedūbre dierō a buyr la sierra
abajo hazia el poniēte por vn̄as gargātas y q̄bradas de
las sierras. Mas como siēpre los mozos fuesen en el al
cāce/ siguiērō los dos leguas dela d̄ha peña hasta alcā
çar los en vn̄ mōte do los cercarō. Y dada la batalla co
mo a vn̄ no fuesse aplacada la yza d̄l señor cōtra españa
por sus males/ hizierō d̄llos lo q̄ d̄ otros muchos antes
auia becho. Y los muertos fuerō tātos q̄ hasta oy no
se an podido p̄der en el d̄ho mōte las señaes y rastro de
llo/ porq̄ se hallā reparos y armas y adereços de cau
llos y monedas y huesos de hōbres. Mas affirmā q̄ en
tōces el d̄ho mōte fue cōsagrado d̄l obispo Ylario/ por
reuerēcia d̄los cuerpos d̄los fieles q̄ alli q̄darō. Por dō
de se dixo mōte sagrado. Y despues corrompido el voca
blo el lugar y villa que alli esta poblado se llama mōsa
gro. El qual obispo despues murio tres leguas dela di
cha peña/ y alli fue enterrado y se llamo aquel lugar se
pulcro de Ylario. Y sucediendo los tiempos se corrom
pio el vocablo/ y se llama vn̄ aldea que alli sepoblo sepul
culario. Esto affirman los sobredichos: lo qual tābien
confirma la fama que aun dello ay por la tierra. Y tam
bien la manera y forma de algūas delas armas y adere
ços de cauallos/ q̄ en el dicho mōte en n̄ros tiēpos an si
do hallados. Y p̄sumese q̄ las ymagines q̄ despues an si
do halladas en la dicha peña/ fuerō por los dichos alli
puestas y escondidas por consejo deste sancto obispo/ y
assi fue justo que la gloria despues de hallar las la ozo
gasse n̄ra señora a hōbre dela mesma naciō.

Capítulo quinto. De como nue
stra señora aparecio a Simō vela/ y le mostro el lugar
do estaua su sagrada y magen.



Ornādo pues ala hystoria. Como los de sant
Martin ensenassē a Simō vela la d̄ha peña.
Simō vela vuo muy gr̄a plazer y cōsolaciō/
y luego cō mucha fe y deuociō delibero de se
ptir pa alla sin comer ni beuer. E subiēdo por la sierra/
hallo en medio d̄lla vn̄ currō q̄ tenia dētro vn̄ pā blāco/
y vn̄ pedaço de cecina. El se marauillo mucho como en
sierra tā braua do ningūa p̄sona auia ni moraua/ podia
hallar tal p̄uisiō. Entēdio ser p̄uidēcia d̄ dios y merced
de su bēdita madre. E dio por ello muchas gr̄as a dios/
y ala v̄gē Maria n̄ra señora. Comio luego d̄ aq̄l māj
ar q̄ dios le auia p̄ueydo/ porq̄ d̄llo tenia barta necesidad.
Assi por estar cāsado d̄l trabajo d̄l camino/ como por es
tar ya desmayado y no auer comido aq̄l dia cosa algūa.
Y pesciole auer rescibido tā dulce y tā suauē sabor en a
q̄lla cecina/ como rescibiera comiēdo gallinas o p̄dizes
o māj ar de mas alta māera. Recreādo assiconel māj ar
corp̄al q̄nto al cuerpo/ y esforçado y aiado en el sp̄u q̄nto
al aia/ subio hasta la cūbre d̄la sierra aun q̄ era ya tarde.
y andādo rodeādo esse dia ēlo poco q̄ resto d̄spues q̄ su
bio hasta la noche/ gr̄a pte d̄la sierra. Cerro la noche y
y vino se a dormir a lo alto encima d̄la sierra cerca de do
estaua la bēdita y magē d̄ n̄ra señora/ sin tener el noticia
d̄llo. Y aun toda via traya cōsigo d̄ aq̄lla p̄uisiō mara
uilloza q̄ n̄ro señor le auia ēbiado en el camino/ subiēdo
la sierra. Y estādo aq̄lla noche alli acostado a dormir/ le
uātose vn̄ viēto muy gr̄ade y vna tēpestad tā terrible q̄
le pescio q̄rer d̄struyr y asolar todo el mūdo. E assi Si
mō vela turbado y espātado comēço a rezar. Y rezādo
durmiōse vn̄ poco. Y estando el dormido cayō vna pic

Parte primera

dra dñla mesma peña do estava la pñciosissima ymagē de nra señora. la qñ le dio en la cabeça y le descalabro muy biē. Y tomo el aqñlla piedra y guardola hasta otro dia/ pa ver si podria hallar dñ do aqñlla raja ouiesse caydo. E luego que vino el dia leuátose/ z vio qñ dñla mesma peña auia caydo la raja. Y assi leuátado busco cō mucha diligēcia toda la sierra. Y no hallādo cosa algñua/ vino a dormir la noche segñda al mesmo lugar do auia dormido la noche pñmera. Y estādo velādo cō su acostñbrada oñon oyo vna boz qñ le dixo. Simō vela y no duermas. E oyēdo esta boz qñdo muy espātado/ z comēco a rezar el aue maria conosciēdo qñ tal boz no podia fñ sin grā misterio. E pññado ē nra seño. qñ ella por su piedad le cñpliria su buē desseo dñlo qñ buscava. Luego otro dia dñ mañana qñ era el tercero dia comēco a buscar como los dias pasados. Y no hallādo en todo aqñl dia cosa algñua. venida la noche tornose a dormir al mesmo lugar/ do las otras noches auia dormido cerca dñl lugar do estava la deuotissima ymagē de nra señora. Y en esta tercera noche de ay a vn poco qñay estava/ vio a par de si vna claridad muy grāde qñ daua resplādores dñ si como los suele dar el sol qñdo esta muy claro. Y vio en medio dela claridad vna filla muy adornada/ la qñl pñcia ser de oro. Y de ay a vn poco/ vio vna grā señora hermosissima mas qñ qñntas el vio jamas/ affētada ēla filla. La qñl tenia vn muy bello y gracioso hijo en los brazos. Y el qñdo vio aqñlla visiō maravillosa/ luego fue iteriormentē alñbrado en su aña. y conosció claramente qñ aqñlla grāde z soberana señora era la madre gloriosa de dios/ la qual affectuosamēte el desseava ver cō sus ojos corpales/ z cō imēso plazer y gozo z crescida dñuociō pñestas las rodillas en tierra dñxo el aue maria. E acabada cō grā temor z reuerēcia comēço a dezir. Señora de mi aña z de mis ojos corporales

De como apescio y hablo a sinō nra señora. f. vii.

tan desseada/ consolacion de todos los hombres que en este mundo fueron/ son y seran/ muchas gracias seā dñdas a vuestro bēditissimo z gloriosissimo hijo Jesu chñristo/ y a vos señora conel. La oy son acabados todos mis trabajos. Y pues tal a sido el premio z galardō ellos seā muy bien empleados/ qñ no ay ni puede auer cosa en esta vida que mayor gozo/ z mas imēso plazer/ y mas crecida alegria y consolacion cause en mi anima/ que vuestra hermosa z dulce vista/ y graciosissima pñsencia. O mi señora aliuio de mis penas/ z descanso de mis trabajos/ acresentamiēto de mi gozo/ z alegria/ a vos me encomiēdo que seays siempre en mi socorro z fauor/ z no me oluideys jamas. Y quando de aqui fuere vuestra voluntad de os yz/ llevad me señora cō vos en vuestra santa compaña. Y no me dexeys aqui señora mia/ z sea de vos cōsolado z amparado. Siete años a que ando trabajando por ver esta graciosa z muy dulce vista/ que yo indigno z peccador agora veo. En todo este tiempo la sacratissima virgen y madre de dios ningñua cosa le dñxo ni respondio. Eñiendo el que ninguna cosa nuestra seño ra le hablava ni dezia/ derribose en tierra delante della llorando con muchas lagrimas de deuocion/ considerādo se tñ peccador/ que no era digno que ella le hablasse. E de ay a breue tiempo la señora le hablo z dñxo. Simō porque as bien continuado los trabajos/ todo lo que desseauas ver es al presente cumplido. Pñdo agora tu coraçon en lo que te quiero dezir. Aqui cauaras/ z lo que ballares sacarlos/ z poner lo as en lo mas alto z mas llano de el risco/ z vna solēne casa baras. Tu la començaras. Y otros vernan que la acabaran. Oy es contento mi amado hijo que seā acabadas z cumplidas todas las cosas z palabras/ que fueron dñchas z denunciadas diez años a ya. E callo z no dñxo mas.

Capítulo. vi. De como dió el se-
ñor en sequeros a vna donzella aldeana spiritu de profe-
cia/por el qual anuncio z dixo la sobredicha reuelacion
z lo que succedio despues cerca desto.



As cosas z palabras que fueron dichas diez
años ha segú hizo menciō la sagrada virgen
y madre de dios/deuē ser referidas en este lu-
gar para q̄ la verdad delo sobredicho z delo q̄
adelante se dira acerca desto se pueda mejor delos sabios
ver a quien es manifesto no ser dado a otro q̄ a dios/sa-
ber z manifestar con certidumbre/las cosas futuras y ca-
suales/ante de auer acōtescido segun aq̄llo del profeta.
Anūciad las cosas por venir z diremos que soys dioses
vosotros. Y en el otro lugar el mesmo señor dize de si por
el mismo profeta. Quien semeja te a mi/llame z anūcie z
declare me la ordē desde quādo yo estableci el antiguo
pueblo/anuncien las cosas futuras y q̄ han de acaescer.
Como si dixesse a ningūo es dado esto sino a mi. Acaes-
cio pues q̄ en el año del nascimiento del señor z saluador
jesu xpo de mil z quatrocientos z veynte z quatro años
vuo vna muy grā pestilēcia z mortādad en toda la serra-
nia z lugares ala peña de francia comarcanos/la qual
duro muchos dias no sin grā estrago z falta de gēte en
todos ellos. En este tiēpo en vn lugar q̄ se llama scq̄ros
tres leguas dela peña de frācia al oriente della/moraua
vn hōbre q̄ se llamaua Sanctos hernandez y su muger
Almaria: los quales tuuierō dos hijas y vn hijo. z la vna
dellas desposada en aquel año/la qual plugo al señor lle-
uar de vna landre/z de ay a pocos dias tambien al hijo.
De manera q̄ les q̄do sola vna hija honesta z de simple
z sancta pureza q̄ se llamaua Joana/la q̄l assi mismo fue
herida de vna lādre muy peligrosa. Y al tercero dia ola
enfermedad se traspasso y estuuó sin habla como muer-

ta/ desde la mañana hasta ora de visperas. Esse dia era
miercoles/y muchos del lugar dezia a su madre tenien-
dola por muerta que la biziesse enterrar. Y ella respon-
dio q̄ no la entendia enterrar/hasta q̄ su marido quessa
ua ausente diez y seys dias auia fuesse venido/aun que
tardasse otros tātos dias como auia q̄ era partido. Por
que era su hija y no le olia mal ni le bazia asco alguno.
Y en la mesma hora queriēdo el clerigo encomendarla
como es costūbre/ella tozno en su acuerdo z iuzzio assi
como la tenia primero/ y mejor/sin mal algūo. Y comē-
ço a dezir muchas cosas maravillosas/de q̄ su madre y
otras mugeres q̄ cōella estauan por la cōsolar fueron
espantadas y auian della gran miedo. Y ella luego co-
menço a esforçar a su madre y a todas las q̄ conella esta-
uan diziendo. Señora madre y honrradas dueñas no
ayays temoz de mi/que yo soy aquella que vos paristes
z vosotras señoras conocistes. Allegad vos a mi y no a
yays temoz/ que no soy fantasma que cuerpo z anima
tengo. Y buelto el rostro a su madre dixo. Señora ma-
dre yo os ruego de pte dela madre de dios la virgē Ma-
ria nra señora/ q̄ por mi ni por mis hōs q̄ rays llorar/
ni tãpoco dar enojo ni pena a mi padre q̄ llegara aq̄ lue-
go a la ora cāsado. No le turbey ni deys fatiga/mas go-
zaduos conel y alegraduos y aued plazer/q̄ toda esta no-
che q̄ero estar aq̄ con vosotros en cōpañia. E la madre
cō grā temoz le rñdio z dixo. hija Joāna tu como sabes
q̄ a d̄ venir agora tu padre/q̄ a muchos dias q̄s ydo y no
sabemos do fue ni do esta. Entōces rñdio ella. Señora
madre oy a. xvj. dias q̄ ptio d̄sta casa/y llego hasta Xarā
dilla y no dūdeys q̄ agora sera aq̄. E luego en aq̄lla hora
llego su padre sc̄tōs assi como ella dixo. E iūto se luego
mucha gēte d̄los lugares mas cercanos en especial d̄l Al-
berca. Y ētre otros muchos se hallo el cligo d̄l d̄ho lugar

del alberca/ y vn escriuano real vezino del mismo lugar que se dezia Pero gomez: el qual dio testimonio de todo lo sobre dicho/ y de todo lo que se dira en el capitulo siguiente.

Capítulo. vij. De como anuncio

esta sobredicha donzella aldeana/ que la ymagē se auia de manifestar en la peña de fracia/ y que auia de hazer muchos milagros/ y la deuociō que a ella se auia de tener.



Epues quel padre y la madre ouieron cenado jutos en su casa mucha gente/ y la hija mado que todos se fuesen/ y no quedassen con ella sino su padre y madre. Pero ellos desseando que se ballassen presentes algunos rogaron a su hija que se ballassen alli alomenos el cura del Alberca/ y el cura del mismo lugar de seños su padrino/ y el escriuano del Alberca Pero gomez y Pero sanchez otro padrino su yo vezino de seños. Y dixo ella que le plazia. Mas allende dñtos se ballarō otros muchos presentes. E luego la buena hija dixo a su padre y madre. Alegrados señores padre y señora madre/ porque dos hijas y vn hijo que dios os dio en este mundo tuuo por bien de vos llevar. La sabed que no son condenados. Y en el tiempo que yo estuue alli traspassada me estuue holgando con ellos. A los quales yo vi como en vn prado o marauillosa frescura. Y me dixerō. Hermana buelue luego do as de boluer/ y luego buelue a holgar con nosotros. Que sabete que no somos cōdenados ni tu as de ser cōdenada mas todos tres auemos de yr a buen lugar. E mostrarō me vna sancta compania de donzellas que auian padescido martirio por Christo/ y por su amor perseveraron en castidad y limpieza de sus cuerpos. Y dixerō me gran priessa que boluiesse luego. E yo querria ya ser buelta. Por tanto yo os ruego otra vez que por mi y mis hermanos no llores ni

recibays

recibays pena. Alorad vras culpas y pecados/ cōfessad uos/ y hazed penitēcia en este mūdo perecedero y engañador. En el qual auays de auer muchas tribulaciones/ angustias/ pddas/ y enojos/ y persecuciones/ y toda vna hacienda auays de perder/ por que del vno quarto aguelo fue jutada algua hacienda a la vuestra/ la qual auia sido mal ganada/ y a causa della la vuestra toda ha de perecer antes de muchos dias. E yo vos ruego mucho que no tomeys ipaciēcia cōtra dios ni cōtra algū sancto. La sabed que nro saluador jesu christo es muy piadoso y misericordioso/ pero tambien es verdadero y justo juez. Por tanto sus acotes se deue sufrir pues son justos. No tēgays cōfiança ni os deereys vcer delas astucias del demonio. E a su madre dixo. Madre mia de vos lleuo gran sentimiento que soy cierta que os auays de ver en grā aprieto/ y que muchas vezes dñseareys mas morir que biuir. E quando el primer dia de Mayo vereys las mayas/ y no vereys a mi hermana ni a mi entre ellas/ cātara ellas y vos llozareys/ mas no lo deuriades hazer antes gozaros/ pues mejor estaremos nosotras que vosotros que aca quedays. E esto solo os deue cōsolar. En este dia se que os auays mucho de turbar/ por tanto os amonesto que las palabras que agora os quiero dezir noteys mucho/ y en vuestro coraçon las guardays. Señora madre quando muy offligida os sintieredes encomendados a dios nuestro señor y a la virgē Maria su bēdita madre/ y bolued vuestro rostro cōtra la peña o fracia puestas las rodillas en tierra cō mucha fe y deuociō/ dezid tres vezes el Ave maria a la virgē Maria a honor y reuerēcir de vna su ymagē que alli esta ascōdida aura doziētos años. La sabed que luego sentireys descāso en vuestro coraçon. La qual ymagē de aqui a poco tiempo ha de ser manifestada. por la qual nuestro señor Dios hara muchos milagros y marau

En este numero de años: dado que no es errada la letra: no contradizealo dicho en el Capitulo quarto.

llas. E despues questa ymagen fuere reuelada vernan de muchas gentes z naciones ala buscar alli.

Capítulo ocho. De tres se-

ñales que aparecieron en confirmacion de la sobredicha profecia / y como fue reuelada la fundacion de los dos monesterios de los bienauenturados sancto Domingo z sant fráscisco.



Añadio mas z dixo. porque sepays quantos aqui estays ser verdad esto q̄ digo / y en ello ni parte dello ninguna duda pongays. Alirad bien todos tres dias de mayo primero q̄ ver na q̄ sera dia de santa Cruz / despues de bisperas quado el sol se quiera poner. Clereys caer del cielo tres señales cada vna dellas en figura de cruz. La primera caera sobre las casas del obispo de Salamáca que estan cerca de sant Martin del castañar. En las q̄les se ha de edificar de aq̄ a cinco años vn monesterio dela ordē de sant fráscisco dela obseruacia. La segūda caera sobre la peña de frácia donde la gloriosa ymagen a de ser mostrada a vn hōbre de buena vida. Y alli enel mismo lugar a reuerencia dela madre de dios se a de hazer otro monesterio de la orden delos predicadores q̄s del bienauenturado santo Domingo. Y alli sera dios seruido y su bēdita madre delas gētes christianas. Porq̄ a de ser casa de muy grā deuociō. Y vernā muchas gētes de estrañas tierras z naciones con gran deuocion a buscar la madre de dios z su bendita ymagen. Por virtud dela qual / muchos hombres y mugeres seran curados z sanos de muchas z diuersas enfermedades / anfi enlos cuerpos como en las animas. La tercera seña caera cabo donde sera la deuota casa dela virgen Maria nuestra señoza dela pe-

ña de frácia. E desta seña tercera no sabria d̄zir mas salvo q̄ apescera z se cūplira q̄ndo a n̄ro señoz dios z asu bēdita madre pluguiere. E acabado de d̄zir todo lo sobredicho la d̄ha juana dio su spū a dios. fue enterrada en la yglia d̄l d̄ho lugar d̄ se q̄ros jūto a vno d̄los dos altares q̄ diuidē la capilla d̄l cuerpo dela yglia al lado del. Euyos buessos en n̄ros dias fuerō sacados / z puestos enlo mas baxo deste d̄ho altar q̄ es de cal y cāto. Esto fue por ocasiō de vn hōbre muy anciano vezino del dicho lugar / q̄ se mado enterrar por su deuocion junto a do el sabia de cierto que auia sido enterrada esta sobredicha juana. E fue fama assi eneste lugar como en otros comarcanos que al tiempo que sacaron los buessos dieron de si muy suauē olor. E todo lo sobredicho se cumplio en la forma z manera que ella dixo / z al tiempo que seña lo / que es cierta prueua segun la sagrada scriptura delas verdaderas profecias hechas por el spiritu de dios. E quedaron sus padres z todos sus parientes z amigos muy consolados / y dando muchas gracias z loores a Dios z ala virgen Maria su bendita madre. Y es de saber que por las dos postreras señales se a entendido ser demostrados los dos señalados lugares que en la dicha peña ay. Por la vna el lugar do auia de ser assentada la gloriosa ymagen / y adorada delas gentes / y seruida de los religiosos / q̄ es do esta agora la yglia y casa. Y por la otra / el lugar do fue ballada la ymagen / y estuuo escōdida z fue milagrosamēte cōseruada / q̄ es jūto ala casa do es agora la hermita d̄ n̄ra señoza. Y por ser dos señales en forma de cruz / se a entēdido ser significados los dos resplandores de que auia de ser ilustrado aquel sancto lugar en honrra del redemptor n̄ro jesu christo. Cōuene a saber d̄ doctrina euāgelica / y milagros muy gloriosos en hōrra suya z d̄ su madre sanctissima. Y estas son

las palabras z cosas q̄ dixo a Simō vela la sagrada vir-
gē q̄ auia sido diez años antes dichas y agora cūplidas.

Capitulu. ix. Como Simō vela cō
otros cinco hombres hallaron la gloriofa ymagen.

Momo segū auemos dicho acabasse de hablar
la soberana virgē a Simō vela/leuātosse el z
q̄siera mirarla otra vez / mas no pudo q̄ lue-
go d̄saparecio sin q̄ mas la pudiesse ver. Y el
quedo por vna parte espantado Y por otra muy cōsola-
do y alegre/viēdo rematados sus passados trabajos cō
tā vēturoso fin. E assi cō entero gozo z muy grā deuo-
ciō comēço a d̄zir aquel verso del psalmo. Este sera mi
descāso pa siēpre. eneste lugar morare pues lo escogi. E
assi pseuero rezādo sus acostūbradas z deuotas oracio-
nes hasta el dia claro. El q̄l venido q̄so mouer vna grā
peña q̄ estaua do n̄ra señoza le enseño y mādō q̄ cauasse.
Y por su grādeza en ningūa manera la pudo mouer. Y
estādo assi vino le al p̄samiēto como si alguna persona
le dixera/q̄ no era biē hazer tā grā cosa sin estar p̄sentes
dos/o tres testigos/o mas. E cō este p̄samiēto descēdio
dela sierra z fuesse a sant Martin ol castañar d̄do auia
partido tres dias auia como esta dicho en el capitulo
passado. E fuesse a casa de vn hōbre q̄ se dezia Antō fer-
nādez. E d̄ quiē passādo platicas al fin le cōto todo lo q̄
le auia acaecido/y rogole mucho q̄ viniesse con el hasta
la peña de frācia/y q̄ le buscasse/otros dos/o tres cōpa-
ñeros/o mas q̄ fuesen hōbres de mucho secreto y ver-
dad/y q̄l les cōtaria el caso. El sobredicho hōbre hizo to-
do lo q̄ Simon vela le dixo z rogo. El busco otros q̄tro
hombres de manera que los que vinieron con Simon
vela fueron cinco. El vno se llamaua Antō/y el otro joā
y el otro pascual/ y el otro benito sanchez/ escriuano/ y

el otro Joan fernādez/vezinos de sant Martin. Eleni-
dos todos a casa del vno delos sobredichos/Simō vela
les rogo y persuadio mucho que tomassen sus açado-
nes y se viniesse con el ala peña de francia que era pa-
ra vna cosa de mucho seruicio de dios/y que verian ma-
rauillas/y que por entonces no les podia mas dezir. Y
ellos le demandaron plazo pa le dar la respuesta. E pla-
ticando entre si q̄ cosa seria aquello para que los llama-
ua/todos pensaron que Simon vela era nigromantico
z que les mostraria algun tesoro con que ellos todos
fuesse ricos. Y era gran tesoro el que ellos yuan a bus-
car/mas no el que pensauan sino aquel de bienes mejo-
res que plata ni oro auia de enriquecer a muchos. E
assi mouidos estos hombres de codicia del thesoro tem-
poral z con esta intencion tomaron todos sus açadones
y vinieron se con Simon vela ala peña de francia. Elle
gado arriba ala cumbre dela sierra/Simon vela les mo-
stro el lugar do estaua la preciosa ymagen y les dixo. A
migos cauaad aqui. Alcemos esta piedra grande/que yo
os quiero ayudar. Y vereys gran maravilla. Y ellos
quando vieron que a tal lugar los auia traydo y les mād-
daua cauar enla peña/turbaron se mucho z indinaron
se contra el muy cruelmente/y acordauan dele matar/
y començarō a le injuriar de palabras llamādo le viejo
malo/bouo/beodo/engañador/z otras semejantes pala-
bras. Y alçaron los açadones todos juntos para le dar
conellos z matar le z dexar le alli. Pero el suffriendo
lo todo en paciencia hablo les tales z tan buenas pala-
bras/que conellas fueron luego sus coraçones sossega-
dos. Y assi tomo el mesmo vno delos açadones y comē-
ço a cauar / y todos ellos le ayudaron hasta que todos
juntos quitaron vna gran peña que estaua sobre la pre-
ciosa ymagen de nuestra señoza. E quitada la peña con

Otras piedras q̄ con ella estauā grādes y peq̄ñas/luego
viero todos jutos la gloriosa ymagē de nra señora la vir
gē Alaria estar cō la ymagē de su bēdito hijo en sus bra
ços. E q̄dando muy marauillados la sacarō de alli con
mucha reuerēcia. E todos jutos cō mucha deuociō hi
zierō oraciō cada vno segū Dios le inspiro/ y luego saca
da la pusieron alli juto a do la ballarō. Y todos jutamē
te demandarō perdō a Simō vela de todo lo passado / y
el los p̄dono y fuerō de ay adelāte muy buenos amigos.
fue pues sabido por Simō vela el lugar do estaua la glo
riosa ymagē de nra señora en la sierra alta dela Peña de
frācia/martes tercero dia delas ochauas de pasqua d̄l
spiritu sc̄to en la noche/q̄ fue a diez y ocho dias del mes
de mayo de mil y q̄trocientos y treynta y q̄tro años/se
gū pesce claro d̄lo sobredicho en este y en los passados ca
pitulos. E fue hallada y sacada por Simō vela y los so
bredichos hōbres del lugar do estaua miercoles siguiē
te q̄ fuerō diez y nueue dias del mes y año sobredichos.

Capítulo. x. De cinco milagros

que obro nuestro señor en los hōbres sobredichos/el mis
mo dia que hallaron la ymagen.



Se dia que la gloriosa ymagen fue hallada
obro nro señor cinco milagros/por meritos
dela reyna delos angeles la sacratissima vir
gē Alaria nra señora/en aq̄stos sobredichos
hōbres/pa p̄ncipio delos muchos q̄ adelāte auia de ha
zer en sus deuotos y seruidores. El vno fue q̄ Simō
vela tenia muy hinchada la cabeza/dela descabradu
ra q̄ el domingo passado en la noche auia rescibido/por
no la auer curado y por el grā frio y sereno delas noches
q̄ auia passado/estādo en la Peña y assi estaua peligrosa.
El q̄l bincadas las rodillas en tierra/puso la cabeza juto

Delos milagros hechos q̄ndo se hallo la ymagē. fo. xij.

cō la gl̄iosa ymagē y q̄do luego sano d̄l todo. El otro
fue q̄ pasq̄l s̄achez en aq̄lla ora tenia vn muy grā dolor
d̄ muclas y jutamēte le dolia grauēmente vn ojo en tāta
māera q̄ a su peccer le q̄ria saltar/los q̄les dolores otras
muchas vezes solia tener. El q̄l cō mucha fe y deuocion
bincadas las rodillas en tierra llego el rostro ala bēdita
ymagē/y luego sele q̄to el dolor de tal manera q̄ jamas
en su vida lo s̄itio. El. iij. fue q̄ juā fernādez auia. x. a
ños y mas q̄ padecia vna graue ēfermedad d̄ dolor d̄l esto
mago/el q̄l cō mucha deuociō tomo la ymagē cō mucha
reuerēcia y pusola sobre los pechos/y besole los pies y
d̄ ay adelāte jamas le torno aq̄lla ēfermedad. El. iiii.
fue q̄ benito s̄achez tenia vn d̄do d̄la mauo cerrado q̄ asi
se auia nacido y nūca en su vida lo auia abierto. el q̄l cō
grā fe y deuociō puestas las rodillas d̄late la sagrada y
magē diziēdo el aue maria/llego la mano y el d̄do ala y
magē y luego se hallo libre y sano d̄l como d̄ todos los
otros. E porq̄ era escriuāo publico lo escriuio d̄ su m̄o
y lo firmo d̄ su nōbre/ y lo signo cō su signo/ y lo lleuo al
ob̄po d̄ salamāca q̄ ala sazō era El. v. fue q̄ antō fernā
dez era muy teniēte d̄los oydos y d̄la lēgua/ q̄ no podia
oyr ni hablar sueltamēte mas auia d̄ tres años. El q̄l asi
misimo cō entera fe y deuociō puestas las rodillas en tr̄a
diziēdo la salue regina/y llorādo muchas lagrimas/y a
cusādose d̄ sus culpas/ y hiriēdose ēlos pechos/llego las
orejas ala bēdita ymagē/ y toco cō la lēgua enl pie d̄rbo
d̄lla/ y luego se fallo sano y libre/ assi enl hablar como en
el oy/ como antes d̄la enfermedad estaua/ y muy mejo
D̄los q̄les y d̄la inuēciō sobre d̄ha/ dio fe y testinōio el
d̄ho benito s̄achez escriuāo publico vezino d̄la villa de
s̄ar m̄in/ q̄ a todo y a cada pte d̄llo se fallo p̄fēte. Alos q̄les
dixō simō vela q̄ cūplia el este mismo dia. xlii. años y viij.
meses y medio d̄ su edad. Y el mismo dia a ora d̄ bispa s

todos estos sobredichos cinco hombres que vinierō cō Simon vela se boluieron a sant Martin del castañar/ cada vno para su casa con mucho plazer z alegria dando muchas gracias a dios z ala virgen Maria nuesta señora/ por las grandes maravillas que en su preciosa ymagen auia visto/ z los milagros q en ellos auia obrado. E luego fue publicada por estos dichos hombres en todos los lugares comarcanos la inuencion de la preciosa ymagen de nuesta señora / z los milagros q auia obrado. E trayan ala memoria z contauan en en seque- ros/ y en otros lugares las cosas q acontecieron z fue- ron anunciadas en el dicho lugar diez años antes. E eran llenos de gozo z moudos a deuocion dauan loo- res a dios z a su bendita madre.

Capítulo onze. de como fue pue- sta la ymagen en vna pequeña cabaña / z de vn milagro entre otros que alli obro.

El buē hombre de Simon vela quedo solo en la peña de frácia acompañando con mucha deuocion z reuerencia la preciosissima yma- gen de nuesta señora / sin comer ni beuer en todo aquel dia/ con auer barado esse dia mesmo a sant- Martin dos leguas como es claro delo dicho / z torna do tambien a subir z sin auer camino/ z auiendo ayuda do a quitar las peñas. En lo qual se parece muy biē de quantas fuerças sea el amor z deuocion verdadera. E assi dezia que era tanto el plazer z gozo que consigo te- nia/ q no auia bābre ni sed ni se acordaua d comer ni be uer. E luego el nueues figuēte/ vino vno d los dños hō bres d qen ya diximos/ cō otros muchos hōrrados hō bres d la villa d sāt martin/ z d l alberca/ z d la nava/ z del casar/ q son lugares comarcanos ala peña de frácia / z

traxerō de comer a simō vela q todo el dia antes ni aq̃l no auia comido/ aun q era medio dia q̃ndo llegarō. Los q̃les subierō aq̃l dia sobre los hombros tablas/ z made ros/ y corchas/ y telas/ porq̃ entonces no podian por la grā aspeza subir bestias. E hizierō vna pequeña caba- ña/ en q pusierō la deuotissima ymagē. Donde se halla auer obrado nro señor esse mismo dia a hōrra de su glo riosissima madre siete milagros. de los q̃les solo vno se halla especificadamēte referido. Y este es q vn hōbre d mōsagro/ dos leguas d la peña como se ha dicho. el q̃l se llamaua jurā d l caño tenia vna hija tollida / la q̃l auia seys años z mas q padecia aq̃lla enfermedad. El oyēdo dezir q̃ era nueuamēte pecida vna ymagē d nra señora en la peña d frácia por la q̃l dios obraua muchos mila- gros z maravillas/ cō mucha fe z deuociō vino este dia entre otros muchos a ver lo q̃ auia oydo/ z cō desseo de hallar remedio pa su hija como otros. E llegado ala cū bre d la sierra/ hallo a simō vela cō otras q̃tro psonas de late la ymagē d nra señora. Y llegado pusose d rodillas cō fe z deuociō d late dlla/ z dixo cico vezes el aue maria rogādo a nra señora q le pluguiesse sanar su fija. E dixo a simō vela la efermedad z trabajo q̃ su hija padecia. El q̃l respōdio. Si tu hōbre tuuieres fe cō dios z deuociō cō su bēdita madre la xgē maria/ q̃ndo a tu casa bolue- res hallaras tu hija sana. Y assi fue/ q̃ bulto a su casa ha llo su hija sana z buena z leuātada dela cama z andādo por sus pies en casa. E luego como vio a su padre dixo. Muchas grās doy a dios nro señor z a su bēdita madre. q̃ yo esto sana/ delo q̃l su padre q̃do muy maravillado/ z dio muy grādes loores y grās a dios z a su bēdita ma- dre. z luego otro dia boluio cō su hija ala peña d frácia / z traxo tablas/ z picarras dlgadas z anchas/ pa cubrir aq̃lla pequeña cabaña en q̃ estaua la p̃ciosa ymagen de

nra señora. Estado de rodillas cō mucha deuocion el z su hija delate la ymagē de nra señora dixo a su hija. **I**bi ja ves aq̄ quiē te sano. A esta señora q̄ tā grā merced nos bizo firuamos con enteta volūtad z crecida deuocion. E hecha oracion se boluierō dando muchas gracias a dios z a su bendita madre la virgen **M**aria.

Cap. xij. De como la ymagen preciosa fue mudada del lugar do estaua / y fue passada a lo mas alto del risco segun q̄ nra señora lo auia mādado.



Estuuo la ymagē deuotissima en la dicha cabaña por espacio d̄ tres meses y medio cōtra volūtad d̄ simō vela / porq̄ luego el q̄siera ponerla en lo mas alto y mas llano del risco como nra señora lo auia mādado ēla visio arriba d̄ha. E luego se estēdio la fama por toda la tr̄ra / z por las ciuda des z villas comarcanas / z por todo el reyno. Y fue mucho desptada la deuociō d̄ nra señora por todas ptes / z comēco mucha gēte a venir. Unos por ver z gozar de las maravillas q̄ della se cōtauā / z otros con solo desseo de ver la ymagē / a quiē todos baziā fama de muy deuota. E assi era / q̄ todos eran consolados y mouidos a deuocion viēdo la ymagen deuotissima. E pponian cōfessar sus culpas z servir a nuestra señora. E simō vela siem pre se acordaua delo que nuestra señora le auia mandado del lugar do auia de poner su preciosissima ymagen. E continuamente estaua cō este desseo z volūtad. Mas era tanta la gente que concurria a verla / que no dauan lugar a que la quitasse de aquella cabañuela / y la passasse a do era la volūtad de nuestra señora que estuuiesse. Pero cumplidos los tres meses z medio / la mudo de do auia aparecido / z la passo en lo mas alto z mas llano / do agora esta / que es en el altar mayor de la yglesia q̄

agora es. Donde ya tenia hecha vna hermita pequena de emprestado / en que estuuiesse deuotamente. E siēdo puesta en aquel lugar comēco a procurar con gran diligencia / que luego se leuātasse alli vna yglesia de boue da que fuesse deuota. Y para ella recibia y allegaua las limosnas que venian que no eran pocas / por la mucha gente z gran deuocion z consolacion que rescibian en viendo la ymagen. E tambié embiaua por el reyno des pues demandadores / para pedir limosna / z cobrar mād as z votos hechos a nuestra señora. E agora por memoria antigua esta en el deposito de la casa entre otras escripturas vn poder firmado de Simon vela / y signado de escriuano / en que da facultad a vn bachiller vezi no de salamanca para pedir z demandar vniuersalmē te por todos estos reynos para nuestra señora y la obra de su casa. El qual comiença en esta manera. Yo Simō vela seruidor y administrador de la virgē señora sancta **M**aria de francia / doy a vos fulano. zc.

Capítulo treze. De como fue la hermita y casa otorgada a los religiosos dela orden del bienauenturado padre sancto Domingo / y como fueron puestos en la possession della.



Recibio algun estoruo esta diligencia de si mon vela / porque los de la villa de Granada viendo como crecia la deuocion y con curso dela gente / y la gran estima que se feua baziēdo d̄la ymagē / z creyēdo q̄ estuuiesse la sobredicha peña en sus terminos / acordarō meterse en la possessiō y administraciō d̄la hermita. z assi lo hizierō / pusierō oficiales d̄ su mano pa administrar los officios necessarios al seruicio del hermita / dexando a Simon

vela como hermitaño della. Y assi mismo los dela villa de miranda pretendieron el mesmo derecho/ teniendo por cierto estar el sitio della en sus propios terminos y no en los dela villa de granadilla/ por lo q̄l acordarō tā- bien de poner oficiales de su mano. E sobre ello tuvie- ron no pequeñas diferencias/ y mouieron pleyto y fue litigado muchos dias ante vn juez d̄ comissiō/ el q̄l aun esta por aueriguar. Y entre tanto segun parece fueron puestos oficiales de por medio de entrābas las villas/ aun que no en nombre dellas sino d̄l rey/ como por vna escriptura antigua dela casa parece. E recebian con es- to gran estoruo los buenos intentos de Simon vela/ as- si enel edificio de la yglesia/ como enel de la casa segun que nuestra señoza se lo auia mādado. Mas enello pro- ueyo en breue nuestro señoze/ porque la fama delos mi- lagros y deuocion de la ymagē crecia siempre/ y dello se hablaua en la Corte del serenissimo rey don Juan el se- gundo. En la qual ala sazō acaecio q̄ andaua vna pso- na muy ntable y d̄ grā cōsejo por maestro y cōfessor del yllustrissimo principe don Enrrique hijo del sobredic- cho Rey/ el q̄l se llamaua fray Lope de barrientos fray- le dela orden del bienauenturado padre sancto domin- go/ obispo que fue de Segouia y de otras partes. El q̄l oyendo las nuevas que todos le dauan dela inuencion dela ymagen y su deuocion/ pusole nuestra señoza en el coraçon segun que lo tenia ordenado que la demandase en merced al dicho Rey/ para fundar alli vn mones- terio de su orden. Lo qual p̄mero comunico con el pro- uincial de la prouincia de España de su mesma orden que se llamaua fray Lope de galdo/ y auer su consenti- miento para ser aceptado y encoorporado en su prouin- cia/ teniēdo el rey por biē d̄le fazer la merced. Tābiē pa- q̄ viniesse en q̄ fuesse este vno d̄los seys monesterios q̄l

papa Martiniano q̄nto cōcedio por vna bulla suya/ q̄ fue- sen edificadas en castilla. La q̄l gano el muy docto pa- dre el maestro fray Luyz cōfessor d̄l dicho rey dō Jobā- estado enl cōcilio d̄ cōstancia/ do fue electo en sumo pō- tifice el dicho Martiniano q̄nto. Delo q̄l todo plugo mu- cho al puincial sobredicho/ teniēdo por cierto seria pa- aumēto d̄l seruicio de dios y de su madre gloriosissima/ y pa edificaciō d̄los p̄rmos en cōfessiones y p̄dicacio- nes y enel culto diuino y sus officios. E assi le dio luego su cōsentimiēto y facultad pa ello. Esto fue año d̄ mil y quatrociētos y treynta y seys años. E luego el dicho pa- dre maestro fray Lope de barriētos pidio la merced al Rey. El q̄l la otorgo pa q̄ enella hiziesse monesterio de la ordē del glorioso padre sācto Domingo/ y q̄ fuesse el dicho padre fray Lope d̄ barriētos maestro del p̄ncipe su hijo p̄petuo administrador. E fue hecha esta merced en la villa de yllescas. E luego fue pcurada assi mismo donaciō delos tres obispados comarcanos/ por tenerse por aueriguado estar en todos tres obispados/ cōuiene a saber enel de Salamāca/ y enel d̄ Coria/ y enel de ciu- drad Rodrigo/ por cōcurrir alli jutamēte los terminos d̄ todos tres/ puesto q̄ no este claro por dōde vayā las lin- des y mojones de cada q̄l dellos. Y quāto alo de ciudad Rodrigo parece claro por vna peticiō d̄l mismo Simō- vela q̄ oy dia se guarda enl cōsistorio d̄la misma ciudad/ en la q̄l les demādaua licencia pa edificar vna casa en la mesma peña. Por lo q̄l en las cōcessiones y bullas apo- stolicas concedidas ala casa/ llamā de ningū obispado. La q̄l donaciō los dichos tres obispos a instācia del di- cho Rey hizierō al prouincial d̄la dicha prouincia segū parece por las escripturas d̄la casa. El obispo de Sala- māca la hizo el mismo año. Y el cabildo de Coria sede vacāte en principio del año siguiēte. Lo mismo el d̄ ciu-

dad rodrigo segun se saca de las escripturas que ay en la casa. E luego se entedio en yr a tomar la possessio. Mas como el dicho maestro dl principe estuuiesse impedido en negocios del seruicio de su alteza no pudo yr en persona a tomarla. Empto sosituyo pa este effecto al muy religioso z docto padre el maestro fray Juā de Villalō/ cōfessor dela serenissima Reyna/ fray le de la misma or dē. Al q̄l dio poder bastate para ello. Y esto fue a onze de Mayo d mil y q̄trociētos z treynta z siete años. E con este poder fue este dicho padre/en nōbre dl maestro del pncipe fray lope d barriētos a tomar la possessio. La q̄l tomo a .xj. dias dl mes d junio del dicho año. E fueron por entōces excluydos todos los mayordomos z receptores/ z los otros oficiales q̄ en ella estauā. Ala sazón estaua granadilla por el doctor Periañez. y Aliranda por fernā lopez d saldaña. Alos q̄les hizo dlla merced el rey dō juā q̄ndo d̄sposeyo alos ifātes dlo q̄ teniā en castilla/ q̄ fue enl año d mil z. cccc. z xxx. z fue luego poblada la hermita d religiosos padres venerables z doctos/ pa entēder en las cosas d su ordē/ y p̄dicar z cōfessar assialos q̄ viniēse en romeria/ como en los lugares comarcanos do auia grā necesidad d doctrina. y pa d̄zir los diuinos officios/ y pa las otras cosas tocātes ala hōrra z seruicio d nro seño z d su bēdita madre. Alos q̄les puso por vicario el dho maestro fray lope d barriētos/ al muy reuerēdo padre fray andres d cogollos p̄mero por q̄ fue d̄spues dla misma casa/ z maestro en theologia. el q̄l t̄biē por vtud dla bula dl martino q̄nto tomo la possessio Despues aca siēp la casa a estado d̄baxo dla obediēcia d los plados dla misma ordē. Estos sobredichos padres fuerō los p̄meros fūddadores dla casa/ entre los q̄les el maestro fray lope d barriētos fue d muy grā valor/ z hizo cosas notables en españa/ z p̄uo mucho cō los reyes/ z mu

rio obispo de cuēca auiedo sido p̄mero d auila z d̄spues de segouia. Este hizo vn solēne hospital en medina del campo/ z otro en cuenca. Y los doto y enjoyo ricamēte/ y dio ala orden el conuēto de sant pedro delas dueñas. y reedifico el cōuēto de sant andres de medina dl cāpo.

Ca. xiiij. De las ocupaciones de simon vela/ z de como saco los cimiētos dela yglesia.

Entre tanto el buen simon vela se daua a sus buenas z sanctas ocupaciones/ siempre entendiendo en las cosas del seruicio de nuestra seño z/ z acompañando continuamēte la ymagen los tiempos que se sufria estar enlo alto dla peña. La los inuiernos por los excessiuos z intolerables frios que alli haze a causa de las grandes nieues y espantosas tempestades de aguas y vientos por ser la peña cerca a ala media region del ayze z la tr̄a d si fria/ barauase a vna casa q̄ tenia hecha al pie dela sierra enlo mas baxo al oriēte dlla entre vnas arboledas jūto al rio d frācia. Y alli passaua el rigor dlos inuiernos/ z d alli visitaua su hermita z negociaua las cosas necessarias ala obra. Y venido el buē t̄po se subia de assieto alo alto. E por estas sobredichas razones/ y por otros buenos respetos/ z por las ēfermedades ēlas q̄les no se podiā pueer los religiosos/ asl mismo acordarō edificar otra casa en baxo enl sitio mas pueniēte q̄ se hallo al go mas aptada q̄ la d simō vela al fetētriō dla misma peña para recogerse alli los iuiernos alos estudios y exercicios dla ordē dexado siēp enlo alto cōueniēte numero de religiosos deuotos que digan missas z hagā los diuinos officios/ z aluerguen/ z confiessen/ z consuelen a los que subē en romeria enel inuierno. Y passada la furia dl iuierno luego todos subē arriba/ q̄dado enlo baxo solamēte los enfermos z los necessarios al seruicio de

los q̄ está arriba. Así q̄ Simō vela se ocupaua en las dichas cosas/ y uia a los lugares comarcanos a negociar lo q̄ cōuenia en especial en la ciudad de Salamāca/ don de entōces auia grā deuociō así en los ciudadanos como en los del estudio. Dōde vna vez estādo Simō vela/ acaecio q̄ vna señora dela mesma ciudad/ muger de vn solene doctor en medicina estādo de parto llego al punto d̄la muerte. Y en medio d̄ su afflicciō acordose de n̄ra señora dela peña de frācia/ y dixo. O señora virgē maria dela peña de frācia. Y valedme Diziēdo estas palabras le dixerō. Señora aq̄ esta Simō vela el q̄ hallo la ymagen. Ella quādo lo oyo vuo grā gozo/ y llamo luego vn su criado/ y dixole. Corre di a Simon vela q̄ ruegue por mi a n̄ra señora/ q̄ si ella no me remedia no llegare a mañana. E fue el mēfajero a Simō vela/ y dixole lo q̄ su señora le auia mādado. Simō vela le respondio. Hermano bolued q̄ n̄ra señora es en su ayuda/ y socorro. E así se boluio el mēfajero/ y por mucha priessa q̄ se dio ya la hallo parida de vn niño. Esta dueña fue despues muy deuota de n̄ra señora de la peña de frācia/ y le dio muchas joyas. E nesto pues se ocupaua Simō vela/ y sobre todo en aparejar materiales/ y las otras cosas necesarias al edificio dela yglesia. La qual comōço en este comedio/ y leuāto de buenos cimiētos/ y quiso q̄ fuesse de boueda llana/ y humilde/ fuerte/ y deuota a la qual dio de largo ala capilla que es redonda quarenta pies/ y no mas. Y de ancho veynte con sus dos colaterales naues pequeñas del mesmo largo/ y menos anchas: la q̄l acabaron despues los religiosos/ y no Simon vela. Y es la que oy es capilla mayor.

Ca. xv. Dela muerte d̄ Simō vela/
la/ y lo q̄ dixo a n̄tes d̄lla en p̄sencia d̄ muchos religiosos.

no se



Ose podria dezir quā grāde fue el gozo/ y plazer q̄ Simō vela vuo/ viēdo en la possessiō del hermita/ y dela ymagē p̄ciosissima d̄ nuestra señora a los religiosos dela ordē del biēauenturado padre sancto Domingo/ por ver cūplida la volū tad de nuestra señora. y juntamēte su desseo. y parescerle q̄ ya podia tomar descāso. El qual n̄ro señor en fin le otorgo de ay a poco. La no muchos dias despues cayo en vna muy graue enfermedad. Y conociēdo q̄ nuestro señor le llamaua pa la otra vida q̄l mucho desseaua/ hizo ayūtar todos los religiosos q̄ al presente en el cōuento se ballarō. Conuiene a saber/ el doctor fray juā carrillo/ y el doctor fray juā de sāt vicēte/ y el doctor fray bernādo de hermar/ y fray juā de vadillo jubilarior/ y otros religiosos. Y todos así jūtos les dixo como el se sentia muy trabajado/ y q̄ creya cierto q̄ de aq̄lla enfermedad moriria. E rogo a todos en general/ y a cada vno en particular/ q̄ tuuiesse mucho cuydado del seruicio de dios/ y de su p̄ciosa madre/ y q̄ tuuiesse mucho cargo d̄ acrecentar la obra d̄la yglesia/ y p̄seguir todo lo comēçado. E mas particularmēte encargo esta empresa de hazer la casa/ y monesterio de n̄ra señora al padre fray juā carrillo q̄ era su padre sp̄ual/ certificādole q̄ para siēpre jamas la casa seria de los frayles p̄dicadores del ḡloso padre sancto Domingo q̄ entōces la posseyā. E dixo mas a los religiosos/ y a quātos presentes estauā/ como despues de su muerte se auia d̄ manifestar cinco ymagenes en la peña d̄ frācia: las q̄les seriā. La vna la ymagen del apostol sanctiago: y la otra del apostol sant andres: y otra despues del sancto crucifixo: y la otra de la gloriosa virgē y marty: s̄cta catalina: y vna cāpana. E mas rogo a los frayles q̄ enterrassen su cuerpo en la ylia de n̄ra señora/ y q̄ le hiziessen el officio todo cūplido como en la

E

religion se haze quando algun religioso muere. E pidio al padre fray Juá carrillo q le oyesse de penitencia / z le diesse la sagrada comuniõ / y el sacrameto dela extrema ynciõ. E luego otro dia los rescibio todos cõ mucha fe z abundancia de lagrimas. E rescibidos estãdo cõ todo su juyzio z diziẽdo aqllas palabras del ps. In manus tuas dñe comendo spiritũ meũ dio el anima a dios. Esto fue viernes a hora d pma. a onze õl mes de março: año õl nascimiẽto d nro seõor jesu xpo d mil z q̃trociẽtos z treyn- ta z ocho años / seyẽdo d edad de. liij. años z. iij. meses z cinco dias. El q̃l fue enterrado muy hõradamẽte / en la manera q los religiosos õla mesma ordẽ õl glioso padre sc̃to domingo suelẽ enterrarse. E fue su cuerpo sepulta do en la capilla mayor jũto al altar do esta la ymagẽ de nra seõora / ala pte do dizẽ la epistola entre el angulo õl altar z la pared dela mesma capilla. Do tiene vna tũba de dos o tres palmos de alto z algo menos de ancho.

Capítulo. xvi. Como vino en ro-
meria el guardian fray Ortuño / y dio testimonio dello que enel principio se a dicho de Simon vela.

Espues de su muerte medio año vino ala casa fray Ortuño guardiã del monesterio dela ter- cera regla de sant frãcisco / q es en la ciudad d Paris dõde simõ vela se retraxo por temor de sus pariẽtes como diximos arriba. El q̃l viniẽdo en estos reynos sobre ciertos negocios oyo dezir la ðuociõ d nra seõora dela peña de frãcia z de sus marauillas / z como simõ vela auia sido el q ballo la p̃ciosa ymagẽ de nra seõora. E mouido d ðuociõ z tãbiẽ por q a simõ vela vino a nra seõora en romeria. E sabiẽdo como simõ vela era muerto diro z dio testimonio como ello conocia biẽ de su monesterio qndo estaua cõellos en paris z como se cõ

fessaua con el / z qn buẽa z sc̃ta era su vida / z qn obediẽte era ãlas cosas q le mãdaũ. E q era tãta su inocẽcia y sim- plicidad q d todos era reputado por bouo z hõbre de po- co juyzio. z q todo su exercicio dspues d hazer las cosas q le mãdaũ era ãplearse en rezar sus deuociões / y en es- tar siẽpre de dia z de noche en la yg̃lia. Dõde le ballauã dormido en el suelo. Y q era muy ðuoto d nra seõora y fre- qntaua mucho vna capilla do estaua vna ymagẽ de nra seõora muy ðuota. Y q cõfessando se cõel le diro la visiõ q le aprecio / z como le rep̃hẽdio. E como despues le de- mãdo licẽcia z se la dio. Y de todas estas cosas / y delas q arriba d simõ vela auemos dho dio fe z testimonio este reuerẽdo padre fray ortuño z assi su sc̃tidad puesto q no ouiesse milagros no ðue ser puesta en duda. E ðue sera q cõtada vna cosa q los antiguos afirmã auer acaecido algũ os años dspues d su muerte. E fue q en el lugar õl alberca trã õla villa d granadilla vuo grã pestilẽcia õla q̃l mo- riã muchos. E como no cesasse acordarõ todos ã comũ d hazer vn voto a nra seõora pa aplacar la yza d su hijo. E fue q reedificariã la casa d simõ vela q auemos dho estar al pie õla sierra si cesasse la pestilẽcia. la q̃l luego cesso. E luego entẽdierõ en edificar la casa z cõtinar alli sus ð uociões. Aldas los õla villa de mirãda q siẽpre an p̃tendi do drho a aq̃l sitio se opusierõ a ello porq no adq̃riessẽ drho. Y assi no pudo tener effecto su buẽa obra. Y tãbiẽ afirmã q ciertas psonas de fuera de casa cõ curiosidad q̃sierõ abzir la sepultura pa q si oliã los buessos: y ala ora oyeron vn estruendo que les hizo vn espanto que nũca mas alli osaron boluer.

Capitul. diez y siete. De como
el infante don Enrrique perturbo a los religio-
sos la administracion dela hermita. Y de como

el rey don juán el segundo los restituyo en ella. Y como libro nuestra señora vna endemoniada.



Después de la muerte de Simón yela segun dicho auemos quedarō los religiosos enteramente en la administraciō z gouernaciō dela casa y hermita / z de todas las cosas tocantes al seruicio della. Y el señor lo yua prosperado cada dia en sus manos / cō acrecētamiēto d deuociō y vtilidad espiritual en los primos: pero sucedio presto no pequeño estoruo y desma en ello / segū q̄ suelē acaescer en las cosas q̄ van segū dios. Porq̄ el infante dō Enriq̄ maestre de sanctiago fue reduzido al reyno cō su hermano de con sentimiēto dī sereníssimo rey dō juán el segūdo / y d acu erdo dō los grādes y ricos hōbzres del reyno. E por la cō cordia q̄ en castro nuño sobre esto fue hecha por los jue zes nōbrados por el rey / y por los mismos infantes / siē do todos ayūtados assi el rey como los infantes en el di cho lugar de Castro nuño y alabejos / fue restituydo el sobredicho infante dō enriq̄ entre otras cosas en la vi lla de granadilla y su tierra / la qual estava ya por el dō tor periañez. Y como fue puesto en la possessiō della viē do como ala peña de frācia cōcurrian señores z mucha gēte del reyno z dauā largas limosnas / acorzo d̄ hecho meterse en la administraciō de la hermita z casa / z q̄tar la a los religiosos q̄ estauā por mano del rey en la posses siō della. Y assi se intitulo patrō de nra señora dīa peña de frācia / z lo puso entre sus titulos hōrrosos como pa rece por escripturas antiguas. E puso mayordomo de su mano: el q̄l se llamaua Pedro de curra / z mādō q̄ sin el cosa alguna no se pudiesse disponer en la hermita ni en la casa. Y a tātō tiro la tyrania q̄ no les era dado a los religiosos recebir a soldada vn Azemilero sin el dicho mayordomo. Nōbro assi mismo oficiales pa todos los

officios necessarios al seruicio dela hermita. Cōuiene asaber vn despēsero / vn escriuano / vno q̄ tuuiesse cargo delas señales / y otro dīa cera / y vn carnicero / como pa resce por vn registro antiguo q̄sta en la casa. E como si fuerā vassallos suyos les embio a dezir: y req̄rir q̄ entre gassen luego los officios aq̄en el mādaua. Lo q̄l ellos cū plieron dādo lugar al tiēpo q̄ ala sazō andaua turbado. Mas no se disirio mucho el castigo de dios q̄ no vinies se sobre el. Porq̄ no mucho despues por sus demeritos fue del todo otra vez desheredado: y fue vécido en la ba talla de Olmedo cō su hermano dō Juā rey de nauarra y de alli fue buyēdo fuera del reyno a do murio de vna herida q̄ en la dicha batalla rescibo en la mano q̄ alçara cōtra su rey / y contra los ministros de dios y de su ma dre bēdita. E fue esto el año de mil z q̄trocientos z q̄ren ta z cinco. El q̄l año (despues de vécida la batalla sobre dicha de Olmedo q̄ fue en el mes de mayo) vino el sere nissimo rey dō Juā el segūdo en romeria ala peña d̄ frā cia / a visitar y a dozar ala madre de dios en su ymagē de uotissima. Y los oficiales q̄l infante pusiera estauā aun en la administracion quādo el rey vino. Y como el Rey fue dello informado luego los mādō venir ante el. z de spues de les auer hecho algunas pregūtas les mando que entregassen las llaves al prior z religiosos / y q̄ lue go dexassen los officios. Y esto so graues penas. Lo q̄l ellos luego cūplieron. z assi los religiosos fueron pue stos enteramēte en la administraciō z gouernacion por mano del serenissimo rey. E de mas desto cōsiderando el dicho rey q̄ siēdo la peña de frācia z su hermita subje tas ala jurisdiciō de alguna delas ciudades o villas co marcanas / como āte solia / en especial estādo entre si dis cordes z lute pediēte q̄ seria en mucho detrimēto z daño dela paz y dela deuociō dela dicha casa: quiso z mando

Parte primera.

por sus letras/ q̄ la d̄ba Peña z lugar do esta situado y co-
locado el monesterio cō sus adyacēcias/ fuesse eximido z
quido por esento siēdo jurisdicciō por si z sobre si/ z no su-
jetos z obligados ala jurisdicciō delas ciudades o villas
comarcanas/ ni de otra p̄sona algūa salvo al p̄or d̄l d̄bo
monesterio o ala p̄sona o p̄sonas q̄l nōbrazse. Lo q̄l des-
pues cōfirmo mas copiosamēte por su especial puilegio.
El q̄l fue dado en la villa de medina d̄l cāpo/ año de mil
z q̄trociētos z q̄renta z siete años. E dixo bazer lo sobre
dicho porq̄ la deuociō q̄ las buenas gētes d̄ sus reynos
an/ al d̄bo lugar z mōesterio fuesse aumētada/ z assi mis-
mo porq̄ los religiosos del mismo monesterio seā siēpre
obligados a rogar a dios por el y por el p̄ncipe dō enrriq̄
su hijo/ z por las aias de los Reyes de gl̄iosa memoria
sus p̄genitores. E allēde desto viēdo q̄l cōcurso d̄las gē-
tes al d̄bo lugar era grāde/ z la yglia q̄ Simon vela fun-
dara fuesse pequeña/ dize se q̄ mādō q̄ la yglia fuesse mas
ampliada/ z q̄ pa ello hizo magnificas limosnas. E de
mas desto siruió ala ymagē deuotissima cō ricas dadi-
uas z joyas/ delas q̄les aun algūas permanescen basta
n̄fos tiēpos. E tābien la serenissima princesa muger d̄l
y llustrissimo p̄ncipe dō Enrriq̄ su hijo vino a tener no-
uenas. La q̄l assi mismo adorno la ymagē de hermosos
adereços y joyas ricas/ la q̄l estādo p̄sente vino en rome-
ria vna muger de Bomilla endemoniada la q̄l era del
muy atormentada. E viēdosse vna vez libre acordosse de
los milagros que de nuestra señoza dela Peña de fran-
cia contauan y fue mouida a deuocion. Y buelto el ro-
stro hazia la Peña se encomendo a nuestra señoza. z hi-
zo voto de yz en romeria y de sobir de rodillas gran
parte d̄la cuesta y demādar dezir doze missas en su al-
tar/ z manifesto su voto al marido diziēdo q̄ d̄ n̄ra seño-
ra d̄frācia esperaba el remedio. El q̄l bolgo mucho de

De como fuerō balladas tres ymagines fo. xx.

llo. E como el no pudiesse ala sazō d̄xar su casa y ella q̄si
esse luego cūplir su p̄messa/ el marido le busco por el lu-
gar cōpañia cō quiē pudiesse yz. Y ballo tres hōrradas
mugeres vezinas suyas q̄ yuā alla en romeria/ con las
q̄les la acōpañio. E por el camino fue tā fatigada z ator-
mentada/ q̄ las cōpañieras no q̄sierā auer salido de sus ca-
sas. Pero al fin se esforçarō y llegarō alo alto d̄la Peña
y la enferma de rodillas segū que lo auia prometido. Y
hecha oraciō demādo luego q̄ se queria confessar. Y el
prior q̄ ala sazō alli estaua le dio vn padre q̄ la cōfessas-
se. Y confessada pidio el sancto sacramento dela comu-
nion el qual rescibio con mucha deuocion. E despues
que vno comulgado no mucho espacio. el demonio en-
tro en ella z la atormentaua. Y ella quando le sintio ve-
nir/ començo a dar muy grandes bozes que le socorries-
sen/ z luego el padre que la auia confessado z vn capellā
dela señoza princesa la socorrieron con agua bendita/ y
llegando el vno dellos el cetre a los pechos buelta ella
los ojos en blanco echo en el agua vna moneda. Y a la
hora el demonio la dexo. Y dende alli quedo del todo sa-
na z libre/ y se partio dando gracias a dios z a su bēdita
madre. Alo qual se ballarō presentes la señoza princesa
de Castilla como dicho es con todas sus damas y mu-
geres/ z otros caualteros y criados de su alteza.

Capitū. diez z ocho. De como
parecieron las ymagines que Simon vela dixo
antes que muriesse.



Despues dela muerte de simō vela en el año si-
guiente / que fue de mil z q̄trociētos z treynta
y nueue años/ fue ballada vna delas ymagi-
nes que el dixo a la hora de su muerte q̄ auia
de parecer. E ballo se debaxo d̄ muchos riscos z piedras

Parte primera.

cerca dela puerta principal dela casa hasta treynta pasos/sacado de alli piedra los oficiales pa la obra. Los quales jutamete cō los reuerēdos padres dela casa / la vierō estar muy antigua z deuota. de q̄tro / o cinco palmos en alto. Y sacada conocierō como era la d̄l apostol sanctiago patrō d̄las españas. Esto fue en el mes de julio cinco dias antes de su festiuidad. La q̄l luego fue llevada por los religiosos cō mucha deuociō y reuerēcia ala yḡlia z puesta enel altar de n̄ra señoza. Y de alli fue passada despues z asentada en altar proprio: y enel lugar do fue hallada se edifico vna hermita en reuerēcia z hōrra del bienauenturado apostol.

¶ Assi mismo otro año adelāte / q̄ fue el de. cccc. z. xl. en nueue dias del mes de agosto fue hallada otra dela forma dela sobredicha muy antigua z d̄ bulto/ algo menor q̄ la d̄l apostol sanctiago: la qual estaua so vna peña de baxo de muchas piedras veynte passos dela casa al pie dela yḡlia. E fue hallada por el maestro fray andres de cogollos p̄mero prior d̄la casa/ estādo en aq̄l lugar rezādo. La q̄l sacada por los religiosos vierō ser la del apostol sant Andres. Y luego fue llevada tābiē ala yḡlesia cō toda deuociō/ z puesta cō la otra enel altar de n̄ra señoza. despues fue d̄ alli passada z puesta en propio altar. E fue hecha enel lugar do fue hallada otra hermita en reuerēcia z hōrra d̄l glorioso apostol. ¶ Item seys años despues en veynte del mes de abril año de q̄trociētos z quarēta z seys/ fue hallada la sagrada ymagē del crucifixo q̄ d̄ixo sumō vela. La q̄l estaua trezientos passos de la casa entre el setētriō y el poniēte entre dos peñas lācadas/ y cō rajas z muchas piedras cubierto antiq̄ssimo y de bulto z muy deuoto. Y fue hallado por vn buen hōbre natural del Alberca. E fue luego llevado cō solēne processiō/ z puesto cō las otras ymages en el altar de

Dela adoracion delas ymages.

fo. xxi.

nuestra señoza/ z d̄ alli fue passado a ppio altar. Y enel lugar do fue hallado assi mismo fue edificada vna hermita como las otras. ¶ Pero acerca desto es digna de saber vna duda. Y es/ porq̄ siendo deuida mas reuerencia z mayor acatamiēto z mas alta adoraciō ala ymagē santa d̄l crucifixo q̄ ala ymagē d̄la bēditissima virgen z madre suya. pues la vna representa al q̄ es verdaderamente hōbre z dios ch̄risto. n̄ro grā señoz y redēptor. Y la otra no rep̄senta ala q̄ es dios/ sino ala q̄ es virgē z madre de dios. ¶ Porq̄ razō por hōrrar z servir la vna se cōbate el mūdo/ z subirā por b̄fias z riscos descācos z de rodillas/ z no se acordarā dela otra ni aun casi algunos de inclinar la cabeza passado ante ella siēdo como es d̄ mayor exelēcia z no menor antigüedad z deuocion y enel mismo lugar hallada/ z la obligaciō como es dicho mayor pa auerla de reuerēciar? Y si a esto fuere respōdido ser la causa el hazer milagros la vna z no los hazer la otra. hazerse a mayor la duda p̄guntādo luego la razō porq̄ el mismo señoz de q̄en es propio hazer las cosas cō suma ordē y peso z medida/ tiene por biē obzar copiosamente marauillas z milagros mediāte la ymagen de su bēditissima madre / z no se ha acordado hasta agora de hazer ni vno solo mediāte la suya ppia. Allo q̄l se respōde lo p̄mero q̄ si mucho es lo q̄ hazē los hōbres por hōrrar z servir z adorar ala virgē z madre de dios/ mucho mas era deuido hazer z mucho mas les sera gualardonado enel tiēpo q̄ mas a ellos cōuenga. Y los q̄ son tan dichosos q̄ assi lo hazē/ deuē por ello grās muchas al señoz/ cuya es la merced tā grāde como es auerlos hecho dignos z poderosos de hazer algū seruicio a aq̄lla a q̄en siruē sin cessar z lo tienen por honrra z gloria innumerales exercitos z coros de angeles/ cō toda la corte celestial/ como a soberana Reyna del cielo/ y señoza del mūdo.

Parte primera.

do/madre del muy alto/esposa del spiritu sancto/defen-
soza de los justos/abogada dlos peccadores/cōsoladora
de los tristes y penados/carrera de los herrados/remed-
io de los q enella esperā / madre de toda misericordia.
Bēdita y loada y ensalzada ella sea agora y pa siēpre ja-
mas. Amē. Y bēdito el precioso fruto de su viētre virgi-
nal christo nro dios / y señor agora y siēpre jamas. Amē.
Y siēdo en esta manera hōrrada la vrgē y madre q no es
dios/mucho mas qda hōrrado el hijo q es dios y señor
nro/pues el es el principal respecto y causa de ser en tā
alto grado de todos hōrrada y seruida como intercesso-
ra y abogada ante su diuino acatamiēto/ni en la adora-
ciō q en esta manera le es hecha quāto quier q sea deuo-
ta se le da lo q es deuido a dios / sino lo q es deuido a la
q es perpetua virgē y madre de dios. Lo segūdo se dize
q sino es reuerēciada y acatada la ymagē sancta y muy
preciosa del crucifixo segū q es deuido y le cōpete de ra-
zō / es rudeza y defecto humano q deue ser corregido.
La mal hōrrara ala madre el q no sabe ni se acuerda de
hōrrar al hijo. Alo yltimo se respōde q el no hazer mila-
gos christo nro señor mediāte su propia ymagē haziē-
dolos tā copiosos mediāte la ymagen de su propia ma-
dre/es dezir por ello y acordar a los hijos q hōrraren a
sus madres/y los inferiores a sus mayores/y enseñar a
todos quāto deua ser reuerēciada de los siervos y mor-
tales la esclarecida reyna y perpetua virgē:pues q el se-
ñor mismo y dios todo poderoso tāto se sirue dla hōrra
que a su madre se haze. Y esto quāto ala duda. E solas
estas tres sobredichas ymages hasta agora han sido
descubiertas. La otra quarta dela bienauenturada vir-
gen y martyx sancta Catalina:y tābien la cāpana hasta
agora no se hā podido descubrir. Parecerā quādo el se-
ñor fuere seruido y por el esta ordenado. Aqui se da fin a

Delas costumbres dela yglesia fo. rrii.

la primera parte. Y del processo della queda manifi-
estamente confirmada. Y quedara assi mismo dela segū-
da la verdad firme y solida dela yglesia catholica en sus
religiosos ritos y antiguas costumbres:conuiene a sa-
ber en reuerenciar las sanctas ymages/y visitar y aca-
tar los templos/ en offrecer las deuotas offrendas / en
exercitar las sanctas romerias / en hazer los discretos
votos/en estimar las sanctas religiones. Porque tā es-
pecial prouidencia y tan maravillosos rodeos y tan se-
ñalados prodigos no era dela bondad y clemencia infi-
nita emplearlos en cosas no agradables a su diuina ma-
gestad o a sus catholicos fieles no puechosas:passando
mayormēte por mano dela madre de toda misericordia
la soberana virgen nuestra señora:sino es para que res-
plandezca su diuina asistencia en las cosas de su yglesia
por todos cabos:en los montes y en los valles:y se cū-
pla por todos los siglos aquella palabra que
dio y promessa que hizo/subiēdo a los cie-
los / catad q yo soy con vosotros
en todos los dias hasta
la fin del mundo
Amen.

Deo gracias.

Comiença la segunda parte que

trata de los milagros que el señor en diuersos
tiempos ha obrado en muchas psonas: por
se auer encomendado a nra señora
en su ymagen deuotissima
dela peña de fracia.

Al lector dello que deue ser mirado/cerca de los
milagros q̄ en esta parte segunda será contados.



Fue ser mirado cerca de los siguientes mila-
gros: lo q̄ en otros q̄lesquiera cōuiene mirar.
Lo p̄mero q̄ son obras ala naturaleza impos-
sibles/insolitas/y sobre todo curso natural/y q̄
su hazedor p̄ncipal es el señor todo poderoso: q̄ haze (se-
gū el p̄pheta) las gr̄ades maravillas / solo pa mostrar
su gr̄adeza en ellas. Y iūtamēte su clemēcia/ encaminā-
do por ellas cosa mayor q̄ ellas: q̄ es la justificaciō d̄ mu-
chos fieles/ o la cōseruacion della: pa la q̄l todas final-
mēte vā endereçadas. Porq̄ los ingenios hūanos son
varios/y por cosas varias (como dize Origenes) hā de
venir en conocimiēto d̄ la diuina verdad y en l̄ seguimiē-
to d̄lla. Dōde en todas las edades proueyo la suauē pro-
uidēcia suya/de cosas nuevas y p̄digiosas y dignas de
gr̄ade admiraciō pa q̄ fuesen ocasiō d̄ traer a la memo-
ria la p̄mera causa q̄ es el mismo: d̄ dōde todas tienē su
nascimiēto pa q̄ assi pudieſſe los hōbres mejor conocer
lo y darle la deuida gl̄ia. Y destas obras tales aun que
pertenezcan a su grandeza y excelencia / no excluye de-
llas el ministerio de sus criaturas segū su diuina ordi-
nacion: antes se aprouecha dellas y ayuda quanto ene-
llas cabe/ pa en noblescerlas y honrrar las en aq̄llo en
que son dignas de ser honrradas y en noblescidas: co-
mo se ayudo del mandamiēto de Josue y de su boz para

hazer al sol q̄ parasse y no se mouiesse cōtra Babaon. y
de Moſſen y dela vara pa abzir el mar y hazer por me-
dio del paſſo enxuto: pa aq̄lla infinita muchedūbre de-
los hijos de Yſrael. y pa sacar agua dela peña bina/ pa
que los mismos beuiesſen. Y enel mayor y mas alto mi-
lagro/ sin y causa de todos los milagros/q̄ fue la inefa-
ble encarnaciō del hijo d̄ dios/ se ayudo delas entrañas
y cōſentimiēto dela virgē sanctissima: y pa sanar los en-
fermos se ayudo dela sombra y p̄ſencia de ſant̄ Pedro:
porq̄ desta manera obrādo por pequeñas y no yguales
causas efectos ygualmēte maravillosos y espantosos/
mejor se d̄clarasse a muchos su gr̄adeza y om̄ipotēcia/
y la poca necesidad q̄ delas criaturas tiene/ pa la exse-
cuciō de su volūtat. Segū aq̄llo de yſayas. Todas las
gētes como ſino fueſſen/ansi son ante su acatamiento.
Lo q̄l se dize/ pa q̄ segun ello sea referida la hōrra y gl̄ia
al criador: y alas criaturas solamēte cōſintiēdo yguat-
dad enel nōbre q̄ les damos de hazer milagros/ y no en
el hecho. Segū lo q̄l cōfessamos q̄ la ymagē de nra seño-
ra haze milagros. y q̄ la misma virgē y madre de Dios
nra señora haze milagros. y el mismo señor q̄ della nā-
cio haze los mismos milagros. La ymagē como instru-
mēto o quasi instrumēto. La virgē como piadosa inter-
cessora y llena d̄ todas las gr̄as. Y el mismo señor como
propio y p̄ncipal causador de todos ellos: el q̄l por ſi so-
lo los puede hazer y ninguno sin el. Y de aq̄ es q̄ todos
tienē su lēgua y habla como obras q̄ son y resplādores d̄
aq̄lla luz q̄ alumbra a todo hōbre eneste mūdo: cō obras
no menos q̄ con palabras. Y lo q̄ dizen es lo q̄ toda len-
gua de chriſtiano deue ſiēpre dezir y cōfessar: cō el pro-
pheta Moſſen quādo dezia. No ay otra naciō tā gran-
de q̄ tenga sus dioses tā propicios y favorables: como
nuestro dios nos es a nosotros y a nuestras peticiones.

Porq̃ esta el señor acerca (como dize el ppheta David) a todos los q̃ le llamã/a todos los q̃ de verdad le llamã. Y mas adelãte hara la volũtad de sus seruidores / z su peticiõ oyra. Cõuiene a saber / otorgãdo cõellos no solo en aq̃llos bienes mayores z mas dignos de su grandeza y bõdad: que son las virtudes y el premio dellas / que el dessea z manda q̃ los suyos le pidã siempre: pero tambien en las cosas que van fuera delas leyes de naturaleza por el establecidas / condescendera con maravillosa largueza / pa solaz z consuelo dellos / z para fauor z mayor consolacion de lo que esperan y creen.



O segũdo deue ser mirado enellos lo que es mas especial z singular: q̃ es ser hechos siẽdo llamada la sagrada virgen nra seõora. Y esto en ymagẽ z lugar determinado: porq̃ en ello se nos dizẽ z publica diuersas cosas. En lo p̃mero dizẽ y atestiguã lo q̃ otros muchos q̃ por diuersas partes a su inuocaciõ hã sido hechos: de q̃ estã ya los libros llenos z no menos las memorias d̃ sus deuotos y seruidores / por la experiẽcia delo q̃ siẽrẽ en sus fatigas z trabajos. Esto es la grãdeza de sus meritos z la pujãca de fauor z grã q̃ alcãco enl diuino acatamiẽto d̃ su fiyo: pues sã tãtas z tã copiosas z tã ppetuas las mercedes q̃ los hõbres e todas las edades por su respeto z intercessiõ recibẽ cõ tãta magnificẽcia y p̃steza: q̃ ya no ay cosa alos hõbres ipossible. Assi mismo nos acuerdã z dã testimonio d̃ la pureza z sãtidad eminẽtissima d̃ la vida q̃ biuiõ en esta vida mortal / ppetua z purissima lipieza. en hũildad y sujeciõ incõparable: cõforme siẽp en todos sus hechos z dichos ala diuina volũtad / con ardẽtissima caridad z feruiente zelo ala hõrra d̃ su dios. Por dõde merecio alcançar no solamẽte aq̃l inefable triũpho d̃ glia y eterna corona q̃ pa siẽpre posee en los cielos y en mas alto grado

q̃ pura criatura alcãco ni alcãcara jamas: po tãbiẽ merecio en la tierra / z mucho mas q̃ ningũ puro hõbre / ser dotada en acatamiẽto d̃ la yglia militãte / d̃ todos aq̃llos p̃uilegios y fauores z p̃eminẽcias / q̃ alos sctõs y leales seruidores suele otorgar la magnificencia diuina en la muerte y en sus vidas. Uno d̃ los q̃les fuele ser hazer milãgros / pa cõsecuciõ d̃ todos aq̃llos p̃uechosos fines q̃ dellos suelẽ resultar. Que sã segũ los catholicos doctores la glia d̃l mismo dios: siẽdo enellos su infinita bondad glorificada. La emiẽda d̃ nras vidas malas: y el fauor y cõsuelo y cõseruaciõ d̃ los q̃ las tienẽ ya emẽdadas. Y de aq̃ se iñiere q̃ nũca tãtos milãgros d̃ la ṽgẽ sagrada se rã cõtados q̃ muchos mas no seã creybles. Porq̃ si alos siervos z criados por ser sctõs haze dios tã grãdes fauores / q̃ d̃ sus milãgros y maravillas como d̃ muchos sabemos ay escritos tratados no peq̃ños sino libros grãdes: como es d̃ creer q̃ ala sctã d̃ los sctõs / seõora y abogada d̃ todos ellos / madre d̃l mismo señor / q̃ no haga efectos z muy mayores fauores: y si alos buessos z cenizas de sus siervos q̃ fuerõ peccadores da dios virtud z hõrra tanta / que hazen muchos y espantosos milãgros: como delas hystorias de la yglia z aun delas diuinas nos es manifesto: como es de pensar que no la de y en mayor abundancia ala virgen sanctissima madre suya / q̃ nunca supo peccar z a las ymagines por ella escogidas: No q̃daron sus buessos ni cenizas en la tierra por: que subieron gloriosos cõ ella alos cielos / justo es que alas ymagines que los representan con toda presençia corporal / con que dios aquella virtud que alas cenizas z buessos propios comunicara. Y porque assi como la vara de Aarõsen siendo sombra delo presente los obraua tan estraños y espantosos / que oy dia se assombran los ingenios de oylos: que assi tãbien z muy mejor la

Parte segunda.

virgē sanctissima los cause mediāte las ymages q̄ la representā / si la deuocion z necessidad delos fieles lo de mādare. Y como tābiē aq̄lla serpiēte de metal los obra-ua / sanādo las heridas mortales de aq̄llos d̄l pueblo rebelde de israel cō solo poner los ojos en ella : z no siēdo ymagē sino figura o señal d̄la verdad q̄ en sus entrañas la misma virgē tuuo encerrada : ansi tābien z mas cūplidamēte la virgē sanctissima los obre en su ymagē / a ruego de sus deuotos seruidores . Porq̄ seā desta manera mejoz despertados y animados sus coraçones : a cūplir la pphēcia q̄ la virgē por spiritu santo dixo. Desde agora me llamarā biēauenturada todas las generaciones. y se vea como se verifica siēpre lo q̄ cāta la yglesia dizien- do : q̄ en n̄ros siglos resplādecē los antiguos milagros. Y assi no solamēte es justo pero necessario / que por todas las edades la diuina prouidencia cause semejātes obras y effectos maravillosos siendo llamada la virgē soberana generalmente en todo lugar : pero especial z mas cumplidamente z cō mayor facilidad en aquellas ymages y en aquellos lugares que han sido diuinal-mente señalados y escogidos para ser alli de los fieles honrrada z seruida . Porque ansi conuiene al estado z grandeza dela honrra z acatamiento que le es devido : que a d̄o es su voluntad alli sea hecho el seruicio. Y assi mismo al acrecentamiento de deuocion en los fieles : y porque enello se da materia z diuersas ocasiones d̄me rescimiento. **E** Sobre lo qual si fuere demādada la causa porque mas en esta ymagen que en la otra se hazen los tales milagros / o porque mas en este lugar que en otro : sant Augustin responde en semejāte proposito di- ziendo por estas palabras . No solo en las cosas inuisi- bles mas aun en las que passan entre los hombres quiē podra esendriñar la sabiduria de dios porque en vnos

lugares

Dela autoridad delos milagros. fo. xxv.

lugares se hazē milagros z no en otros. zc. Basta saber q̄ dios assi lo ordena para tener entendido : que ay en- ello grandeza y misterio.



D Tercero q̄ las hystorias diuinas requirē autoridad z testimonio diuino : y las hysto-rias humanas demādā autoridad y testimo- nio humano. Pero este ha de ser no q̄lquie- ra / sino aq̄l q̄ los sabios y sanctos en semeja- te materia tuuierō por bastāte : el q̄l afirmamos tener assi los passados como los siguientes milagros. porq̄ o son manifestos por testimonio de escriuano publico / o cō autoridad de juez como son muchos dellos / o son re- cebidos por informaciō de p̄sonas dignas d̄ fe q̄ lo jura- rō en forma / o fuerō tā publicos y notorios a los de la ca- sa z tierra (como son algunos dellos) q̄ fue juzgado por supfluo hazer otra diligēcia mas de ponerlos por me- moria. Puesto q̄ de muchos es cierto auer se dexado d̄ tomar solēne testimonio por injuria y negligēcia de aq̄- llos a q̄n esto era dado : y como seria detestable super- sticiō z mal caso en chriștiādad publicar de industria y enseñar milagros falsos z no autēticos / en especial pa- hōrrar a aq̄lla de q̄n nacio la misma verdad z a quien sobra verdaderos milagros z titulos de hōrra : assi tā- bien seria graue injuria z grā temeridad presumir esto de alguno / z mas d̄ aq̄llos cuyo officio y p̄fessiō es de fender y enseñar verdades. Entēdiendo esto quāto a la verdad del hecho / q̄ en lo de mas si a todos conuiene la propia z formal razon de milagros : euidentemente. o con sola probabilidad queda libertad al curioso lector / para poder emplear sus ojos de linte.



D quarto es / q̄ los sagrados euāgelistas en su di- uina hystoria no contaron todos los milagros z grādezas del hijo de dios y saluador n̄ro : antes

D

Parte segunda.

de muchos dado q tuuierō noticia dellos no hizierō alguna menciō / segun lo q afirma sant Johan diziendo. Y otras muchas cosas q hizo Jesus / las quales si se escriuiesse rē. No curando de cōtar mas de solos aq̃llos: q bastauā pa dar la noticia necessaria en los misterios dela fe q pretēdian fundar. Assi tābien auiedo de cōtar milagros dela virgē y madre del mismo saluador / no se ra necessario cōtar todos los q cō verdad se pudierā dezir: sino aq̃llos solamēte q bastarā a dar noticia dela deuociō y sanctidad de su ymagē deuotissima / y del lugar a do esta colocada: y sea visto quāto seā agradables al señor los seruicios y adoraciō q enel tal lugar son hechos y quātas son las ocasiones q siempre nos procura aq̃lla virgē madre de toda misericordia para bazer nos bien.

Quanto es / q ay tres maneras de cosas q pue dē ser desseadas y pedidas. Unas siēpre buenas y puechosas: otras siēpre malas y dañosas: otras ni siēpre malas ni siēpre buenas ni siēpre prouechosas ni siēpre dañosas sino alo vno y alo otro siēpre indiferētes. Del primero linaje son las virtudes y bienes del anima. Del segūdo son todos los vicios y peccados. Del tercero linaje son las cosas tēporales / la haziēda / la salud / las riq̃zas / los hijos / las hōras / las aduersidades / la priuāca. Las primeras en todo tiēpo deuē ser pedidas y desseadas y nūca serā negadas: segū la palabra del mismo señor q dixo: todos los q pidē rescibirā y los q buscā hallarā y al q llama abrir le han. Las segūdas en ningō tiēpo deuē ser pedidas ni desseadas sino siēpre aborrescidas y del todo despedidas / pa no ser en algū tiēpo despedidos por aquella postrimera sciēcia. Y d malditos al fuego eterno. Las terceras pue dē ser desseadas y pedidas po cō necesidad loable o vtil o sa vtilidad. Alas como en estas cosas ordinriamēte los

hōbres seā ēgañados juzgādo por vtil y necessario aq̃llo q les a de ser manifesta pdiciō: no deuē ser pedidas estas cosas sobredichas sino debaro de aq̃lla chbustiana cōdiciō / si al señor pluguiere / si dīlo es seruido / si es cōforme a su diuina volūtad. Porq dītas cosas tales dize el apostol q no sabemos lo q auemos de pedir a dios. Por dō de muchas vezes aun q seā cō instācia pedidas no sō otorgadas. Y algūas vezes aun q lo seā no enl tpo q son deseadas. porq no es de piadoso padre ni de misericordiosa madre cōceder al hijo aq̃llo q al fin conofce q le a de causar la muerte. Y esta es la forma q se a de tener en pedir al señor y a nra señora aq̃llas cosas q no se puedē alcāçar sin milagro: q este es el pposito. fiar se deue esto de quien por muy pequeños seruicios siempre acostumbra bazer excessiuas mercedes.

Caj. de vn castigo q mostro nro señor en vn clerigo cura dl cauaco / porq fue d sacatado y hablo mal dīa ymagē d nra señora dīa peña de frācia.

Treze dias de mayo del año de mil y q̃trociētos y treynta y ocho años / q fue el año q murio sinō vela / estādo mucha gēte en la hermita q̃l mismo hizo de p̃stado / la q̃lera muy barra: y como ardiēse mucha cera p̃ndiose el fuego enlla y comēco arder muy rezio. Esto fue vn sabado ēla noche y luego el domingo fue sabido por todos los lugares comarcanos dīa gēte q se yua: delos q̃les passādo algūos por el Cauaco q̃sta vna legua dīa peña de frācia / dixerō como la hermita d nra señora d frācia se auia encēdido la noche antes dīa mucha cera q ardia. E quādo el cura dīo dīo lugar lo oyo d̃zir / holgādosse dīlo dixo assi. Al dez q̃no yo porq̃ alla no estaua: q̃ si yo alla estuuiera yo juro a esta señal dīa + / q yo echara la ymagē d nra señora en

Parte segunda.

el fuego q se quemara alli aqlla q dixo el bouo de simon vela/q auia hallado en la peña de fracia ciertamēte yo lo hiziera assi z mejor q lo digo. Pero nro señor q aun que dissimula las offensas y blasfemias q tocā a el muchas vezes / emos visto q no dexa sin castigo las q son contra su gloriosa madre: mostro en el dicho clerigo y en toda su casa z haziēda manifestos y milagrosos castigos: q luego de ay a espacio de vna hora / cayó vn rayo del cielo sin tronar ni relāpagar sobre la casa del dicho clerigo estando el acostado en su cama durmiēdo la suesta. Y se le quemo la casa z quāto enella tenia / quedando el abrasado y no luego muerto para su mayor tormēto. Y esto sin hazer mal en casa ni haziēda ni persona algua / sino en solo el clerigo z su casa z haziēda. Antes los que le fueron a socorrer aun q entraua a socorrerlo z sacarlo del fuego: no sentia fuego ni humo ni otra cosa q pena les diesse. E quādo echauā mano del pa sacarlo: les quedauā en las manos los pedagos de los cueeros z carnes del. Y al tiēpo q el miserable hōbre assi se vio padecer / conociēdo su graue yerro dixo a los q presētes se hallarō. Amigos yo vos certifico a quātos aqui me oys / q esta muerte q yo aora padezco q a mi señor dios plazze de me la dar por su justa z derecha sentēcia / por la offensa grāde q yo hize ala ymagē de sancta maria de fracia de mas de nūca le auer yo sido buē vezino. Y creedme q mi señor dios qere ser alli seruido z su bēdita madre cō el / dlas gētes xpianas. Dichas estas palabras el dicho clerigo se cōfesso / z acabado de confessar luego murio. Lo qual fue muy publico y notorio en toda la tierra / z lugares comarcas.

Capítulo. ii. De los muertos resucitados: a inuocacion de nuestra señora en su ymagē deuotissima dela peña de francia.

De vn muerto resuscitado en toledo. fo. xxvij.

CDe como en Toledo fue resuscitado vn mancebo.



Alonso de beruas vezino de Toledo tenia vn hijo que se dezia Juā. El qual tuuo vna graue enfermedad y tras ella le acudieron cinco landres juntas: que era tiempo de pestilēcia grande en la ciudad: y estuuu seys dias con los cinco landres. De todos era desahuziado dela vida. E dieronle otras tres al septimo dia. Quando llego al noueno tenia dez y ocho landres / z cō ellas estuuu hasta quinze dias / en fin de los quales alas doze dela noche se traspasso de manera que todos lo juzgarō por muerto y asy lo amortajaron. E vinieron los vezinos acompanyar al dicho Alonso de beruas por la muerte del dicho su hijo / vno de los qles le dixo. Cō padre acordaos de nra señora dla peña d francia que haze muchos milagros. Encomēdalde este hijo / que por ventura a ella plazera de le dar vida. Era entōces hora de prima. Y este hombre y el dicho Alonso de beruas se fueron juntos al monesterio de la trinidad: en el qual esta vn altar a honoz y reuerencia z memoria de nuestra señora de la peña de francia. El dicho Alōso de beruas se puso delāte del di. ziēdo. O virgen maria dela peña de fracia cuya memoria aq esta: a ti me encomiēdo q te plega rogar a tu precioso hijo por mī q quiera dar vida a este mi hijo. E yo prometo dlo llevar a tu deuota casa en romeria y de hazer limosna segū mi pobreza: y llevar la mortaja cō que esta amortajado. E luego por meritos dla soberana virgen z madre d dios. El mancebo boluio en si: y el mismo se descosio la mortaja. Y assi qndo el dicho Alōso de beruas boluio a su casa / hallo muy grā alegria en ella / z a su hijo muy bueno / y las lādres todas cōsumidas. E los que alli estauā le cōtaua todo lo q auia passado. El mancebo

cebo hablo luego a su padre muy bien sin mal alguno. A la hora delibero el padre venir a cumplir su voto y romeria con su hijo / y con ellos vinieron tres vezinos suyos: de los quales allende del testimonio q diero el padre y el hijo se tomo informació de todo lo sobredicho.

De como fue resuscitada vna monja en sancto Domingo el real de toledo.

En la ciudad de toledo en el monesterio de scto domingo el real de religiosas del bienaventurado padre scto Domingo: vna moja q se llamaua juana rodriguez enferma de vna fiebre muy graue y continua / ola q lloego a tal puto q los medicos y religiosos juzgaron ser necessario darle los sacramentos todos. Acabada de dar la extrema vncio al pecer de todos espiro y comecaron la de amortajar. Ya q la qria vestir el abito con q la auia de eterrar / dixo el confessor olas mojas fray pedro de leon ala pora. Señora vego aora al monesterio ola trinidad: y estando alla vi catar vna misa a nra señora a reuerencia de su duota ymage ola Peña de Francia por vn milagro q hizo e vna dozella hija de aluár pez de guzmán: la q estando muy al cabo de dolor de costado y de los medicos desabuziada / auia tres dias q no hablaua ni conocia: tomo adeseora e si y esta sana y buena. Quando la pora oyo esto con mucha duocio ella y otra duota moja puestas las rodillas en tierra / encomendaron la dha religiofa ofunta a nra señora de Francia / q le pluguiesse mostrar sus grãdez as eñlla: y q prometia la dha pora ebiar vn hombre a su costa en romeria ala Peña de Francia: porq ella era moja y no podia yr en romeria. Acabado la pora hazer el voto / luego la dha moja ofunta boluio en si ta sana y ta alegre como sino tuuiera mal algũo. E luego la pora embio vn hombre a cõplir su voto dando muchas grãas a dios y a nra señora. Eõ el q l vino fray pedro de leon confessor delas dhas mojas / año de mil. y. cccc. y. xlv. años: y

dierõ testimonio de todo lo sobre dho / y afirmarõ tenerse por cierto en la dicha ciudad q se hazian muchos milagros en las personas que se encomendauan a nuestra señora en su ymagen dela Peña de Francia.

De como fue resuscitado vn religioso de la misma casa siendo niño.

En Portugal e vn lugar q se llama grijol trã de brãgã / vno vn hombre el q se llamaua juã gomez y su muger beatriz alõs. los qles tenia vn hijo q se llamaua juã. y fue voluntad de nro señor dios q el dho juã tuuo vna enfermedad q lloego al cabo. Y estuuo assi tres dias q ni como ni beuio cosa / hasta q e fin espiro. E los padres viendo su hijo muerto y q no tenia otro hijo varõ sino aq l / recibierõ mucho dolor y pesar / y hizierõ mucho sctimiẽto por la muerte de su hijo. y estando eñsta fatiga puestos / acordarõse de los muchos y grãdes milagros q nro señor dios haze y obra por ruego de su bẽdita madre / con todos aq llos q con duocio a ella se ecomiẽda e su duotissima casa ola Peña de Francia. E luego el dho juã gomez tomo el cuerpo de su hijo e los brazos / y comẽço a dzir. O señora de gẽ. Al. q tantos y ta grãdes milagros hazes con aq llos q a ti se ecomiẽda. plegate aora señor de ad mia de nosotros / y dexanos este hijo pues otro no tenemos. y yo prometo señora si nos lo das biuo q nosotros lo damos pa q te sirua e tu casa ola Peña de Francia toda su vida. E luego e acabado el de hazer su voto y duota ofon el niño resucito y boluio e si: y luego omãdo de comer y beuer diziẽdo q se moria de hambre. y luego el mes de mayo q fue año de mil. y. cccc. y. lx. y. vi. años / vino el padre a cõplir su voto y romeria / y traço consigo a su hijo y lo ofrecio a nuestra señora: y lo dio al por ola casa fray juã pciado / y se lo ecomẽdo mucho y le dixo q hiziesse ol lo q qsiessse como de cosa propia del monesterio que assi lo era. E assi se fue y dexo su hi-

jo en la casa pa servir a nuestra señora. Despuesq̃ el padre se fue/ estuuu el dicho juan su hijo en la casa siruiendo en habito seglar tres meses. E cūplidos los dichos tres meses. rogo al prior z padres del conuento que le diessen el habito: porque pudiesse mas perfectamēte servir a dios z a nuestra señora a quien auia sido prometido. El prior z padres lo rescibieron a la orden z le dierō el habito: z fue frayle z señalada persona en casa. E sobze todo muy gran seruidor de nuestra señora. E tuuo por deuocion todas las vezes que predicaua o las mas dellas: predicar siempre vn milagro de nuestra señora. llamose este reuerendo padre fray Juan de sancta maria de francia: fue bachiller en theologia z murio en esta casa año de mil z quinientos z ocho años. E fue auido por tã cierto z notorio este milagro: que al dicho padre le llamauan el frayle resuscitado.

De como fue resuscitado vn hombre en villar mayor en el reyno de portugal.

El año de mil z quinientos y diez z ocho / en la villa de villar mayor en el Reyno de Portugal cerca de ciudad Rodrigo: enfermo de vna grande enfermedad vn hōbre q̃ se llamaua frācisco aluarez criado d̃ enrriq̃ correa alcayde d̃ la dicha villa. E fue seruido nrõ señor q̃ l̃ d̃ hō frācisco aluarez murio d̃ aq̃lla enfermedad. E ala ora q̃ murio baraua el dicho alcalde d̃ la fortaleza ala villa. Y estādo haziēdo oraciō ēla yglia de nrã señora d̃ la villa: oyo dar tres golpes a la cāpana / como es costūbre en aq̃lla villa todas vezes q̃ muere algun confrade de vna cōfradia / que en aquel pueblo llaman de sancti spiritus / dela q̃l era cōfrade el d̃ hō frācisco aluarez. Oyendo la campana el dicho Alcalde como sabia que el dicho frācisco aluarez su criado estaua en passamiēto: luego conocio q̃ era defunto z dixo.

O frācisco aluarez nuestra señora sea contigo z cō tu alma. Este dicho Enrrique correa alcayde dela dicha villa era muy deuoto de nuestra señora dela peña de frācia: y como tal / tuuo muy grā confiança q̃ nuestra señora haria lo que con deuocion le suplicasse. E assi estando haziendo oracion en la dicha yglesia como dicho es encomendo al dicho frācisco aluarez defunto a nuestra señora con muy gran deuocion: z confiādo que nuestra señora haria lo que le suplicaua / se fue a casa del dicho defunto z hallo alla cō el alos mayordomos dela dicha cōfradia de sancti spiritus. los quales dauan orden como se lleuasse el cuerpo a enterrar. Y estādo el dicho alcayde presente / los mayor domos sacaron dela cama el cuerpo muerto del dicho frācisco aluarez / y tendieron vn alfamar en el suelo de casa: z pusieron en el el dicho cuerpo muerto / y cerraron le los ojos y ataron le la boca y començarō le de amortajar. Al este tiēpo el dicho alcayde dixo alos mayordomos q̃ le acabassen de amortajar y adereçassen lo de mas q̃ era necessario pa el enterramiēto: y q̃ entre tãto el llamaria los cofrades dela d̃ ha cōfradia pa q̃ le viniessen a enterrar. Y el dicho alcayde se fue y anduuu por la villa llamado los cofrades: pa q̃ viniessen al enterramiēto. Y en todo este tiēpo el dicho frācisco aluarez estuuu muerto / que fue por gran pieza. Y el dicho alcayde siempre con gran fe y confiança / que nuestra señora le auia de oyr. E assi fue que boluēdo de llamar los cofrades y entrando en casa del dicho defunto: el dicho frācisco aluarez boluio en si bueno z sano. E las primeras palabras q̃ hablo fue dezir al d̃ hō alcayde y a todos los que presentes se ballaron: que biziessen en aquella casa vna casa a honoz y reuerencia de nuestra señora dela peña de francia / que le auia resuscitado z dado la vida. Este milagro fue muy publico z

Parte segunda.

notorio en la dicha villa de villar mayor: porq̃ se hallaron muchas personas presentes como se acostumbra en los mortuorios y enterramientos: e assi traxo muy copiosa y entera informacion dello hecha por ante notario publico / con decreto e autoridad de la justicia de la dicha villa de villar mayor.

De como fue resuscitado vn manco en tierra de madrid.

En la tierra de madrid en vn lugar q̃ se llama Parla: vn hōbee q̃ se llamaua marti alōso tenia solo vn hijo q̃ tãbien se dezia martin: el q̃l enfermo de vna graue enfermedad que le duro muchos dias. E su padre gastó con el mucha parte de su hacienda en medicos e medicinas: e ningū beneficio de quãtos le hizierō le aprouecheo. E finalmēte le llegaron al cabo y diole vn rezo accidēte q̃ se traspasó. Y dudãdo si auia espirado traxeron los medicos a verle: los q̃les no le hallando pulso ni otro sentido algūo / juzgarōlo por muerto. Y estuuó assi vn dia entero e vna noche. El dicho martin alonso era muy deuoto de nra señora de la peña de frãcia aun q̃ nūca a ella auia venido: pero tenia grã noticia della / porq̃ tanta por costūbre e deuocion rescibir en su casa e dar posada e de comer a los procuradores de nuestra señora de la peña de frãcia / e de andar con ellos a demandar para la casa de nra señora. Uēdo este dicho martin alōso al dicho su hijo en tal estado / como no tuuiese otro hijo rescibio grãde afflicciō: y acordose d̃ muchos milagros q̃ auia oydo dezir a los procuradores d̃ sãta maria de frãcia q̃ posauã en su casa / q̃ nra señora bazia con los q̃ a ella cō deuociō se encomēdauã. E saliose fuera d̃ su casa siēdo ya cerca del dia ante q̃ biē amaneciese. Y llorãdo d̃ sus ojos pufose d̃ rodillas en vn cãtō de vn corral rezando el Ave maria. Mezada el ave maria pufose

De vn muerto resuscitado en madrid.

fo. xxx.

en questiones y razones con nuestra señora como si la tuuiera junto consigo / llorando toda via e diziēdo. Como señora este es el galardón que yo triste de vos esperaba por todos quantos seruicios hasta agora yo os he hecho / rescibiendo con tanta voluntad vuestros procuradores e haziendo por ellos todo quanto yo podia: E agora señora que vea yo mi hijo muerto e sin ningun remedio / e que no halle quien me socorra ni consuele: Señora a vos lo encomiendo que vos plega d̃ melo dar biuo q̃ biē sabeys q̃ no tēgo otro sino este: e yo os pmeto d̃ os lo llevar ala ṽra casa e monesterio d̃ la peña d̃ frãcia: e de vos dar vn marco d̃ plata pa ayuda d̃ hazer vn caliz con que sea honrrado vuestro altar. Y hecho este voto entrofe en su casa: y por merced de nuestro señor e su madre gloriosissima hallo a su hijo sano e hablando con todo iuyzio contãdo muchas cosas. Y de ay a ocho dias se partio cō su padre a cumplir su voto e romeria: e vino con el a esta casa de nuestra señora. Y el dicho su padre offrecio lo que auia prometido a nuestra señora y se boluieron dexando su testimonio / dando gracias a nuestro señor e a su bendita madre.

De como fue resuscitado vn niño q̃ se abogo en vn pozo en sant Helizes de los gallegos.

En la villa de sant Helizes de los gallegos seys leguas de ciudad Rodrigo: vn hombre que se llamaua / Alonso Hernandez / y su muger francisca sanchez / tenian vn hijo que se llamaua alonso. El qual cayó la vigilia de sant Pedro e sant Pablo del año de Aldi e quinientos e veynte e quatro en vn pozo de la dicha villa / q̃ se llama el pozo d̃ la lagūa. Y como otro niño q̃ sta ua con el le vio caydo en el pozo / fue llamar ala villa a la madre d̃l dho niño: e ay d̃sde el dho pozo hasta la casa a

estaua la dicha francisca sanchez mas de vn tiro de ballesta: la qual vino corriendo cō otras mugeres vezinas supas al pozo/ el qual pozo estaua lleno de agua hasta la boca / y el agua fofsegada z qeta porq̄ auia ya gr̄a rato que el niño auia caydo. E vna de aquellas mugeres que alli fueron: lleuo vn açadon con que buscaron el niño por el pozo. E como el pozo era hondo y el niño estuuiesse enel suelo del: nunca pudieron alcançar con el açadon a do el niño estaua. E assi yuo de boluer vna dellas ala villa abuscar con que pudiesen llegar al suelo del pozo: z assi le sacaron abogado acabo de muy gr̄a rato despues que estaua dentro: z le traxeron muerto a casa de sus padres. Y estado sus vezinas que querian començar a amortajar el niño: su madre con la congoxa z ansia que tenia de ver su hijo muerto leuato vn grito grande con muchas lagrimas z deuocion z dixo. O virgen Maria de la peña de francia z guardadme este hijo que no carezca yo del. Señora libramelo z yo prometo de tener vnas flouenas en tu casa bendita. E de ay a vn poco que la madre hizo este voto el niño boluio en si biuo z bueno. El qual auia dos horas grandes que se auia abogado. E p̄gunto al niño su madre que como estaua enel suelo del pozo: z si sabia do estaua muerto/ o biuo/ o si se auia abogado. E dixo que no sabia mas de que auia caydo enel pozo dela laguna: y que estaua alli con el vna muger muy hermosa. Esto fue muy notorio en la dicha villa de sant Ibelizes: y se hizo entera informacion de testigos de todo como passo/ por ante notario publico con autoridad de juez. E despues vinieron el padre z la madre a cumplir su voto z tener nouenas: z traxeron consigo al niño. Y quando llegaron ala casa z contaron el milagro: tomo vn padre delos que se ballarō p̄sentes al niño y metiolo en la capilla mayor: y

mostrole vna ymagē de nuestra señora z p̄gūto si era aquella la muger hermosa q̄ auia visto enel pozo: z dixo q̄ no. Mostrole luego otra z tambiē le dixo q̄ no era aquella. P̄gūtado que qual era algo la mano/ y señalo cō el dedo ala ymagen d̄ nuestra señora q̄ esta enel altar mayor: que es la q̄ aparecio y en quiē se tiene la deuociō z dixo. Aquella es la que estaua conmigo quando estaua enel suelo del pozo. Do se manifesta muy claro a verla visto distintamente: pues nunca antes la auia podido ver sino fue alli.

De otro niño q̄ fue resuscitado en Valladolid.



En la villa de Valladolid a doze dias del mes de Março/ año de mil z quiniētos z veynte z tres: fue hallado enel Rio desguera q̄ passa por la misma villa/ vn niño abogado. E los q̄ lo vieron sacarōlo hasta la orilla z pusierō el cuerpo en enxuto z los pies le d̄xarō enl agua: no osando sacarlo fuera del todo hasta q̄ la justicia viniesse z aueriguasse la muerte. E como llegassen personas a mirarlo/ conocierō ser hijo de vn vezino de la dicha villa que se llamaua Anton sanctos official: y de Ana de vega su muger. E luego vna su vezina muger de otro official q̄ se dezia carate lo tomo en la falda de su saya: z lo lleuo frio z sin mouimiēto ni pulso: z assi estuuio por espacio de tres horas. Lo qual sabido por los padres ouieron muy gran dolor: z luego fuerō a verlo. E como no viessen remedio sino del cielo: la madre cō muy gran deuocion z se lo encomēdo a nuestra señora dela peña de francia/ prometiēdole de se lo traer en romeria a su deuota casa: si tuuiesse por bien de se lo boluer a esta vida. E de ay a vn poco despues de hecho el voto/ el niño comēco abrir los ojos y a dezir apa/apa/ z fue esto muy publico z auido por notorio milagro en la dicha villa de Vallad-

dolid porque se hallo mucha gente presente: delo qual se truxo ala casa larga informaciõ de testigos hecha ante publico notario. El padre e la madre vinieron a cumplir su voto segun que auian prometido: e traxerõ consigo al dicho niño / e boluieron se dando gracias a dios e a su bendita madre.

De como en pozo vello del reyno de portugal fue resuscitado vn mancebo.

Entantana d pozo vello enel termino d villar mayor d el reyno de portugal: biuia vn hõbre q se llamaua Pero esteuez: e tenia vn hijo q se llamaua Alõso al qual visito nuestro señor con vna graue enfermedad: dõla q murio. E llamarõ el clerigo pa q lo encomendasse / como es costũbre: e lo enterrasse. Y el clerigo vino e lo encomendõ: teniendolo por muerto. El padre hizo mucho sentimiẽto por la muerte d su hijo. Y acordãdose d los milagros q oya dõzir de nra señora dõla peña de frãcia: cõ muy grã fe e deuociõ lo encomendõ a nra señora: e hizo voto d darselo / pa q ppetuamẽte le siruiesse e fuesse frayle en su duota casa dõla peña d frãcia: si tuuiesse por biẽ d darle vida. E luego el dicho mancebo boluto en si biuo bueno e sano: lo q fue manifesto en el dicho lugar e muy publico. E assi se traxo informaciõ de testigos hecha por escriptuã publico e forma d dõrecho / cuyo original esta enel monesterio: los q les dõhos testigos juran en forma que le vieron muerto / e vieron como despues de auer el dicho pedro esteuez hecho el voto: el dicho alonso su hijo resuscito / e lo vierõ sano e bueno: la qual el mismo traxo: viniendo a cumplir su voto.

De como fue resuscitado vn niño q se ahogo en vn pozo en collan.

En vn lugar q se llama collan / vn hõbre q se llamaua andres bernãdez: tenia vn nieto q se llamaua an-

dres. El q cayó en vn pozo dõl dicho lugar / do estuuo d baxo dõla agua por espacio d vna ora. E buscarõle cõ fierros por el pozo: e nũca le pudierõ ballar. A cabo d todo este tiẽpo baxo vn hõbre dõl dicho lugar atado por los sobacos: teniendolo otros desde arriba. E desta manera le anduuo buscãdo por el pozo / e atetãdo cõ los pies por el suelo e le hallo e le sacõ. E sacado lo tediẽrõ sobre vnas piedras apar del pozo muerto e enuado. E al tiempo q lo sacarõ estaua mucha gente alli a lo ver sacar: e comẽçarõ muchas psonas a encomendarlo a nra señora de la peña de frãcia: especialmẽte vn muã velasco lo encomendõ cõ mucha instãcia e deuociõ: e luego el niño boluio en si e comẽço a echar mucha agua del cuerpo e biuiõ. Desto ouo informacion de muchos testigos / los quales juraron que assi acontecio segun que es dicho: por que se ballaron presentes a todo.

De como fue resuscitado vn mancebo en val de Rodrigo.

En mancebo natural d val de rodrigo dio nro señor vna graue efermedad larga d calẽturas: e tras ellas vn reziõ dolor d costado: q le puso necesidad d ponerle la cãdela en la mano. e el padre e la madre viẽdo ensta disposiciõ al fijo ouierõ graue dolor e turbaciõ e aptarõse ambos e retraxerõse a vna camara: e alli cada vno por si lo encomendãrõ cõ grã deuociõ a nra señora dõla peña d frãcia: e fizierõ voto d pesarle a cera e dar pa la obra d su casa lo q ellos pudiesse. e llevarlo consigo en romeria a su misma casa. E de ay a pequeno rato salieron a ver a su hijo. Y qũdo salierõ ya teniã al hijo en mitad dõla casa amortajado e puesto en las andas: e lagente al derredor para llevarlo a enterrar. Lo qual ellos viẽdo rescibieron increyble dolor: e alçando las manos a Dios e las bozes al cielo tomaron a hazer el mesmo

voto: e suplicar a nuestra señora tuuiesse por biẽ d'apia-
darse dellos. E ala hora vierõ visiblementẽ como la mor-
taja se desasio: e el moço comẽço a hablar muy bien e a
dezir. Señor padre vamos ala peña de frácia/pues me
auexs prometido alla. E todos fuerõ muy espantados
quãtos alli estauã e muy marauillados de ver tan grã
milagro: e dierõ muchas gracias a dios e a nuestra se-
ñora. E de alli adelãte tomaron en aq̃l lugar muy gran
deuociõ a nuestra señora e a su deuota casa de la peña d'
frácia. E de ay a tres dias se ptiẽrõ el padre e la madre e
vinierõ a cūplir su voto e romeria: e traxerõ consigo al
hijo sano e bueno. E lo pesarõ a cera: e dexarõ su infor-
macion / e los misinos lo juraron ser ansi como es di-
cho/ e boluieron se muy alegres dando loozes a dios e
su bendita madre.

De como en berbenosa del reyno de Portugal
fue resuscitado vn hijo de vn Cauallero.

El lugar dela berbenosa q̃ es en el reyno de
Portugal en el obispado de lamego en riba
d'coa: biuia vn cauallero q̃ se llamaua Mar-
ti d'gouuea: el q̃l era muy deuoto assi el como
la muger e toda su casa de nra señora dela peña de fran-
cia: e muy buẽ hechor del monesterio suyo e de las per-
sonas del. E tenia por deuocion visitala vna vez en ca-
da vn año. Y este sobredicho Cauallero tenia vn hijo q̃
se llamaua Pantaleõ: al q̃l visito nro señor cõ vna gra-
ue enfermedad q̃ le durõ algunos dias/ e lo puso en pe-
ligro. Y el padre viendo el hijo en tãto peligro lo enco-
mendo a nuestra señora de la peña de frácia en quiẽ el
tenia mucha deuociõ: suplicãdole le viesse salud / q̃ el le
prometia para frayle en su casa e monesterio. En fin al
algũos dias passados/ al niñõ se le quito la habla: e estu-
uo tres dias sin ella. Y el dia de sant bartolome el niñõ

espiro. Y vino luego el clerigo a encomendarle antes q̃
le amortajassen. E como viniẽsse cubrierõle con vn pa-
ñõ por entõces/ e assi lo encomẽdaron. Alcabado el offi-
cio e ydo el clerigo comẽçarõle amortajar. E viendo el
dicho martin de gouuea bẽder vn pañõ a vnas muge-
res para cerrar la boca e los ojos al niñõ: no lo pudien-
do cūffrir saliose de casa por la mucha pena q̃ rescebia.
E quãdo se yua dexo mãdado q̃ sacassen luto e q̃ enter-
rassen el niñõ en su propio enterramiẽto q̃ el misino tie-
ne en la yglesia del dicho lugar dela berbenosa: e q̃ndo
fuesse enterrado que lo embiassen a llamar. Y el se fue a
vna hermita q̃ se llama nuestra señora de Uillar tome/
que esta media legua d' el dicho lugar: por descãsar e sos-
segar dela pena q̃ cõsigo tenia. E yẽdo por el camino de
zia. O virgẽ Maria d' frácia/ toda esta semana te he lla-
mado e no me has q̃rido respõder. Pues señora ni por
esto perdere la buena deuociõ q̃ en tu casa tẽgo: ni de yz
cada año en romeria a tu casa. Y cõ todo no dexaua de
tener cõfiãça q̃ nuestra señora le auia de sanar el niñõ.
Y estãdo en la dicha hermita acõdo de yzse en casa del
alcayde de almẽdra: e no a la suya propia por no sentir
mas pena dela q̃ tenia dela muerte de su hijo. Y estãdo
en esto/ vinierõ a grã priessa a darle nueuas como su hi-
jo estaua biuo. Porque estando amortajandole e atan-
do la boca e los ojos: comẽço d'ir en su lãgua/ pay/ pay/
que es dezir padre/ padre/ e a mouer vna pierna. E fue
grande el alegria que recibio: e vino luego a ver si era
verdad: e hallolo ansi como lo dixerõ. E vn medico q̃
presente estaua a curar el niñõ dixo que no se leuãtaria
dela cama de ay a vn mes: e plugo a nuestro señor e a su
madre bendita q̃ luego otro dia siguiẽte el niñõ se leuã-
to/ e anduuo sano e bueno por la calle como sino ouiera
tenido mal alguno: delo qual se hizo larga informaciõ

de muchos testigos jurados por ante escriuano publico: cuyo original esta en el monesterio.

De como fue resuscitada vna donzella en el reyno de portugal: hija del mismo cauallero.



Este sobre dicho cauallero de q̄ auemos hablado esil milagro pcedēte/tenia vna hija dōzella q̄ se llamaua catalina machada. La qual enfermo de vna graue enfermedad: de la qual estuuu muchos dias fatigada. E al tiempo quel padre solia venir ala peña de francia cada año q̄ era por pascua de Spiritu sancto: estuuu ella algo mejor. E assi el padre hizo aparejar pa el camino para cūplir su deuocion r romeria como tenia de costūbre. Y el dia q̄ se vuo de partir: boluió a estar muy mala d̄ tal manera q̄l determinaua dexar el camino/ r q̄darse por entōces. E quando la hija supo que su padre dexaua la romeria de nuestra señoza de francia por su causa: embiolo a llamar desde la cama y dixo le que no dexasse la romeria en ningun caso por amor della. Antes le suplicaua que en todo caso la fuesse a cumplir: y la encomendasse mucho a nuestra señoza. Porque si algo a ella le aconteciesse: creeria auer sido por el no auer venido a nuestra señoza/a cumplir con su deuocion. E assi acordo el dicho su padre toda via de venir: y llegado la encomendo a los padres dela casa: que rogassen por ella a nuestra señoza los quales hizieron tres dias particular oracion a nuestra señoza por ella: y el se partio. E quando llego asu lugar dela berbenosa de buelta que yua hallo asu hija muerta. Y estuuu assi todo vn dia no la queriendo enterrar hasta que su padre llegasse que supieron que ya yua porque se hallasse asu enterramiento. E aparejado ya todo lo que era menester para la enterrar. E como el padre llego r viesse asu hija muerta rescibio gran triste

za r sentimiento: como aquel q̄ mucho la amaua: y con aq̄lla se r deuocion q̄ auia suplicado a nra señoza por el hijo: acordo t̄bien suplicar le por la hija q̄ el t̄to q̄ria. Y nro señoze se la otorgo a instancia de su gloriosissima madre: porq̄ luego la dicha dōzella boluió en si y estuuu buena r sana. Delo q̄l t̄bien se hizo informació de derecho ante escriuano publico de muchos testigos juramentados: el qual testimonio esta en el monesterio.

De como ē xerez d̄la frōtera fue resuscitada vna muger



Este xerez dela frontera auia vn hombre que se llamaua Gil gonçalez: y su muger Ysabel sánchez: los q̄les auia cinco años q̄ er̄ casados y no tenian hijo ni hija y tenian por deuociō dar posada a los demādadores de nra señoza de fr̄cia: a los q̄les oya cōtar muchos milagros delos q̄ obraua nuestra señoza. E vna vez dixerō los sobredichos al dicho Gil gōcales y a su muger. Encomēdad vos cō mucha deuociō a nra señoza la virgē Maria dela peña de fr̄cia/q̄ le plega de vos dar fructo de bēdicion q̄ pues haze otros milagros por otras personas/assi bara este por vosotros / pues tanta se r deuocion teneys cō la su deuota casa. Y ellos se encomēdaron cō mucha fe r deuociō a nra señoza: prometiēdo le de venir asu bendita casa a pie r descalços/ y de tener en ella nouenas. E plugo a nro señoze r a su bēdita madre/ q̄ luego aq̄l mes la dicha Ysabel sánchez se sintio preñada: r vino a parir dia d̄los reyes año d̄ mil r q̄trociētos y sesēta r q̄tro años: y pario vn hijo al q̄l llamarō simō: por contēplaciō de Simon vela inuētor dela preciosa y magē de nra señoza de la peña de fr̄cia. Despues q̄ la dicha ysabel sánchez pario estuuu tres dias q̄ no se libro del peligro del parto: d̄lo q̄l murio estādo su marido absēte: y estuuu muerta vn dia desde antes q̄ amaneciesse hasta ora de nona.

Y entonces vino su marido y dixerole los que presentes se ballarō. El gōcalez sabed q̄ teneys vn hijo pero vuestra muger es muerta desde oy ante q̄ amaneciese: por tanto dad gracias a dios y no tēgay pena q̄ todos auemos de andar este camino. Eōsormaos con la volūtad de dios. Y pues su volūtad fue dela llevar: sea loado para siēpre jamas. El dicho gil gōcalez quando vio su muger muerta delate si: comēço a llorar muy dolorosamente y dezir con grā paciencia y deuociō. O señora virgen Maria dela peña de frācia/ muchas gracias te seā dadas por siempre: q̄ me quesiſte dar este hijo: pero señora por diez hijos: no q̄siera perder mi buena muger. Por tātō señora pues me quesiſte dar hijo/ suplicote me des la madre para q̄ lo crie: si q̄era porq̄ tēga mas q̄ te agradecer. No parezca señora q̄ por vn bien/ luego me q̄eres dar vn mal/ sea señora la merced cūplida del todo: porq̄ ella y yo mejor te siruamos. E yo te prometo señora q̄ si ella buelue a biuir/ q̄ ella y yo vamos a pie y descalços a la tu bēdita casa dela peña de frācia: y tengamos en ella nouenas segun q̄ ya tenemos prometido. O señora virgē Maria aued piedad de mi: no quieras q̄ quede solo que no se q̄ me haga cō este hijo sin madre. Señora aya yo dicha de gozar de vuestros milagros: como otros q̄ a vos se encomiēdan: que aun q̄ yo soy peccador: no con menos deuociō y fe me encomiēdo a vos. Hazed me agora tātō biē: q̄ no os falta poder si q̄reys. Señora mirad que os llamays madre d̄ misericordia y piedad/ madre de toda consolaciō consolad me señora pues sabeys q̄n to lo he menester: y sabeys quāta deuociō tengo y tuue siempre cō vos. Acordaos de mi: y socorredme virgē sin māsilla. Y plugo a nuestro señor por ruego de su glorioſa madre q̄ acabando de hazer su buena oraciō y voto: luego su muger boluió en si sana y muy buena. E algu-

nas mugeres delas que alli estauan presentes le preguntaron. Y sabel sanchez hermana: que vistes en este passo que auēys estado traspassada? Y ella respondió. Yo os digo de verdad: que no vi el infierno ni purgatorio ni fuy al parayso: pero en par de mi me parecio auer estado vna dueña muy honesta baça y muy compuesta diciendo muchas buenas palabras: entre las quales me dixo estas. De acumplir el voto que tu marido hizo por ti ala peña de francia. Y mandarás dezir ay tres missas: y a cada vna dellas mandarás poner tres candelas blancas tales como esta que yo tengo en mi mano: y no me dixo mas. El marido quando esto oyó y vio a su muger biua: comēço a dar muchas gracias a dios y ala virgen Maria. E luego dio su hijo a criar/ y se partieron marido y muger de ay a cinco dias con mucha deuociō a cumplir su voto y romeria: y llegaron ala casa a tres dias del mes de hebrero año de mil y quatrocientos y sesenta y quatro años. E tuuieron sus no uenas y hizieron dezir las tres missas. Y la manera y qualidad dellos y su deuociō y circunstancias/ hizo tanta certidumbre a los religiosos: que no fue procura da otra informacion de testigos mas de la que los mesmos dieron: la qual suele pedirse y recebirse despues de confessados como dicho es.

De vna niña que se abogo en
Alira tierra de leon.



En la tierra de Leon en vn lugar que se llama Alira vna muger que se dezia Catalina fernandez estando en el mes de otubre lauando paños en el rio/ y auiendo llevado consigo vna hija suya de año y medio que se llamaua Maria: as sentola sobre vnos paños: y sin saber como ni de que ma-

nera la dicha niña cayó en el río / y fue por el río abaxo bien dos tiros de vallesta. Y quando boluio a mirar por ella y no la pudo ver ni hallar: començo a dar grandes bozes y maldezir sus peccados: y assi boluio para el lugar matandosse y dando grandes gritos. E salieron luego con ella muchos vezinos y vezinas a buscarla. E andando todos por la ribera del río mirando si la podrian ver: la dicha Catalina fernandez acordádosse de nuestra señora de la peña de francia se puso de rodillas en tierra/buelto el rostro hazia do esta la peña començo a dezir. O señora virgē Maria de frācia valedme y socorred me agora señora: si yo no soy dōgollada de mi marido. Oyrd me señora aun que yo soy peccadora: no mireys a mis peccados sino a vuestra gran piedad y misericordia. O virgē maria sea yo oy dō vos ayudada. Virgen muy piadosa a vos me encomiendo: y yo vos prometo de yr ala vuestra casa dela peña de francia a pie y descalça. Acabádo de hazer su voto y oracion dos vezinas suyas hallaron la niña baxo del agua muerta: donde auia questaua dos horas: y assi sela truxeron ante sus ojos. La qual tomando la en sus brazos començo abrazar la dando bozes y llamando a nuestra señora dela peña de francia: y las otras juntamente con ella. E todas tres estando assi llorando: la niña boluio en si y començo a mouer se y echar mucha agua por la boca/ y luego mamo. E con la leche boluio a echar mas agua por la boca. Y assi quedo buena y sana del todo. E luego la dicha Catalina fernandez y sus dos vezinas: la vna llamada Mari gonzalez y la otra Ynes fernandez con otras muchas personas se partieron el mayo siguiente a cumplir su voto y romeria: y aquestos juraron solennemente ser ansi todo la verdad como esta contado.

De vn niño que se ahogo en muñoz/ tierra de Salamanca.



En muñoz tierra de Salamanca / cayó vn niño dō dos años en vn pozo: que esta en el exido del mismo lugar. Y era hijo de vn vezino del mismo lugar que se dezia Albatheo callero: y nadie le vio caer. Y esto era en el mes de Enero/ año de Mil y quinientos y quinze. Y el padre estaua cerca de alli. E veniendo a caso a lauarse las manos en el pozo: hallo a su hijo en el pozo ahogado. Al qual con gran dolor y sentimiento saco luego. E tomándole en sus brazos lo lleuo a su casa yerto y enuarado: como suelen estar los cuerpos muertos. Y el lo encomendo alli con gran deuocion/ a nuestra señora de francia: y hizo voto de pesarlo a cera y traerlo en romeria a su casa. E por ruego dela benditissima virgen y madre de dios/ luego el mismo boluio en si y començo a echar mucha agua del cuerpo: al cabo de vna hora que lo auian sacado del pozo. Y en el pozo se creya auer estado mas de otra hora. Esto fue muy publico en el dicho lugar de muñoz. E se traxo informació de testigos ante escriuano publico en forma de derecho: cuyo original esta en el monesterio.

Capítulo tercero. De como algunas personas han sido libradas de muerte/ por auer inuocado a nuestra señora en su ymagen deuotissima dela peña de francia.

De como fue libre de muerte vn hombre / que fue injustamente ahorcado en vitoria.



En vitoria auia vn hombre q se dezia Juan frances platero/ y tenia vn hijo casado/ al q fue leuado vn falso testimonio / y impuesto vn delicto

Parte segunda.

grave: deziendo que auia seydo participante con otros en vn hurto que se auia hecho de mucha cantidad den tro en vitoria. Por lo qual fue sentenciado y condena do ala horca. Eiendo esto el dicho juã frances / rogo a los Caualleros y ricos hombres de Vitoria: que en treuiniesen y rogassen ala Justicia por el. Y lo mismo a las señoras y dueñas principales: mas ni los vnos ni los otros pudieron quebrar a la justicia en cosa algu na / ni alcançar en algo perdon: por donde en fin le sa caron ahorcar vn sabado en la tarde. Y era ya casi pue sto el sol. Y fue ahorcado con vna sogá nueva. Y assi la justicia como todos los de mas se boluieron para sus casas: dexandolo en la horca. El suegro deste sobredi cho mancebo / doliendose de la hija y temiendo no que dasse perdida: encomendole con muy gran deuocion a nra señora òla Peña de Francia / baziendo voto de yr en persona a su casa y monesterio en romeria: y llevar cõfi go a su yerno si por biẽ tuuiesse de librarle de tã grã peli gro y mengua / y de dar doze libras de cera. Plugo ala piadosissima reyna delos angeles ò proueer en su reme dio. Porq̃ vna hora despues q̃ el mancebo fue ahorcado la sogá se hizo dos pedaços: y el mancebo cayó de pies en tierra / y se tuuo en los pies / y se pudo luego venir y se vi vino pa casa de su padre: y cõ el vnos hõbres q̃ lo viero caer. E llamado ala puerta de su padre q̃ estaua ya cer rada como fuesse ya noche: vinierõ a ver quiẽ llamaua. E quando abzierõ y lo conocierõ: fuerõ todos espãtados y marauillados mucho de verle. E los que llorauan ha sta entõces de pena / començarõ a llorar de plazer: vien do biuo al q̃ llorauan muerto. Sono la fama luego por la mayor parte dela ciudad y vino a noticia òla justicia: y luego vino a verlo y no lo podia creer. E preguntado como era aquello y como no auia seydo muerto: dixo y

De como vn asturiano fue librado òla muerte. f. xxxvij.

affirmo que nuestra señora la virgẽ Aldaria de la Peña de Francia lo auia sostenido en el ayre: que aun que estu uiera toda la noche no se pudiera ahogar: y que vn mã cebo de grande hermosura le auia cortado la sogá / y q̃ desta manera auia sido librado. E de ay a quinze dias vino con su padre y cõ su suegro a cumplir el voto y ro meria como se auia prometido. E vinierõ primero dia de agosto / de mil y quatrocientos y setenta y seys años / dieron solenne testimonio de todo lo sobredicho y jura ron todos tres.

De como fue vn hombre librado que no se ahoga se en vn rio: auiendo lo echado vnos Ladrones con vna piedra al pescueço.



En asturias en vn lugar que dizen el concejo de llanera tierra de ouiedo: auia vn hombre que se llamaua Pero hernandez: el qual vi niendo vna vez dela feria de Aldedina de pu mar / y con el vn hijo suyo y vn criado: trayan ocho mil maravedis en dineros y otras ioyas. Allegarõse a ellos en su compaña en aquel camino dos hombres que el no conocia su mal biuir: los quales sintieron como lle uaua dineros. E passando por vn monte que se llama: el monte de Colunga que es en las Asturias de ouiedo / los hombres ataron a el y a su hijo y a su criado de pies y de manos: y de lante de sus ojos le degollaron al hi jo y al criado. Y al padre robaron quanto tenia y le ata ron vna gran piedra al pescueço: y llevaronlo a vna ria muy honda que esta cerca dela mar y echaronlo alli. Y estando puesto en este trabajo este dicho hombre: se en comendo con muy gran fe y deuocion a nuestra seño ra dela Peña de Francia. E quando le yvan a echar en la ria yua diziendo el / Ave maria: y hizo voto de venir en

Romeria a su deuota casa a pie y descalço / y de dar quimeros marauedis para la obra. Y plugo a la Reyna de los Angeles rescibir su voto y oracion. La luego media hora despues q̄ fue echado en el rio / se vio a desora en seco totalmente fuera del rio: y echando agua por la boca sin saber quien ni como le sacara. Y assi desato las manos con los dientes: y despues con las manos desato la soga que tenia al pescueço. E buuelto assi dio gracias a nuestra señora. Y torno de nuevo a encomendarse a ella le librasse de aquellos malos hombres: para que tuuiesse espacio d̄ confessar sus culpas y peccados q̄ auia hecho contra su dios. E ala hora fue para vn lugar que se llama Guion sin hallar a persona alguna en todo el camino: y hablo con vn Hidalgo que valia mucho en aquella tierra / que se llamaua Diego d̄ valdes: al qual conto todo lo que le auia acaescido con los Ladrones: y como nuestra Señora de la peña de francia lo hauia librado del Rio do ellos lo hauian echado / y lo dexaron por abogado y muerto. E luego el dicho Diego de Valdes sabiendo como le hauian muerto el hijo y criado y le auian robado ocho Mill marauedis y muchas joyas: tomo consigo otros dos Hidalgos / que auian por nombre el vno Sancho gonçalez / y el otro Alonso martin de Pando / y todos tres se fueron con este sobredicho Pero hernandez a las casas de aquellos que le auian robado y les prendieron / y les tomaron todo quanto le auian robado y se lo boluieron: y los presos entregaron a la Justicia. Y confessaron todo el delicto que arriba es dicho sin negar cosa alguna del: y aquel mesmo dia fueron ahorcados. Luego que esto se hizo el dicho pero hernandez se partio a cumplir su voto y romeria: y lo cumplio todo segun lo auia

prometido. E vino a la casa d̄ nuestra señora de la peña de francia / y juro todo lo dicho ser verdad: y traxo consigo por testigos a los dos sobredichos Hidalgos que se hallaron presentes quando los Ladrones confessaron su delicto: y dixeron como auian dexado por muerto al dicho Pero fernández echado en vn pielago bñdo con vn canto al pescueço y las manos atadas. Y assi dieron testimonio dello en la casa estos dos Hidalgos con el dicho Pero fernandez y lo firmaron de sus nombres: y se boluieron a sus casas dādo muchas gracias a dios y a su bendita madre.

De como vn niño cayo de lo mas alto de los riscos de la peña de francia / y ningun mal rescibio.



Os hombres vezinos de sant Idelizes de los gallegos / vinieron en romeria / a nuestra señora de la peña de francia / en el año de Mill y quinientos y cinco en el mes de Mayo: y trayan consigo sus mugeres y hijos. Y como llegaron todos juntos / luego se entraron a oyr la missa mayor: que se començaua en aquella hora. Y como se ocupassen en oyr la missa y en sus deuociones / descuydarō de los niños: y el vno dellos que seria de tres años saliose de la Yglesia por la puerta principal de la Hospederia / y fuesse hazia la parte mas alta y mas peligrosa de la peña / que es al medio dia a cerca de la hermita de santiago: do es peña tajada y de grā altura / y por algũa ocasiō o por d̄astre o porq̄ se manifestasse la gl̄ia del saluador y de su madre en aquel dia: el niño cayo de la pe-

Parte segunda.

na abaxo. Y acabada la missa como mirassen por los niños sus padres y madres para auerlos d recoger pa comer y no viesse a su hijo: preguntaron a los otros niños donde era ydo juanico q se llamaua assi. Respondieron ellos. Aqui estaua agora. Buscaronle luego por todas partes: y como no pareciesse la madre se turuo mucho y començo a dar bozes y gritos muy grandes: y a dezir a los religiosos q estaua diziendo nona en el coro porq era vn viernes/ frayles dadme mi hijo/ frayles dadme mi hijo. Los qles acabado de presto el officio: bararon a ver q era aqillo porq daua a qlla muger ta grades gritos. y como oyeron la causa pusieron luego diligencia grande en buscarlo por toda la casa. Y como no le pudiesse hallar/ preguntaron a sus azemileros q andaua a la sazón trayendo leña con las azemilas. Y dixerón q ellos auian entrado a ver alçar a dios: quando tañieron las campanillas: Y que quando se boluieron al claustro bazia la ospederia: que vn niño de aquellas señas que dauan se auia venido empos dellos: pero q no viero si auia entrado bazia el couento/ o si auia ydo bazia la porteria. Sabido todo esto por los religiosos/ fueron cō su padre y madre y sus cōpañeros/ a ver si a dicha ouiesse caydo en el pozo: qsta dētro ē la claustra: por alcāçar a beuer/ q estaua lleno y se podia alcāçar cō la mano. Y visto q no estaua dentro/ salio la madre de allí a gran prisa y con muy grāde ansia: y buelue todo el camino abaxo por do auia subido hasta abaxar a la fuente que llaman el xarabiz/ pēssando que ouiesse buuelto a beuer ala fuente. En tanto que la madre abaxo ala fuēte: salieron todos los que alli estaua fuera por la porteria. Y assomarōse sobre el risco al medio dia: a ver si a dīcha ouiesse caydo. Y en assomado/ viero abaxo al pie dela peña vn hōbre segun les parecio. Y eran los que alli estaua onze religiosos/

De vn niño q cayo dela peña d fracia. fo xxxix.

y el padre del muchacho q se llamaua joan tetilla: y su cōpañero q se dezia martin/ y dos moços d casa q trayā leña/ y vn hombre del alberca. Y a todos parecia quantos alli estaua que era hombre perfecto: alomenos de veynte y cinco o treynta años. E assi dixo su padre a los religiosos que alli estaua. Padres demos agora bozes aquel hombre: y preguntemosle si por vētura vio caer este niño por este risco abaxo. Diziendo el estas palabras llego su madre: y viēdole dixo luego. Aqles mi hijo. Y el q a todos parecia hōbre perfecto: parecio luego niño a su padre y a su cōpañero/ q ante no le conociā le conocieron luego. E abaxaron alla ambos/ y el hōbre del alberca y vno de los criados de casa. Y quando su padre llego a el preguntole. Aldi hijo como veniste aqui: quē te traxo? El niño respondió. Cay. Preguntado de donde: señalo con la manezica al lugar do auia caydo que era do estaua todos y dixo. De alli: que era jūto ala capilla do aparecio la ymagen del glorioso apostol sanctiago. E su padre le preguntó. Aldi hijo pues cayste de tan alto/ como no te mataste y te beziste pedaços? Y el respondió. No llegue al suelo porq vna muger me tuuo q no llegasse al suelo ni me hiriesse: y tomome d la mano y traxome aq/ y dexome entre estos panes: llamo panes a la yerua q estaua muy crecida/ por ser el tiēpo tal q era en el mes d mayo: y tambiē de no poderse pacer de ganados por ser la tierra muy aspera/ y como era niño pareciole pan la yerua. Hallarōle muy bueno y sano y muy alegre/ sin auer llorado lagrima: q repusina a condiciō de niño no llorar/ hallādose solo y fuera de poblado: y en tā aspera y brava sierra. E assi traydo arriba: a todos quātos le hablaua respondia alegremēte. E quando cayo lleuaua vn paño tocado: y hallarōle sin el. y preguntandole por el paño/ dixo q no sabia del: que quando cayo se le auia

Parte segunda

caydo dela cabeça. Buscarōlo dos religiosos y no lo hallarō / e de ay a muchos dias parecio entre los riscos: por do auia caydo. Y fueron todos llenos de gozo e alegria / e dieron muchas gracias e loores a dios e a su gloriosa madre. Y porq̃ el dicho nifio se acordasse d̃la merced que nuestra señoza le auia hecho y tuuiesse mas memoria del milagro para darle gracias por ello le llamaron Juan de francia / e assi se llama agora.

De como vna nifia cayó de vna torre e no murió.

El peñaranda cayó vna nifia de vna torre: la qual era hija de vna señoza que llamauā doña Juana / muger que fue de don hernādo de castro / muy deuota de nuestra señoza dela Peña de francia. E cayó por cierto desastre. E la madre como estuuiesse presente / viendo y a su hija la torre abaxo por el ayre dixo. O señoza virgen Maria dela Peña de francia: a vos la encomiendo. Y todos los que arriba estauan bararon a do auia caydo la nifia: e la madre se quedó amortecida arriba sola. E assi como pudo hablar dixo. Ay señoza virgen Maria mis peccados hazen esto. Señoza a vos la encomiēdo. Yo prometo de yz descalca a pie desde este lugar hasta la vuestra bendita casa: e de os la llevar alla / y d̃ dar d̃ mi hacienda para vuestra obra lo que pudiere. Estando asillorando: traxeronle su hija al parescer de todos muerta. Ella cō grande esfuerço y deuociō dixo. No crea ninguno que mi hija esta muerta: que sancta Maria d̃ francia ha de amosstrar aqui sus milagros. E luego dixo a nuestra señoza. O señoza virgē Maria / esto es ṽro de hazer y obiar. Señoza otra vez os la encomiendo: q̃ plega de me dar esta hija. Biē confiesso señoza que no soy digna / de alcançar tan gran bien y merced: pero vos señoza soys muy piadosa e misericordiosa. Señoza acor

De vn nifio q̃ cayó de los riscos d̃la casa. fo. xl.

daos de mi y de tan grande angustia como a mi anima es venida. E yo prometo todo lo que tengo dicho: e valdme señoza. E como yuo dicho estas e otras cosas semejantes la nifia comēço a mouer los brazos / y d̃spues todo el cuerpo: y echo mucha sangre por la boca e por las narizes: e de ay a ocho dias se leuāto sana e buena. luego la dicha doña Juana vino a cumplir su romeria y uoto / e juro todo lo sobredicho e cada cosa ser verdad. Este dicho lugar de peñaranda: era de vn su hermano / que se dezia Alonfo de bracamonte.

De como vn nifio cayó de los riscos dela Peña de francia / y no murió estando tres dias con sus noches sin saber del.

El hōbre q̃ se dezia Juā Bartholome vezino d̃ vañouarez / diez leguas dela Peña de francia: tuuo tres hijos y lleuole dios los dos menores y el tercero le q̃do: al q̃ llamauā juā. Y tābiē este lleuō tā al cabo d̃ vna efermedad: q̃ d̃ todos fue d̃sabuziado. Y viēdo le assi el padre e la madre / como no tuuiesse otro dolierōse mucho: e no viēdo otro remedio acordarō encomendarlo a ñra señoza d̃la Peña d̃ frācia. E hizierō voto q̃ si de aq̃lla enfermedad sanasse / yziā ambos en romeria a su casa muy deuota: y lleuariā cōsigo al hijo e lo pesariā a trigo e hariā limosna. Y otro dia q̃ esto hizierō tuuo notable mejoría: e no mucho despues estuuō del todo bueno. Mas ellos viendo el hijo sano e bueno: pusierō en oluido la promessa que auian hecho: e ocho años cōtinuos la diffirieron de dia en dia. En cabo de los q̃les la madre acordo hazer su romeria / mas por su proprio desseo por ṽtura que por deuociō de cūplir el voto que auia hecho. Y como no hallasse en el marido voluntad pa hazer lo mismo / pareciēdole q̃ auta cosas d̃ mas prouecho en q̃ se ocupar: auida su licēcia se partió en com

pañia de vn su tio/ y de otras personas del mismo pueblo: z lleuo consigo a su hijo q era ya de diez años. Y fue tal la deuocion que ella para el proposito sacó/ q començando a subir la cuesta se le acabó porque se arrepintió auer hecho aquella jornada/ z quisiera no la auer comenzado. Y propuso de no hazerla otra vez/ y con esto se consolaua z dezia a los q con ella yuau. Esta vez z no mas a nuestra señora de fracia. Subieron en fin lo alto dela peña: y llegaron lunes de pascua de spiritu sancto en la mañana: y luego entraron en la yglesia no curado el mocho: antes le mandó la madre quedar a guardar las bestias en q venian. E sintió luego el castigo digno de su descuydo. Porque entrados en la yglesia/ el mocho viódo entre vnos riscos altos vn poco de yerua verde y crecida y algunas espadañas siluestres: se subió para auerlas de coger. Y començandola a coger fueróse le los pies cō el rocío: z despenóse de allí abaxo. E siendo acabada la missa la madre salió a buscar al hijo/ y como no lo halló cō las bestias: anduuo entre la gente (que ala sazón auia mucha por las pcessiones q en aquellos dias concurrē dela comarca) muy penada buscándolo/ y no lo hallando fue ala casa a los religiosos: y como tampoco hallase nueva dī: fue muy turbada ella z los q cō ella venían. E yuá por los riscos a buscarle z dauā bozes/ mas nunca se descubrió nueva ni rastro dī/ aun qī no estaria mas de tiro de piedra de do ellos lo yzī a buscar. E luego entre la gēte se dixo y publico q vn niño era perdido. la madre con angustia de su coraçō: se fue a encomendar a la señora suplicándole q ouiesse piedad dīlla z dī su hijo. y a los religiosos tūbien rogo hiziesse lo mismo. E todos ellos en comun por mandamiento del perlado que ala sazón presidia en la casa: hizieron oracion por ella z por su hijo auiendo della compassiō. E ouo algū de-

llos q dīxo entonces. Deue querer hazer nuestra señora algū milagro: pues se ha pido el niño. E también algunos delos mismos religiosos/ salieron a los riscos a buscarle por todas las partes do presumīa podia auer caydo: mas tūpoco hallarō ni pudierō dīscubrir señales dī. Acordarō luego los parietes q alli se hallarō: repar tirse por los caminos a buscarlo. Y la madre fue de toda priessa para su mismo lugar: creyēdo se ouiesse tornado en cōpañia de alguno: pero por presto q anduuo llegarō primero algunos del mismo lugar: delos quales el marido supo como su hijo no parecia. E quādo el lo oyó quedó como fuera de sí: por no tener mas de aquel. E ala hora se partió sin comer z sin beuer en busca del: ala peña de fracia: para cūplir cō desgrado z cō dolor lo q de voluntad z cō descanso no auia querido cūplir. E quādo ouo andado vna legua encōtro a su muger. E no viódo el vno ni el otro al hijo ni oyendo nuevas del: fueles alli doblada la pena y lloro. z sin poderse qī hablar passo adelante el marido / z luego dio la buelta en pos del su muger sobre diez y nueue leguas de trabajo y la fatiga dela perdida del hijo: aquella q dezia q jamas auia de boluer ala peña de fracia. Y esto era miercoles y sobreuino esta tarde grā tēpestad de agua / truenos/ y relāpagos. Y poco menos hiziera el dia antes. Y cō todo llegarō vna legua dela peña a los batanes q llaman dela garganta camino dī ciudad Rodrigo: a do se aluergarō y de allí madrugarō. Y el marido se adelató. Y batando a vna quebrada q se haze ante dela fuente principal dela peña a do llamā el passo delos lobos: comēço a dar grādes bozes y a dezir. A hijo mio. A nuestra señora dela peña de fracia. E ala hora oyó q le respōdierō y dixerō rezio. Padre. Y mirādo al lado vio venir arrastrādo y agatas al hijo por vn passo tū aspero z tū brauo

como tiene el nōbre: porq̃ lo mas es riscos 7 pedrizas: dōde gentes no suelē andar traya la cabeça por muchas partes herida 7 cubierta de sangre seca 7 negra del sol 7 del sereno: 7 lo mesmo las piernas por algūas partes: 7 la vna traya atada. E auria de ay a do el cayo media le- gua: y el color traya de muerto. Y el padre como lo vyo fuesse pa el: y tomādo lo en sus brazos comēço de llorar conel viendo alli juntamēte la justicia y la clemēcia de la madre de dios: porq̃ aun q̃ mal parado y llagado esta ua biuo 7 con tábuen aliento 7 la boz tā entera/ como si por el no ouiera passado mal. E dixo luego a su padre an- tes q̃ nada le preguntasse. Padre a do esta mi madre: y el respōdio. Hijo agora sera aqui. Entōces dixo el quer- ria beuer q̃ he sed. E dixo el padre. Y hasta agora hijo q̃en te a dado d̃ comer y d̃ beuer? Respōdio 7 dixo. Ha- sta agora no lo he auido menester: q̃ d̃spues q̃ os he visto he auido sed preguntole el padre: q̃ a sido d̃ ti hijo dōde as estado? Respōdio 7 dixo. Padre cay de vnos riscos tras d̃la casa d̃ n̄ra señoza. Preguntole mas. Esse paño q̃ traes atado ala pierna q̃en telo ato? Respōdio / q̃ auia estado conel a dōde cayo vnos niños/ los q̃les le auia ayudado atar la pierna: y q̃ el vno se llamaua Sctiago: y ensto lle- go la madre. Y d̃spues q̃ ouo llorado cō el p̄gunto le dō- de auia drado los çapatos: respōdio q̃ alli do cayera. E preguntaron le tambien por el paño. Respōdio q̃ los niños le auian mandado dexar a do cayo parte del: tam- bien le preguntaron quien le auia encaminado alli: res- pondio que los niños. Y comēço entonces a desfalle- cer mucho. E como le fueron a dar de comer no solo no pudo comer: pero ni aun beuer: sino pidioles que lo lle- uassen a nuestra señoza y luego ambos lo subieron a lo alto/ y ala hora lo llevarō ala yglesia y le pusierō ante el altar de n̄ra señoza en las gradas: 7 mandaron dezir

ciertas missas. Y teniendo por cierto q̃ aq̃l deastre les auia venido por no auer cūplido el voto passado: enten- dierō luego en cōfessar se y rescibir el sctō sacramēto de la comuniō/ y satisfazer todo lo q̃ mejor pudicessen el vo- to/ y todo lo q̃ auia mādado q̃ entre otras cosas era vn bezerro lo q̃l todo ellos publicarō. E dela casa acudierō al mochacho con cosas de comer. E luego comio en la misma capilla mayor do estaua. Y de alli lo metierō en casa: pa le hazer los beneficios q̃ ē aq̃l lugar se podiā ha- zer. Y como fuerō informados d̃ dōde y como auia cay- do: fuerō algūos religiosos auer d̃ q̃n alto y adōde auia caydo. Y luego lo hallaron como dixera el mochacho tras d̃la casa al medio dia: y la yerua comēçada a cortar: y el vn çapato juto a ella/ y el otro abaxo ē otro risco dō- de fue a dar el p̄mer golpe: y mas abaxo vieron el paño do fue a dar el segūdo golpe: 7 midierō el alto cō vn cor- del: y ballarō q̃ seria. xij. tapias: y fuerō todos muy ma- rauillados/ como auiedo caydo d̃ tā alto y auiedo esta- do tres dias 7 tres noches ēteras al sol y al agua y al se- reno sin comer 7 sin beuer y en lugar do pudiera ser co- mido d̃ lobos: no solo no ser muerto po tener tábue su- jeto como sino ouiera passado la d̃cima pte d̃l mal q̃ pas- so: 7 tábue se marauillarō d̃ q̃ traya la ropa çrta auie- do llouido aq̃lla noche excessiuamēte. E creyendo q̃ se ouiesse metido debaxo algūa peña en algūa solapa/ ba- rarō algunos religiosos/ y entre ellos el q̃ tenia cargo dela casa y el prior de ouiedo: y anduieron todo el ca- mino por do fuera el mochacho despues de auer visto el lugar dōde cayo y ballarō q̃ no auia lugar do pudief- se d̃fender se de agua y assi tuuierō por cierto auer sido puidēcia marauillosa d̃l seño: assi esto como lo demas y tambien les hizo admiraciō como no tuuo sentido el mochacho para subir ala casa estando a vista ya cerca

Y el camino claro: y lo tuuo para yz sin camino a poner se do auia de venir su padre y madre. E assi creyerō que los niños q̄ el dixo auer estado con el no fueron sino representaciō/o el angel bueno/o quiē proueyo nuestra señora para guarda del. finalmēte que de ay a dos/o tres dias/pudierō llevar el mochocho para su casa. Y de ay a poco estuuu muy bueno sin beneficios de medicos ni curujanos: solamente vuo dilacion alguna en cerrar se le vna herida grande que tenia en vna pierna do le faltaua quasi vn puño de carne / mas en fin sano muy bien. E a otro año vino muy sano y alegre con sus padres ala casa en romeria.

Capítulo. iiii. Delos captiuos q̄ han sido librados de tierra de Mozos: a inuoracion de nra señora en su ymagē deuotissima d̄la peña de fracia.

De como fue sacado vn captiuo de tierra de mozos natural de Adamuz.



Mancebo q̄ se llamaua aluaro de adamuz natural del lugar de adamuz: se fue de casa de su padre Aluaro lopez cō enojo. Y fuesse a cordoua. Y estādo alli supo como su padre sabia a doestaua: y por esto acordo de yzse a Jaen dōde assento cō vn alguazil q̄ llamauā hernādo de alcōchel. E quando este mancebo yua de cordoua a Jaē: ballo en el camino vn procurador de nra señora de francia: el q̄l le fue contādo por el camino muchos milagros de los que nro señor hazia en su ymagen: y el cobzo mucha deuociō y amor a nuestra señora: y hizo este mancebo toda la costa al dicho procurador. Otro dia siguiēte se apartaron el vno del otro: cada vno para do yua. Y al tiēpo de apartarse/dixo el procurador al dicho aluaro de adamuz. Hermano aluaro/yo os consejo pues vays a esta

tierra cerca de mozos: q̄ si en algun peligro os vieredes q̄ siēpre os acordeys de nra señora dela peña de francia y creedme q̄ por ella sereys ayudado y librado. Dichas estas palabras luego se partierō el vno del otro. Clinien do el dicho Aluaro a Jaen puesto con el sobredicho alguazil: ocorde de yz el y otros tres mancebos a ver q̄ tierra era aq̄lla q̄ estaua hazia granada. E andādo cerca d̄l termino de cābil: salierō a ellos ocho mozos gādules o rufianes/ de vna sierra muy braua biē armados: los q̄les pelearō fuertemēte cōellos y los vēcieron y prendierō a todos quatro: y les ataron las manos atras y los lleuārō al castillo de cābil. E quādo los lleuauā se soltarō en el camino los dos dellos: y acogeron se a vna sierra q̄ nūca los pudierō alcāçar. E a el y al otro q̄ quedarō los lleuārō a Cābil: do les echarō luego grillos a los pies y cadenas alas gargātas. Despues vuo grā differētia entre los q̄ los lleuaron presos y el alcayde sobre cuyos serian los catiuos: y finalmente se cōcertaron q̄ vno fuesse dellos y otro del alcayde. E quiso su dicha de Aluaro q̄ el cupo al alcayde el q̄l se llamaua Sibre. E no cōtēto con las prisiones q̄ aluaro tenia echole otras muy mas crueles: y assi preso le hazia moler trigo cada dia desde la mañana hasta la noche en vna atabona de braço: y sobre todo su trabajo daua le muy mal de comer. A su cōpañero que se llamaua Christoual lo compraron vnos mozos que vinieron alli de Alalaga y dieron por el veynte doblas y vn cauallo y vna adarga y vna toca morisca y vn capuz. E luego lo lleuaron que no supo mas del. Despues de vendido Christoual/ los mozos que lo vendieron quisieron partir lo que les auian dado: y nūca se concertaron hasta que riñeron y se dieron de cuchilladas de manera que murieron los dos dellos. Aluaro quedose con el alcayde sufriendo mucho mal

que le hazia / e muy gran trabajo que le daua: e sobre to-
do muy mucha hambre. E viendo tanto mal como pas-
sava: atreuido se vn dia a dezir le. Señor si vos quereys
que trabaje mandad me dar de comer: que quando yo
vine a vuestro poder traya buenas fuerças / e agora no
puedo hazer nada. Oyendo esto el dicho alcaide su
amo: tomo vn palo e arrojo se lo ala cabeça e descala-
bro lo. Quando el se vio descalabrado e corriendo san-
gre començo a dezir. O señora virgen Maria dela pe-
ña de francia y valed me. A esto le pregunto su amo que
que dezia. Y respondio yo llame a sancta Maria dela
peña de francia que me valiesse: ala qual plega de me
sacar presto de vuestro poder. E su amo le dixo. Ser tea
mejor dexar essa ley de los perros chistianos y ser buen
moro: y si lo hizieres yo te abozrare y te hare mucho
bien / y te casare con vna gentil mora mi parienta. A
esto Aluaro no respondio: porque tenia barto que ha-
zer en tomar la sangre que le corria dela herida. Otro
dia luego siguiente lo hizo su amo venir delante de si:
y le pregunto si estava ya mejor dela descalabratura.
Y el respondio. No estoy bueno. Empero yo tengo tal
esperança en nuestra Señora dela Peña de francia: que
ella me sanara e sacara presto de vuestro poder. A esto
respondio su amo. Ya te dire ayer que dexes essa ma-
la ley que tienes y que seas buen moro: e yo te embia-
re a Granada para que alla te circuncides e rayas el
rostro: y hare por ti todo lo que te dire. E allende desto
le dixo otras muchas cosas. E aluaro le respondio. Yo
nunca tal cosa hare / ni plega a Dios ni a la Virgen
Maria que tal cosa passe: aun que me diessedes a toda
Granada cõ su tñra: seriaos a vos mejor q̃ soy ya viejo:
que os tornassedes chistiano: e perdonaros ha Dios

vuestros peccados e yriades a parayso / que es descan-
so que dura para siempre / y renegad de Mahoma. A
todas estas palabras estava presente vn hijo de su amo
hombre mancebo: el qual le dio luego delante su padre
quatro / o cinco puñadas en el rostro y lo queria abo-
gar. Entonces dixo el dicho Aluaro. O señora virgen
Maria de la Peña de francia a vos me encomiendo /
que os plega señora de me valer e sacar me deste traba-
jo: e llevar me a vuestra casa dela Peña de francia. En-
tonces le dixo el hijo de su amo aquel que le dio las pu-
ñadas. O perro traydor de Mahoma dezis mal / e ala-
bays a la vuestra sancta Maria? E dio le otra puña-
da muy grande. E a todo esto su amo no dezia nada ni
le hablo de ay a quatro dias: porque se fue a otro Ca-
stillo. E despues boluio e su hijo con el. E vn dia es-
tando cenando lo hizo llamar e traer delante de si / e le
pregunto. Estas ya sano de la cabeça. E el respondio:
ya bendita sea la virgen Maria de la Peña de francia
que me sano: en la qual tengo yo fe que me sacara pre-
sto de vuestro poder. Entonces aquel hijo de su amo
le queria quebrar los ojos a bigas / diziendo. Toma
para ti e para essa que dizes: que te ha de llevar de aqui
de nuestro poder. E entonces diziendo esto le dio vna
gran bofetada en el rostro. E su padre e todos quãtos
alli estauan se rieron: de ver quan cruda se la auia da-
do. Hecho e passado esto dieron le de cenar. E despu-
es que ceno dixo su amo. Tened me dos de vosotros
muy bien a aluaro. E assi lo hizieron aun que por fuer-
ça: que de otra manera no podian. Entonces tomo su
amo vna navaja y dixo. Yo quiero circuncidar a Al-
uaro porq̃ sea muy buẽ moro de ad adelante: e sin ningun
na verguença le tomo con la mano para circuncidarlo.
Quãdo el catolico e firme xpiano aluaro se vio assi / y q̃

su amo tenia la nauaja en la mano z vn bacin grãde alli z vna toualla z sal z ceniza z vn libro todo puesto delante de si: vuo muy gran temor / z dixo a su amo. Señor que quereys hazer? Catad que es cosa vergonçosa para vos lo que quereys hazer: z muy gran suziedad y vileza tenerme de la manera que me teneys. Oyendo su amo estas palabras tiro muy rezio de do lo tenia: y dexolo: delo qual el sintio muy gran dolor. Un mancebo Alhoro que alli estaua le dixo luego. Hazed esto que os dixe el señor z yros ha bien: sino ya veyes en que estado estays. El respondio. Curad vos de vuestra ley z dexadme a mi. E aquella noche le mandaron yza a velar vna torre con otros. Dõde se le acordo de los milagros que le auia contado el procurador de nuestra señora de francia: quando yua de Cordoua a Jaen. Entonce con mucha fe z deuocion se encomendo a nuestra señora de la Peña de francia / z le prometio ayunar toda su vida los Sabados a pan z agua: z de venir a la Peña de francia en romeria / z le seruir vn año z medio en su obra. Entre otras palabras que dixo a nuestra señora le dixo estas. Señora virgen Alharia a vos me encomiendo que os plega de me oyr z sacar de aqui / porque el Diabolo no me vença: ca soy humano z muy flaco en el seruicio de Dios: y estos Alhoro perros me fatigan mucho / z no querria ni plega a dios que ellos me vençan con sus malas palabras / y me muden de mi buena intencion. O señora y valedme / porque pueda yo yza ala vuestra deuota y bendita casa de la Peña de francia. Y en toda la noche no pudo dormir pensando en aquello que su amo le auia hecho: pero ya cerca de la mañana fatigado del sueño z del trabajo se durmio. Y quiso nuestro señor por ruego de su bendita madre que quando otro dia despertó: baltoffe con sus grillos z cadenas assi como alla esta

ua en par de vn lugar que se llamaua Pegalajar vna legua de Jaen. Quando el se vio alli cõ sus grillos z cadenas espantosse mucho: y estuuó por gran rato fuera de si. E despues que boluio en si encomendosse mucho a dios z a su bendita madre: z hizo la señal dela cruz delante de si / z puso las rodillas en el suelo: z dixo / quatro o cinco vezes el Ave maria. E de alli se fue poco a poco con sus grillos z cadenas para Jaen. Y llego a la hora de missa mayor. Llegado a jaen fue a ver a su amo el alguazil. Y contole todo quanto le auia acontecido con los Alhoro en Cambil: z como y de que manera a uia salido / z como maravillosamente nuestra señora le auia librado: z como se auia encomendado a nuestra señora de la Peña de francia z le auia prometido seruir vn año en su obra. Quando el alguazil bernando de alconchel lo vio assi con sus grillos a los pies z cadenas ala garganta / z le oyo contar como se auia librado / fue muy marauillado: z dixo a los que presentes estauã. Señores mayor milagro nunca fue hecho por hombre biuo como este. O bendita sea la virgen Alharia que assi socorre a los peccadores: aun que nosotros nolo merecemos. Dichas estas palabras tomolo consigo y lleuololo ala plaça: para que todos le viesse y oyessen. Y de la plaça lo boluio a su casa y le quito los grillos y cadenas: y le dio de comer con mucho plazer. Luego otro dia se partio con licencia del dicho Alguazil su amo a cumplir su voto y romeria. Y al tiempo dela partida le dio el dicho alguazil vna dobla de la vãda: para que la offreciesse a nuestra señora òla Peña de frãcia para ayuda a su obra. E assi vino a cumplir su voto z romeria z traxo los grillos z cadenas acuestas: y en llegando ala casa despues que hizo oracion luego hizo informacion como venia z a que venia: y como maravillosamente lo

auia librado nuestra señora porque se auia encomenda-
do a ella muy deuotamente en la su casa de la peña de frã-
cia. E luego offrecio la dobla z colgo los grillos z ca-
denas delante el altar de nuestra señora / z juro en for-
ma todo lo sobredicho ser verdad: z començo a seruir se-
gun auia prometido / y lo continuo todo el tiempo que
fue su promessa.

De como fue librado vn captiuo de tierra
de Moros/natural de Ceuta.



Muño a nuestra señora de francia vn hombre
que se llamaua Vasco alfonso / vezino de la
ciudad de Ceuta: hidalgo de solar conocido.
El qual traya vna cadena desde la cinta ala
garganta con otras dos desde la cinta a los pies cō sus
argollas ala garganta: y a los pies: tray mas vnas espo-
sas quebradas colgadas dela cinta. El qual despues q̃
hizo reuerencia y oracion a nuestra señora delante de
su altar z ymage: fue luego preguntado por el reueren-
do padre fray Andres de cogollos prior dela casa: que
venida era la suya: z como venia con aquellas cadenas
z prisiones. Y el respondio que venia a buscar la virgē
Maria dela peña de francia: que lo auia sacado de po-
der de los moros perros crueles. E dixo que auia seydo
desta manera. Este hombre salio de su casa de Ceuta cō
otros compañeros con mucha deuocion a ayudar aq̃-
llos hidalgos: que yvan por mandado del rey su señor
a ganar a Tanger. Y que quando vino aquel tan gran
destroço de mala dicha: el cayo en tierrra muy mal he-
rido de vna azcona. E de alli lo llevaron los moros ar-
rastrando dandole muchas coces/ palos y puñadas: y
assi lo llevaron a tanger / z vno de aquellos moros que
lo llevaron lo tuuo en su casa hasta que sano dela heri-
da. Despues que sano sacolo vn dia al mercado y vedio

lo a otro moro: por veynte z vna doblas moriscas. Este
moro que lo compro se llamaua Aly z su muger Com-
ba. Los quales le dauan muy mala vida/ en especial vn
bijo que tenian que se llamaua bamete/ que lo deshonr-
raua cada dia con palabras injuriosas: y lo lleuaua alas
viñas y le hazia cauer mayor tarea que sus fuerças ba-
stauan. Haziale trabajar mucho de dia: y de comer da-
uanle muy mal: z ala noche no le dauan cama en q̃ dor-
mir ni aun si quiera vn cabeçal / sino vnas pajas mari-
nas que nascen a vera de la Mar muy duras. E ala no-
che echauanle esposas a las manos. Assi estuuu en a-
quella crueldad de vida: por espacio de año z medio/ z
ocho dias. E vn dia porque su amo ayunaua no le die-
ron de comer a el en todo el dia / hasta dos horas de la
noche: z todo aquel dia saco estiercol de vnos establos
z sintio mucho el trabajo por la gran hambre que pa-
deseio. E entonces se le acordo con la fatiga que tenia
de nuestra señora dela peña de francia/ y de los muchos
milagros que auia oydo dezir que hazia: con todos a-
quellos que deuotamente a ella se encomendauan. E
con mucha fe z grandissima deuocion se encomendo a
ella / diziendo. O señora virgen Maria yo soy muy
gran peccador / que despues que en esta tierra estoy:
nunca me confesse ni bize penitencia de mis peccados.
Señora a vos me encomiendo que vos plega de me
oyr: y me querays sacar desta tierra de entre esta gen-
te infiel / y deste tan gran trabajo en que estoy assi del
cuerpo como del Anima / que es hecbura de vuestro
bijo Jeshu christo mi señor y redemptor. E yo prometo
de yr luego a la vuestra casa de la peña de francia/ y ser-
uir en vuestra obra seys meses: antes que vaya a mi
casa a ver mis hijos z muger. E luego otro dia por mer-
ced de la madre de Dios abogada de los peccadores/

se hallo con todas sus prisiones en vn monesterio q̄lla
mã sancta Maria de alcobaça enel reyno de portugal:
sin saber de q̄ manera ouiesse venido mas q̄ se le acorda
ua q̄ la noche antes auia cenado en Tajar en casa de su
amo. E luego q̄ se vio enel monesterio: se jutarõ el abad
y los mōjes alo rescibir. Y el les comēço luego a dezir/
quiē era z como venia: y como nuestra señoza de la pe-
ña de francia lo auia sacado milagrosamēte cō sus gri-
llos z cadenas como lo vian estar delante de si. E pregū-
tole vno de aquellos monjes. Dezid encomendastesos
a esta nuestra señoza deste monesterio. Y el le respōdio.
Bien creo yo q̄ la virgen Maria vna es/ y esta enel cie-
lo cō su hijo Jesu christo / y tiene aca muchas Yglesias
de sus aduocaciones: pero yo me encomende a la seño-
ra dela Peña de francia z a ella tengo de yr. Despues de
rescebido por los mōjes/ q̄brataronle las esposas y que-
rianle tambien quebratar las cadenas: y el no quiso si-
no venirse con ellas. Y al tiempo q̄ le quebrantaron las
esposas abrioſse el candado de ellas de suyo. Despues
que ouo comido se partio luego del dicho monesterio
con sus cadenas como se las traya: z se vino su camino
cō mucho plazer z gozo. E viniēdo caminādo le pares-
cio hazer por el dios otro milagro. Y fue q̄ assi como se
venia cō sus prisiones andaua cada dia siete/ o ocho le-
guas sin trabajo: hasta llegar ala casa de nra señoza de
la Peña de fracia como dicho es. Despues de hecha ora-
cion / fue pregūtado por el prior como dicho es q̄ veni-
da era la suya: y respondio todo lo que dicho es. E juro
en manos del prior por la ymagē de nra señoza a quien
cō mucha deuociō el venia a buscar: q̄ todo era verdad
segū q̄ lo tiene dicho. Hecho su juramēto quitarõle las
cadenas y colgarõlas delāte del altar de nuestra señoza
y el q̄dosse a seruir el tpo q̄ a nra señoza auia pmetido.

De como fue librado vn flamenco
de tierra de Moros.



Mi siete dias del mes de setiēbre/ de mil y qua-
trociētos y quarēta z siete años/ en presençia
de mi juā de segouia escriuano del Rey nue-
stro señoze z su notario publico en la su corte z
en todos sus reynos y señozeos: z de los testigos de yu-
so escriptos suy presente a todo lo q̄ se sigue. Dētro del
monesterio enla yglesia de nuestra señoza de la Peña de
fracia: vi presente vn hōbre q̄ dixo q̄ llamauā Adriano
de flādes: el q̄l lleuo a este dicho monesterio este dicho
dia cō vn collar de hierro al pescueço y cō dos ramales
que decēdian del collar cō dos argollas de hierro a los
pies: q̄ pesaua todo quarēta libras de hierro. E vi como
luego el reuerēdo maestro fray andres de cogollos por
del dicho monesterio le pregūto / q̄ como venia con tan-
tas prisiones: y de dōde auia salido cō ellas/ y a quien se
auia encomēdado/ o como le auia acōtecido. Y el dicho
adriano respōdio/ q̄ el auia seydo captiuo en vna bata-
lla que hizo el maestre de Rodas y el rey de Polonia: z
otros muchos caualleros christianos cōtra los turcos:
enla q̄l batalla murio el rey de polonia z otros muchos
caualleros/ z muchos fuerō catiuos. Entre los quales
fue catiuo el dicho adriano/ y fue lleuado a vna ciudad
que llamā Adetropolim en turq̄a: y alli le tenia vn ca-
uallero moro q̄ le daua muy mala vida porq̄ se tornasse
moro y siguiessē la seta de mahoma. Y estuu en esta an-
gustia treynta meses. Y estādo preso en vna mazmorra/
vno nueuas de nra señoza dela Peña de francia/ z como
hazia muchos milagros cō aq̄llos q̄ a ella se encomen-
dauā deuotamēte. Y q̄ el se encomēdo a ella muy deuo-
tamēte z de puro coraçō: vna noche despues del domin-
go de Ramos a hora òl/ Ave maria. Y q̄ le parecio que

veya muy gran claridad y resplandor. E aquella noche ya quando venia el alua se ballo con todas estas prisiones treynta leguas de do estava captiuo: e que aporzo a vna ciudad de christianos q llaman. Pera. E q no sintio otra cosa/saluo q vio las dichas prisiones caydas a los pies sin ningũ trabajo: e q creya verdaderamente q nuestra señora auia hecho este milagro/porq el se auia encomendado a ella cõ buena deuociõ/ e le auia prometido de venir a esta su casa dela peña de frãcia/y de traerle las dichas prisiones y de todo como passo. E luego el dicho prior pidio a mi el dicho Notario q se lo dicsse signado para lo notificar alas deuotas gẽtes y fieles christianos: para que su deuociõ a nuestra señora sea acrecentada. E yo el dicho escriuano se lo di assi signado. E estigos q fuerõ presentes/el señor Conde de trastamara/ y muchos otros romeros que aqui se hallaron.

De como vn hombre fue librado dos vezes de tierra de Moros.

En la ciudad de ceuta estava vn hõbre q se llamaua pedro de arguello. Y vn dia salierõ el y otros a escaramuçar cõ los moros de tanger: y permitio nro señor q los moros captiuarõ algũos xpianos: entre los qles fue captiuo el dicho pedro d arguello y llevado a tãger do estuuõ captiuo dos años. El q viẽdose en tãto trabajo y fatiga/ y q ninguno de sus parietes curaua rescatarle. Estando vna noche llorãdo cõ la grã fatiga q tenia acordossele como nuestra señora de la peña de francia sacaua muchos catiuos de tierra de moros/y socorria a todos los q cõ deuociõ verdadera a ella se encomendauan. Y cõ esta angustia puso se de rodillas en tierra e cõ gran fe e deuociõ se encomẽdo a ella dẽtro en la mazmorra diziẽdo. O señora virgẽ Maria dela peña de francia/vos q soys ma-

dre de misericordia/abogada de los peccadores/madre de los buerfanos/cõsuelo dlos descolados/carrera de los herrados/espança e salud de los q en vos esperã/en tero socorro dlos q a vos se encomiẽda:acordaos señora de mi/plegaos d vfar d mĩa conmigo indigno peccador. Señora a vos me encomiẽdo: e aũ q yo sea peccador/no mireys mis pcõs e males q yo he hecho. Alirad señora yã clemẽcia e piedad.sacadme dste catiuorio e pñõ en q esto:porq yo no caya en algũ yerro en la se entre estos moros crueles. E yo pmeto d yr en romeria ala yã casa dela peña de frãcia. Estando en esto dormiosse:porq estava ya muy fatigado. Y ala media noche despertõ e vio la carcel muy clara: e oyõ vna voz q le dixo. Que hazes ay q no te vas? E luego desaparecio. E como vio tal visiõ qual nũca alli auia visto/dixo entresi. Ciertamente agora creo q es esta aqlla señora a qen yo me encomẽde. Despues desto le vino vn sueño:y quãdo dsperto ballosse en tierra de christianos. Uniendo este Escudero a cõplir su romeria:encõtro cõ el rey de Castilla q ponía real en la vega de granada. E pusosse a bluir cõ el Marques de Villena e dexo de cumplir su voto e romeria: no se acordando de tan gran beneficio como de nuestra señora auia rescabido. Y estuuõ alli con el marques por espacio de cinco meses. E todos los de aquel señor salieron vn dia a escaramuçar con los Moros: y en la escaramuça fue preso el dicho Pedro de arguello. E no sin gran milagro de nuestro señor/que de quantos alli yuan que eran bien ochocientos hombres y mas: ninguno fue preso sino solo el que no vino a cumplir la romeria / que a nuestra señora auia prometido. Y el mesmo dixo e confesso que a su parescer auia sido preso milagrosamente:porque quando los Moros bizieron la entrada assi andauã tras del como los lobos tras el me-

joz carnero en el mucho ganado. Seyendo preso llevarō lo de Granada al Reyno de fez a la ciudad do primero auia estado: y al mismo mozo con quiē antes auia estado. Lo qual se vee ser misterio y milagro de nuestra señora. Y el mozo recelándose q̄ no se le fuesse como la p̄mera vez: echole muy grādes y fuertes p̄siones fierros/ y de ziale. Agora vere yo si te podras yr: dō falso traydor. El viéndose en tanta afflictiō y tozmeō/ boluiose a encomendar a nuestra señora diziendo. O señora virgen Aldaria dela peña de frācia / plegaos agora de no mirar mi grā maldad ni mi grāde ingratitud que en mi vuo: que cierto se ñora conozco q̄ lo bezistes conmigo como madre de misericordia. E yo soy muy ingrato y desconocido / segū el muy gran beneficio q̄ de vos rescibi. Y el estaua a tan gran recaudo/ que dos mozos le guardauan de noche y de dia: y dormian en su cama cō el dētro en la mazmorra/ porque no se les fuesse. Mas la reyna delos angeles como madre de toda clemencia/ no mirando su ingratitud passada / sino al arrepentimiento y buen proposito presente: tuuo por bien de oyr su oracion. E assi vna noche la mazmorra le fue hecha tan clara/ como si fuera de dia. Y juntamente las p̄siones le fueron quitadas y la puerta abierta. Y tan libremente se salio como si estuuiera en su tierra. E aun que vno de aquellos mozos que le guardauan lo sintio y quisiessse asir del en amagandole con vn argolla del pie que tenia en la mano/ dios le puso tal miedo que le dexo yr libremente. E assi vino a cumplir su voto: y traxo el argolla y p̄nsola ante el altar de nuestra señora. E juro este dicho escudero solēnemente auer passado assi como esta dicho: y lo escriuió y firmo de su nombre.

CDe como fueron libres dos hombres de tierra de mozos: q̄ erā naturales de çapardiel dal cañada.

El hōbre vezino de çapardiel dela cañada/ el q̄l se llamaua Gonçalo garcia yendo en romeria por su deuociō a nuestra señora de la peña de frācia: como oyessse cōtar a vna muger vezina del Puerto tierra de Salamāca: como auia sanado de vn brazo derecho del qual auia seys o siete años estaua manca/ que ninguna cosa podia hazer con el: la q̄l por auer sanado luego que se encomēdo a n̄ra señora/ de la peña de frācia le venia a dar gracias y cūplir su voto y romeria: q̄ por la salud por su intercessiō rescibida auia p̄metido. El dicho gonçalo garcia luego q̄ esto oyó: cō grā deuociō se derribo delāte el altar de nuestra señora llorando de sus ojos. Y assi estuuó llorādo y rezādo en tanto q̄ se dixó vna missa rezada. Despues de oyda missa se partio pa su casa: y por todo el camino yua p̄sando en tā gran milagro como auia oydo contar a aq̄lla muger. E yua considerādo como dios y su bēdita madre son tā piadosos y misericordiosos: cō todos los peccadores. Y esto le dio animo y esfuerço: pa encomēdarse a nuestra señora en el caso siguiente. Este dicho Gonçalo garcia tenia vn primo a quiē queria y amaua mucho: que se llamaua frācisco. El q̄l estaua catiuo en el Reyno de fez: aun q̄ el no sabia en q̄ lugar/ o villa/ o ciudad estuuiessse catiuo: ni si era muerto ni si biuo. Y por esso tenia muy grā desseo de saber del: y de le ver si fuesse possible. Y en esto yua pensando por el camino. Y llegado a su casa/ mouido cō mucha fe y deuociō: puesto de rodillas en tierra y buuelto el rostro hazia la peña de frācia llorādo de sus ojos començo a dezir. O señor dios en vos esta todo el poder: vos señor sabeys todas las cosas q̄ en el mundo son/ fueron/ será. O señora virgē Aldaria/ piadosa soys cō todos los peccadores. Señora dela peña de frācia a vos encomiēdo/ aq̄l triste primo q̄ nacio sin ventura. O

señor dios y señora vge maria a vos plega d me oyr: aũ q yo sea indigno y muy grã peccador. Señora vgen maria a vos me encomiẽdo/ q vos plega d me sacar aql pmo d catiuero y de poder d infieles: y lo vea yo cõ mis ojos. E yo pmeto oy este dia de buẽ coraçõ/ q si yo señora al cãçare tãto biẽ q lo vea libre ensta tĩra de luego me ptir cõ el sin mas dtenirme a pie y dscalço ala vĩa deuota casa dla peña d frãcia. Y mas pmeto d visitar cada vn año en todos los dias q yo biuiere la vĩa casa y monesterio: y d y a pie y descalço dsde mi casa hasta alla: y de vos bazer dzir cada vn año tres missas dela vĩa natiuidad. E fue ala ora otorgada su peticiõ: q luego la mesma noche q se siguió dspues del voto hecho/ el dicho francisco su pmo fue suelto y libre del poder delos moros alla do esta ua catiuo: q era en vna ciudad q se llama la ciudad dlas batallas ola ciudad dlas lides. E fue desta manera: estãdo el dho frãcisco en la dha ciudad de lides al cabo d siete años d su catiuidad fue catiuo otro mãcebo natural d vn lugar q se llama Bãba tĩra de comora/ q se llamaua benito. Este mãcebo fue pso siẽdo mareãte: y fue catiuo con otros de su nao. El qual dixo que auia sido vendido dos vezes: y la postrera vez lo llevarõ al reyno de fez ala dha ciudad de lides do lo cõpro el mesmo moro q te nia al dho frãcisco. E assi estuuiẽdo jutos en vna cõpañia por espacio de cinco meses: los qles passados la mesma noche q dicho gonçalo garcia encomendo en su casa de çapardiel al dicho francisco su primo a nĩa señora dela peña de franciã: en aqlla mesma segun despues parescio dixo el dicho benito a su compañero francisco estas palabras/ estando ambos metidos en vna mazmorra. Yo te digo cõpañero y amigo francisco/ q muy cerca de mi tierra y aun mas dela tuya ha agora parecido vna ymagen de nuestra señora la virgen maria en

la peña de frãcia: por la q nro señor haze muchos milagros y maravillas. Encomẽdemonos a ella muy deuotamẽte d todo coraçõ y volũtad: y cree firmemẽte q ella nos librara y nos sacara desta catiuidad y trabajo en q estamos/ y a ella plazera de nos llevar asu casa dla peña de frãcia. A esto respõdio frãcisco y dixo. E compañero y amigo yo te digo de vdad: q yo me siẽto tal en mi anima q no soy digno d me ecomẽdar a sctõ ni a sctã. Pero yo me encomiẽdo ati/ q me encomiẽdes ala virgẽ maria. E benito le respõdio. Amigo frãcisco yo te digo q aun q l hõbre sea peccador si se cõfessa y ppone de se emẽdar: q dios le pdona y le oye. E cõpañero digamos el aue maria a nĩa señora la virgẽ maria. E puestos de rodillas dẽtro dla mazmorra dixerõ el aue maria a nĩa señora encomẽdãdo se muy deuotamẽte a ella / y pmetiẽdo le de venir a pie y descalços dsde alla hasta la su deuota casa dela peña de frãcia: y seruir en su obra cada vno vn año. Luego aqlla noche ala ora delos maytines algo antes q los gallos cãtassen: vieron la mazmorra muy clara/ y en la mitad dela claridad vn altar pequeño/ en el qual vieron estar vna ymagen/ la q despues de venidos aca jurarõ q esta ymagen de nuestra señora que esta en este monesterio/ es la mesma q vieron estar en la mazmorra. Despues de vista la visiõ/ les parescio q oyerõ vna voz q les dixo. Andad empos de mi q soy smis encomẽdado de vna persona mi deuota. E luego en aqlla hora se hallaron sueltos de todas las prisiones que tenian: y la mazmorra se les abrio/ y desquiciãrõ las puertas de casa y se salieron. E quando fueron ala puerta dela ciudad la hallaron abierta: la q ningun dia se solia abzir hasta q era salido el sol. Salidos dela ciudad se fueron ambos juntos por vn camino rezando con mucha deuocion. Y quãdo amanecio con temor q tuuierõ de ser sentidos

se entrarō en vn cañaueral de cañas de açúcar: donde estuuiērō metidos todo el día/ q̄ no comierō ni beuierō cosa alguna saluo de aq̄llas cañas ⁊ caracoles crudos. Quando se q̄ria ya poner el sol: vino a ellos vna muger blanca ⁊ hermosa: vestida ala morisca de vestiduras blācas. Y passo a passo se lleuō a ellos de q̄ tuuierō gran temor q̄ era alguna moza: ⁊ q̄ a tal hora no podia venir sola. Esta muger les dixo. O hombres de poca fe mucho estays allegados al miedo. No tēgays temor de mi. E como estuuiessen ala sazō junto a vn brazo de Albar: no sabiā por donde ni en q̄ manera podrian passar el agua ⁊ aq̄lla muger les dixo. Vosotros no podeys passar esta agua. Tomad destas cañas ⁊ hazed dos hazes ⁊ atadlos biē ⁊ poneduos encima dellos: ⁊ sed ciertos q̄ passa reys sin peligro toda esta agua. Dichas estas palabras: luego aq̄lla muger desaparecio que no la viero mas. E ellos quedarō muy espantados ⁊ fuera de si. Despues q̄ fuerō en si/ benito pregunto a frācisco ⁊ dixole. A ti que te parece desta visiō: ⁊ frācisco le respōdio. Parece me que deuenos ponerlo por obra ⁊ hazer cada vno su haz: ⁊ passar como esta muger nos dixo. Y haziēdolo/ passarō muy biē cō sus hazes sin ningū peligro/ ⁊ vinierō hasta el dicho lugar de capardiel: ⁊ de ay vinieron a la casa de nuestra señoza de francia a cūplir su voto ⁊ romeria: ⁊ juraron todo lo sobredicho ⁊ cada cosa ⁊ parte de todo ser así verdad/ segun se ha contado.

CDe como fue libre vn hombre que estava catino en Granada.



El criado del señoza de la villa de alcóchel vezino de villa nueva de barca rota/ el qual se llamaua Torēco: biniē cō el dicho su señoza vno ciertas questiones ⁊ differēcias cō otro criado de su señoza. Y a esta causa se despidio ⁊ se fue a biuir a

la frótera. Y despues de algūos dias q̄ por alli anduuo: assento a biuir en la ciudad de alcalá la real dōde biniō por largo tiēpo. E tuuo conocimiēto cō algūos almogavares: los q̄les hazē entradas en tierra de moros. E viēdo el las entradas q̄stos haziā cōcertosse cō ciertos amigos suyos de hazer vna entrada en trā de moros: como veyā q̄ haziā otros. Los q̄les se partierō diez jūtos vn jūtes en la noche dōla ciudad dō alcalá la real: ⁊ fuerō aq̄lla noche a aportar a mōte frio: ⁊ otro día estuuiērō en vna espessura: dōdō salierō a hazer su salto a dō teniā cōcertado. E passando por vn valle fuerō sentidos/ ⁊ salierō a ellos q̄nze moros los seys dō cauallo ⁊ los nueue peones: entre los q̄les moros venia vn cauallero moro criado dōl rey de granada. E andādo escaramuçado: matarō los chistianos al criado dōl rey de granada ⁊ a otros. E los moros matarō seys chistianos/ ⁊ hirierō ⁊ prēdiē rō los otros q̄tro chistianos: ⁊ atarō los muy biē dō pies ⁊ manos ⁊ los muertos despojarō ⁊ cortarō les las cabeças ⁊ echarō las en dos fardales: ⁊ dierō las a los catinos chistianos q̄ las lleuassen a granada. E al dicho lorēco dierō el cuerpo del moro muerto pa q̄ lo lleuasse a granada ⁊ a su cōpañero q̄staua herido dierō las ropas q̄ auia q̄tado a los muertos pa q̄ las lleuasse. E así los lleuārō hasta la ciudad. Quando entrarō por la puerta dōla ciudad salierō muchos moros ⁊ moras ⁊ muchachos a recebir los: ⁊ en la primera calle les tomaron el muerto. E los parietes del muerto ⁊ su muger los q̄rian luego allí matar. E dauā les palos espaldarazos/ pedradas/ ⁊ puñadas/ ⁊ repelones/ ⁊ escupian les/ ⁊ echauā les ceniza a los ojos/ ⁊ lodo ala cara/ ⁊ los derrocauā en tierra/ ⁊ les dauā muchas coces/ ⁊ los mas destos tormentos les dauan los muchachos. Con esta pena estuuiērō hasta q̄ vinierō los q̄ lo auia ydo a dezir al rey de granada.

Y quando vinierō por ellos: sacaron las seys cabeças q̄ de sus cōpañeros lleuauā. Y a todos q̄tro los desnudaron en carnes como nascierō: y a los tres les dierō cada dos cabeças de los muertos: y al otro le dierō la foga en que todos estauā atados: y assi fueron todos y su cōpañero tirando dela foga hasta q̄ fuerō delante el rey de granada. Y el rey quando los vio assi desnudos delante si: mado q̄ luego les diessen paños menores y q̄ se calçasen: y assi se hizo. Pero quando supo del moro q̄ auia muerto recibio muy gran pena y enojo: porque era criado suyo y muy buē hidalgo. Despues de muchas platicas q̄ el rey passo en su arauigo con los q̄ presentes estauā: mado q̄ los sacassen todos quatro ala plaça y los matassen cō cañas agudas. Luego aquel dia q̄ era viernes en la tarde los sacaron ala plaça y acañauerearō a los dos no mas porq̄ era ya muy tarde: y q̄darō este lorēco y otro q̄ se dezia andres de cordoua pa q̄ otro dia los matassen a cañazos/ como auia becho aq̄l dia a los otros dos. E dixo este sobre dho lorēco/ q̄ quando veyā estar matado cō las cañas a los otros dos sus cōpañeros q̄ ouo muy grā temor de muerte tan cruda como aq̄lla: y que dentro de su coraçō lo mejor q̄ pudo dixo las palabras siguiētes. Señora sc̄ta maria de frācia v̄ro cofrade soy y mi padre y mi madre y todos mis hermanos: a vos señora me encomiēdo q̄ vos plega de me librar d̄ tā mala y tā cruda muerte. Señora a vos plega d̄ mostrar en mi v̄ros milagros: q̄ yo oy cōtar en casa de mi padre a los pcuradores q̄ demandā en mi trā pa v̄ra casa. E yo pmeto señora si yo no muero d̄ yz a v̄ro monesterio/ d̄ la peña d̄ frācia a pie y d̄ calço: y d̄ yz vna jornada d̄nuado/ y de servir en v̄ra casa vn año/ señora valedme en v̄ras manos me pōgo q̄ vos plega de me librar. E acabando el de dezir estas palabras acabauā de justiciar el segundo de sus com-

pañeros: y algūos d̄ los moros en especial los moços de zia q̄ seria bueno q̄ acabassē otro d̄ ellos: y q̄ no quedasse mas d̄ vno pa otro dia. Y assi yuā pa vno d̄ ellos pa acañauerearlo luego. E dixo este sobredicho lorēco q̄ quando esto vio q̄ vuo grā temor: tāto q̄ se le solto la v̄rina sin s̄tirlo. Pero otros moros dixerō q̄ se q̄dassen ambos pa otro dia: y assi q̄darō sentēciados. E assi d̄nuados como estauā los lleuaron al corral d̄ los catiuos: y los entregaron al alcayde d̄ la carcel pa q̄ los guardasse. El q̄l les echo luego grillos y cadenas y esposas alas manos: y los metio en vn s̄uetano do estauā otros dos catiuos. E luego aq̄lla noche murio su cōpañero andres d̄ cordoua. E dixo este dicho lorēco q̄ creya/ q̄ auia muerto dela herida q̄ le auia dado quando los p̄ndierō. Y quando el vio a su cōpañero muerto ouo muy gran temor: y boluioffe otra vez a encomēdar a n̄ra señora de frācia: diziendo el Ave maria/ y el credo y la salue regina. E assi estuuō toda la noche. Y quando amanecio puso se d̄ rodillas en el s̄uetano: y encomēdose cō mucha deuociō a n̄ra señora diziendo estas palabras. O señora v̄ge maria en dia señalado v̄ro q̄ es el sabado tēgo d̄ morir esta muerte así q̄ yo no era digno. Bien sabeys vos señora q̄ vos ayuno los sabados mas a d̄ diez años. A vos señora plega d̄ ser conmigo ala hora d̄ mi muerte. Al di aia señora a vos la ēcomiēdo: q̄ mela guardeys d̄ poder d̄l d̄monio. Y estando diziendo estas palabras: oyō vna voz q̄ d̄zia assi. Lorēco porq̄ no te cōfiesas: d̄la q̄l palabra el q̄do muy esp̄tado/ y p̄gūto a los otros q̄ alli estauā: si le auia hablado. Y dixerō q̄ no. y luego fue a tētar a su compañero si estaua muerto o biuo: y lo hallō muerto/ y frio y enuado: de lo qual el quedo muy triste. Y rogo a vno de aquellos que alli estauā que le oyesse sus peccados. Y ansi se confesso generalmente d̄ todo quāto entōces se le acordō: y recibio

su penitencia. Y d'ay a media hora vinierō muchos mo-
ros per el y por su cōpañero pa los acañauerear. Y co-
mo hallarō muerto a su cōpañero llevarō a el y a los o-
tros dos catiuos: pa q̄ dixessen como auia muerto al cō-
pañero. Y el rey estaua ocupado aq̄l dia en otros nego-
cios: y por esto no pudierō hablarle. E aq̄llos dos cati-
uos tenia amos/ y ellos los llevarō: y a el pusieronlo en
guarda en casa d'vn cauallero moro: hasta q̄ el rey lo su-
piesse. Y esto era sabado: y no auia comido desde el jue-
ues q̄ auia salido de alcalá la real. E diole vna donzella
hija de aq̄l moro en cuya casa estaua: vn poco d'pā y cin-
co datiles q̄ comiesse/ y no pudo comer d'fla q̄za mas de
los tres datiles. E assi estuuō todo aq̄l dia en casa d'aq̄l
cauallero siēpre encomendándose a nra señora de fracia: q̄
le pluguiesse guardarlo de aq̄lla fatiga tā grāde en q̄ es-
taua. En todo aq̄l dia no pudo auer audiēcia cō el Rey
moro. Y ala noche boluierōlo al corral: y echarōlo con
todas sus cadenas en vna mazmorra. E estando alli no
podia dormir. E a q̄lla noche boluio a encomendarse a
nra señora dela Peña de fracia cō grā deuociō: haziedo
de nuevo el voto q̄ antes auia hecho. E no podia dexar
la diuina clemēcia de socorrer a q̄en se encomendaua cō
tā firme deuociō: en su bēdita y entrañable madre. fue
assi pues q̄ otro dia domingo en amaneciēdo/ fue d'el cie-
lo socorrido/ ca se hallō fuera d'la mazmorra y de la ciu-
dad cerca de guadaxenil en vna espessura de vn juncal y
cañaueral: sin saber do estaua ni aun q̄ hazer. E luego
de ay vn poco vinierō tras el: y nūca le vierō aun q̄ el los
veya muy biē a ellos. E los cōto q̄ erā cico moros y trē
seys perros. E cō el temor q̄ tuuo q̄ los perros lo sinties-
sen lācose en el rio y metiose debaxo del agua: no dexan-
do fuera sino la cabeça la q̄l tenia debaxo d'las ramas/ q̄
no le podia ver ni le vierō aun q̄ llegarō a do el estaua.

Despues que los moros se fueron con sus perros el sa-
lio del agua. Y auiendo de passar el rio no sabia como
porq̄ lleuaua mucha agua/ y el no sabia nadar: y tenia
configo mucha fatiga y temor: y aun tambien mucho
desmayo de hambre. Estando en esta congoxa vio estar
de la otra parte del rio vna muger muy honesta: y a su
parecer en abito de religiosa y le dixo. A mancebo pas-
sa te vn poco mas arriba del rio: y hallaras buen vado.
E yendo do ella le mando hallō muy buen vado por do
passo sin ningun trabajo: y sin llegarle el agua de la cin-
ta arriba. Despues que ouo passado el rio fue a ver aq̄-
lla muger que le auia enseñado tan buen vado por do
passasse: para darle gracias por ello/ y no la hallō ni la
pudo ver mas. Pero en aq̄l lugar do la auia visto: ha-
llō vn pan pequeño muy blanco y vn poco de panar de
intel y dos naranjas. Y como lleuaua muy gran ham-
bre: atreuiose a comer de todo ello. Y estuuō alli por es-
pacio de vna hora y algo mas. Y viendo que la muger
no venia ni parecia/ dio muchas gracias a nuestro se-
ñor y a su bendita madre: que tanto bien le auia hecho.
Y esforzandose mucho en su coraçon començo andar.
Y esto era domingo de mañana. E assi con sus cadenas
como venia: le parecio que en tres horas se puso cerca
de alcalá la real que sōn seys leguas. E viniēdo a alcalá
no se tuuo alli mas de quanto conto todo lo que le auia
acaescido publicamente: y como nra señora de francia
lo auia librado/ y le auia dado de comer. E q̄tados alli
los bierros/ se ptio luego a cūplir su voto y romeria. Y
vino ala casa año de mil y quatrocientos y sesenta y sie-
te. Y jurō todo lo sobredicho ser verdad segun que aqui
se ha contado.

De como fue libre vn hombre/ que
estaua en poder de Aldoros.

Una hōbre de medina del albuera q se llamaua bartholome sanchez/juro lo que se sigue en manos dī pītor dela casa. Y fue q andādo vn día el mismo en el campo trabajado en su haziēda: vintērō cinco moros z lo pñdierō. Y entrados en tierra de moros: hizo seles tarde para llegar a poblado. E como eran hōbres del campo sabian sus sendas z cucuas do se acogian: quādo se les offrecia necesidad. Aquella noche entraron a dormir en vna cueua do le metterō consigo: z cenaron pā z pasas. Y estando cenando dezian vnos a otros en su arauigo. Este vederlo emos/y teneinos para comer z jugar esta semana. El dicho Bartholome como auia estado ya catiuo otra vez ocho años: sabia muy bien el arauigo/y entendioles lo que deziā. Al tiēpo dī dormir tomārōlo y tēdierōlo en tierra/el vno se acostō sobre sus pies y el otro puso las piernas sobre la cabeça z pescueço: otro se puso sobre sus pechos/z otro de vna parte z otro dela otra/z otro ala puerta dela cueua. Quādo el se vio de aquella manera en tāta pena z angustia: acordosse dī los milagros de nra señoza dela peña de frācia/y encomēdose a ella cō mucha deuocion diziēdo. O señoza virgen Maria dela peña de frācia/ vos que hazeys tantos milagros por aqillos que a vos se encomiēdā: a vos me encomiēdo que os plega por la vuestra grā piedad z misericordia de me librar del poder destos moros perros infieles. E yo os prometo de yr a vuestra casa de la peña de frācia a pie z descalço: y seruir en vuestra casa dos meses. O señoza virgē Maria aued piedad dī mi peccador/z no muera yo en poder dīstos traydores enemigos dela sancta fe catholica: porq̄ mi aia no sea perdida. O señoza virgē Maria acordaos de mi: pues vey el trabajo z angustia en q̄ estoy. E luego por intercessiō dī la bēdita madre de diōs se salio debaxo dellos estando

ellos dormiēdo: z se fue por la puerta dela cueua sin sentirlo ellos/ni tampoco el q̄ la guardaua. Despues q̄ los moros despertārō z sintierō que se les auia ydo: salierō todos cinco a buscarlo/y llegarō a do estaua/ y llegauā jūto a el y no le veyā: porq̄ diōs y su bēdita madre le haziā inuisible. z assi se fuerō a su tirra y el escapo dī sus manos. Despues q̄ a el le pectō q̄ ya ellos estariā lexos boluiose al dicho lugar dī medina. Y dī alli vino a pie z descalço a cūplir su voto z romeria: z seruió los dos meses que a nuestra señoza auia prometido en esta casa.

E de como fue libre vn hōbre que estaua catiuo en tierra de moros natural de miranda del castañar.

Una hōbre q se dezia miguel sanchez/vezino de la villa dī mirāda dī castañar q̄tro leguas del monestrio de nra señoza de frācia: biuia cō el adelātado dī Seuilla dō Alōso enriq̄z. Entrādo vna vez en tierra dī moros el dicho adelātado su seño z el maestre de sanctiago/ y el Cōde dī ciuētes assitēte dī seuilla/ y el marq̄s dī caliz/ z dō alōso dī aguilar/ z otros caualleros y grādes señores: el yua en seruicio dī su seño z el permitio nro seño q̄ fue perdido y preso en la exerquia de malaga: con otros muchos que alli fueron muertos y presos. E fue llenado a malaga/z alli fue vendido por q̄trociētos mīscāles: que valen quatrocientos reales de plata/de moneda Castellana. E alli estuuo por espacio de veynte y cinco dias: poco mas/o menos. E de alli lo lleuaron a Granada: z alli fue vendido por seyscientos pesantes que son seyscientos reales de plata Castellanos. Al granada le fue a comprar Adahoma alca y de vezino de Ikonda: el qual le compzo para rescatar vn hijo suyo / z dio por el diez libras de Seda z cient pesantes. En Ikonda estuuo en poder deste Adoro por espacio de dos años z parte de tres meses. Este dicho Adiguel sanchez era muy de

uoto d nra señora/especial en esta su casa d la peña d frã-
cia: porq̃ como era natural dsta trã/tenia mucha noti-
cia della / z assi siẽpre se encomẽdaua a ella q̃ lo librasse.
E yẽdo vna vez el z otros seys a cavar vnas viñas a vn
alq̃ria q̃ se llamaua benalboxar: vinierõse a la noche a
dormir al alq̃ria/z quedarõ el z otro fuera / z metieron
los en sendos costales grãdes / z atarõlos muy biẽ con
vna foga d tal manera/q̃ ellos estauã atados por los pes-
cucos cõ la misma foga:z dos moros entre entrãbos/z
teniã las manos atadas dẽtro en los costales cõ vn cor-
del rezio d cañamo. El cõ mucha deuociõ pseguita siẽ-
pre la oraciõ que a nra señora solia hazer: z assi plugo a
ella aq̃lla noche d visitarle dsta manera. Chẽdo el la ma-
la vida q̃ passaua / z teniẽdo mucha cõfiãça en nra seño-
ra: pcurio de soltar se / z ala media noche desato las ma-
nos:z despues de sueltas las manos pcurio desatar se la
foga cõ q̃ estaua atado en el costal por el pescueço. E plu-
go a dios q̃ la foga se hizo tres o quatro pedaços / z assi
se solto. Despues d suelto fue a soltar a su cõpañero q̃ es-
taua d la otra pte d l moro:z vino se luego sin mas espar.
A la puerta d l alq̃ria estaua vna manada d cabras/z es-
pãtarõse z hizieron muy grã ruydo al tpo q̃ salia / z por
esto no oso boluer por el cõpañero q̃ q̃daua dstatado por
q̃ iutamẽte cõ el ruydo q̃ las cabras hizierõ comẽço mu-
cho a ladrar vn perro q̃ cõ ellas estaua: el q̃l perro se vi-
no luego corriẽdo pa el z lo comẽço balagar como si fue-
ra el pastor:z cõ nũca lo a vïsto e toda su vida el perro
dexo de ladrar. Assi mismo al ruydo de las cabras z la-
dridos del perro el pastor dio muchas bozes: pero co-
mo el perro callo y el ganado se sossego no curo mas el
pastor. Pero ya de ay a vn rato: oyo el ruydo que los
moros trayã cõ el su cõpañero q̃ndo le ballarõ suelto. E
entõces Albiguel sanchez se ballo en vn cãpo muy raso:

do ningun arbol ni otra cosa auia do se pudiesse ampa-
rar ni ascõder. E como se vio en tã gran necesidad z te-
mor de boluer a ser preso otra vez: pufõse de rodillas en
tierra y encomẽdõse a nra señora d la peña de frãcia cõ
muy grã deuociõ/suplicãdole le pluguiesse librar d aq̃-
llos infieles q̃ veniã tras el. E estãdo assi de rodillas en
su oraciõ: vio estar vna oliua en la qual se subio. E estan-
do sobre la oliua/vio los moros venir cõ hachas encen-
didas z cõ perros a buscarle: z plugo a nro seño z q̃ nun-
ca lo toparõ. Quãdo ya se bolutan para su alqueria/ to-
mauã cõsejo si le yziã a aguardar camino de rõda o ca-
mino de setenil:z determinõse q̃ fuesen camino de sete-
nil. E estos cõciertos todos los oya el en la oliua do esta-
ua: z acordo de boluerse hazia rõda/pues ellos yuã ca-
mino de setenil. Ya q̃ auia andado vna legua aq̃lla no-
che camĩno derecho de rõda: vio salir cier tos moros de
ronda q̃ le saliã a tomar la delãtera / porq̃ los otros les
auia hecho mädado. Quãdo el los vio entro se en vn pal-
mar q̃ estaua cerca de rõda: a do estuuu todo aq̃l dia. E
ya q̃ venia la tarde vio venir quatro / o cinco moros de
acauallo cõ perros q̃ lo veniã a buscar: los q̃les se veniã
derechos al palmar do el estaua metido. Quando el se
vio en tã grã afflicion q̃ ya no podia escapar d ser balla-
do z preso: encomẽdõse muy deuotamente a nra señora
dela peña d frãcia q̃ lo librasse/prometiẽdole no comer
carne y de venir a pie y descalço en romeria a esta su ca-
sa: y traer los hierros acuestas hasta el monesterio su-
yo. Y plugo a dios q̃ luego a vn tiro d herradura de do
el estaua: se leuãto vna liebre tras la q̃l fuerõ luego los
perros/ y los caualleros tãbien / z assi no lo viero q̃dar
alli. Escapado de ellos salio se del palmar z vino se a se-
tenil: dõde dexo los ynos hierros en vna yglesia que se
llamaua sancta Maria/ a bonor z reuerẽcia de nuestra

señora dela peña de francia. E de alli se vino a cumplir su voto z romeria / z traxo los hierros acuestas segun auia prometido: z juro en forma todo lo sobredicho ser verdad segun dicho es: a veynte y cinco dias de mayo/ de mil z quatrocientos y ochenta y cinco años.

C De como fue libre vn hombre que estaua catiuo en tierra de moros.

U N hōbre q se llamaua alōso morāte vezino d aguil ar d cāpo/ fue pso z catiuo por los moros en argel: quando don yñigo de mōcada pđio alli la gēte / Año d mil y qnientos y diez z ocho años. Y d pma instācia fue lleuado a argel do estuuo vn año catiuo: y de alli le lleuārō a xarxel do estuuo mas d tres años. El q̄l viēdose muy affligido el y sus cōpañeros/ passādo todo este tiēpo muchos trabajos z fatigas/ especialmēte quando se ganārō los yelues: porq̄ qndo los moros supierō q los chřistianos auia ganado aq̄lla tierra/ bizierō muy mal tratamiēto alos catiuos chřistianos q tenia/ acordo de matar si pudiesse al moro guardiā q los guardaua. Y pa ponerlo por obra: lo comēço por muchas vezes cō vn su cōpañero q se llamaua Peñalosa de lucena. Estos dos cōpañeros catiuos tenian por officio sacar piedra de vnas cāteras / y traerla a xarxel en vnas carretas para vn castillo q se edificaua en xarxel. E acontecio q de ay a quatro dias que estos dos cōpañeros tuuierō esto acordado: los lleuo el dicho moro su guardian por piedra a vna cantera q estaua metida en vn palmar do estaua vn pozo. Tlenidos ala cātera pufose el moro de rodillas a rezar cō vnas horas de arauigo: en tanto q los catiuos cargauā la piedra. Y como el dicho alonso morante le vıo estar rezando y cerca del pozo: tomo vna palāca pequena dissimulādo q queria cargar vna carreta/ porq̄ pa aq̄llo traya aq̄lla palāca: y llegosse cerca dı mo

ro guardiā y diole con ella vn gran golpe/ y dio con ella la otra parte/ y finalmēte no le dexo hasta que le acabo de matar: z muerto le echo en el pozo. Al duerto el moro acordaron q el dicho peñalosa fuesse cō la piedra: z llamasse otro catiuo chřistiano. Y q el dicho alōso morante espāria alli ē vna mōtaña braua q estaua cerca: por tāto q ellos se viesse pessa y viniessē luego al palmar do el qdaua so la dicha mōtaña. Y el dicho alōso morāte espero todo el tpo q le parescio q bastaua para poder yr y boluer cō las carretas. Y de q vio q no venia fuesse ala dicha mōtaña: pēsando q alli se ouiesse ydo. Y do ala mōtaña/ espo alli vn dia z vna noche z nūca vinierō: o si vinierō nūca los ballo ni ellos a el. Como el se vio solo y aberrojado y sin poder quebrar los hierros: acordo como chřistiano a buscar el remedio de dios pues de los hōbres no lo podia auer. Y encomēdose a nra señoza dı la peña d frācia como otras vezes antes lo auia hecho: q pues a otros catiuos muchos suele librar que a el no le dexasse parecer entre infieles. Esto le suplico con muy gran fe z deuociō prometindole q si lo librasse de aq̄lla tā grande angustia y peligro en q estaua z lo traxesse a tierra de xpianos: de venir a esta su deuota casa y monesterio en romeria / y traer los hierros hasta alli: z seruir vn año en la casa y dexar en ella los hierros z ropa que traya vestida. Hecho este voto se partio de la dicha mōtaña con mucho effuerço y confiāça en nuestra señoza tāto q le parecia q le trayā dı la mano. z assi anduuo sesēta leguas cō todo el peso dı los hierros: hasta llegar a orā. Y en todas estas sesenta leguas no vino jamas por camino/ ni sabia si venia bien ni mal/ porque nunca auia andado por aquella tierra / ni ballo persona biua jamas hasta que encontro con las guardas del campo de Oran ni vio lugar ni poblaciō ni caseria ninguna ja

mas sino siẽpre vino por despoblado: e hallaua muchas
vezes muchos leones y onças e otros fieros animales/
los q̃les ningũ mal le hizieron. Tardo en llegar desde
aquella montaña de do partio cabe raxel veynte e cin-
co dias: en los q̃les no comio bocado de pã ni otra cosa
sino solas yeruas del cãpo. Juro este sobredicho hõbre
que en todo este camino le parecia q̃ le venia guiado sin
saber quiẽ: hasta q̃ llego a Orã. El qual llegado alli to-
mo luego testimonio de su venida: el q̃l testimonio tra-
xo ala casa de nra señora de como las guardas de Oran
lo auia hallado en el cãpo con sus hierros y de como se
los q̃sierõ quitar en oran y el no quiso/ porque los auia
prometido de traer hasta llegar a la deuota casa de nra
señora dela Peña de frãcia a do vino cõ ellos. Y despues
que llego en fozmo d todo lo suso dicho: e lo juro solẽne
mente en manos del vicario q̃ al presente era. E los re-
ligiosos le quitarõ los hierros: y los colgaron con los
otros hierros q̃ estã en la yglia. E fue esto a onze dias d
mes de mayo. Año de mil y quinientos y veynte y tres.

De como fue vn hombre natural de Vallad-
olid/ librado de poder d los Turcos.



El hõbre q̃ se llamaua juã de arguello natu-
ral d Valladolid/ estãdo en orã soldado ètro
con otros. xxv. hõbres en vn vergãtin por el
rio de Alcaçalquivir: para hazer cierta presa
en los moros. Y fue su vètura en la demãda/ q̃ los Al-
moros catiuaron ocho dellos: y el vno fue el dicho Juã de
arguello. Y como los ballassẽ descaminados: todos fue-
ron luego entregados como esclauos al Rey de treme-
cen. Y el Rey de tremecẽ los presento a su yerno Bar-
barroza: en poder del q̃l estuuierõ q̃tro años cõtinuos.
Y el los traya los seys meses del año al remo delas ga-
leras: y los otros seys a cauar en las viñas y buertas.

El juan

El juan de arguello tenia deuocion de muchos dias cõ
nuestra señora dela Peña de frãcia. Y despues q̃ se vido
en estos trabajos se encomẽdaua a ella cõ mayor deuo-
ciõ: y rezauale sus deuociones/ en especial rezaua cada
noche el rosario el q̃l tenia hecho en vna cuerda y ceñi-
do debaro la camisa alas carnes: teniẽdo ser maltrata-
do si se lo viesse los turcos. Y esta era su cõsolacion en
sus trabajos: y no tenia otro descãso alguno. En fin de
los quatro años vinierõ a Barbarroza nuevas d la grã
de armada q̃ el emperador hazia: y q̃ se creia q̃ era para
auer de passar en tunez cõtra el. Otros le affirmauã lo
cõtrario. Y el ouo grã temor. Y queriendo se certificar
d la verdad/ mãdo llamar vn capitã renegado q̃ se llama-
ua Cenagacordoua porq̃ era natural de Cordoua: al q̃l
mãdo tomar vna galeota cõ quarẽta turcos de armada
y cinquẽta galeotes vno de los quales fue este dicho ju-
an de arguello: y q̃ passasse en la costa de españa y tomas-
se lengua cierta de la armada q̃ el Emperador hazia/ y
de todo lo q̃ en españa passaua. El q̃l se ptio luego y fue-
ron a dar en vna ysla dela costa de valẽcia del cid: y sal-
tados los turcos en tierra prendierõ dos chriistianos q̃
venian de trabajar. Luego se retraxerõ cõ ellos ala ga-
leota y metieronse en altamar casi legua y media: porq̃
les parecio en el tiẽpo q̃ queria venir tornẽta. Y fue al-
fi q̃ el mar se embrauecio de tal suerte/ q̃ en poco espacio
puso a todos en grã turbaciõ: y la galeota se encomen-
ço a hundir. Y viẽdo esto el sobredicho juã de arguello/
cõ mayor deuociõ q̃ nunca se encomẽdo a la reyna sobe-
rana en la ymagen de nuestra señora de frãcia: haziẽdo
voto de yz en romeria a su casa y de seruir vn año si por
bien tuuiesse librarle de aq̃l peligro. Plugo al señor q̃
vio a par de si vna piedra cõ la qual de dos golpes q̃ dio
al cãdado con q̃ estaua preso: el remiche luego fue q̃bra

do. Y encomendádosse ala madre de dios se echo al agua sin ser vsado enl nadar: mas de algũos pñcipios q̃ tuuo q̃ndo niño. Y comēçando a nadar la galeota se hũdio cō todos los turcos q̃ enella estauā: y el salio atr̃a tã ligera mēte q̃ asu parecer no auia ydo nadādo sino q̃ algũo lo lleuaua cō ser casi espacio de legua z media. E luego vino a cūplir su romeria a ñra señoza de fr̃acia y alli le fue rō q̃tadas las argollas q̃ traya: q̃ fue vna gruessa al pie y dos de azero ala gargāta: y juro en forma todo lo sobre dho ser ṽdad delāte el altar de ñra señoza en presencia de muchas personas y de los religiosos q̃ alli se hallarō dlos q̃les algũos le conocierō ser natural de valladolid.

De como cayo vna pared de vna casa sobre vna niña y no murio.

El año de mil z q̃niētos z veynte z ocho/en vn lugar q̃ se dize cabrillas tr̃a de ciudad rodrigo se cayo vna pared de vna casa/ y fue casi todo el bastial della. Y estaua jũto a ella acasō sentada vna niña de basta siete o ocho años: hija de vn portugues vezino del dho lugar: y cayo bazia do ella estaua: y tomo la debaro. El padre q̃ estaua cerca como oyo el golpe y viesse q̃ auia cayo do sobre su hija: dio gr̃ades bozes y comēço llamar a ñra señoza d̃la peña de fr̃acia. Acaccio estar ala sazō enl mesmo lugar en casa d̃ doña catalina de añaya vn padre de la ordē de sctō Domingo p̃sentado en theologia q̃ se llamaua fray juā de sctā cruz: el q̃l como oyo las bozes salio cō los hijos dela misma señoza a ver q̃ fuesse: y vierō estar al padre dela niña en pie y buelto el rostro cōtra la peña de fr̃acia z diziēdo cō muchas lagrimas. Señoza no mireys amis peccados mas mira la su ynocencia y otras palabras semejātes: cō las q̃les suplicaua a ñra señoza remediassē asu hija. Al q̃l entōces el dho padre p̃gũto q̃ auia/ y porq̃ lloraua/ respōdio q̃ su hija estaua de

baro de aq̃l mōton de tr̃a/ z ayũtossē luego mucha gēte y el dho padre hizo traer palas z açadones: y comēçar d̃ a q̃tar la tr̃a/ y anduuiērō d̃ pies encima: y finalmēte q̃ tadas todas las piedras y tr̃a de encima y passado buē espacio de t̃po la sacaron buena y sana. Y dezia la niña d̃spues d̃ sacada q̃ vna pastora la auia tenido dela oreja y que por esso no le auia hecho mal la pared y desto dio testimonio el sobredicho religioso.

Cap. v. de como an sido librados

de peligro de muerte assi enla mar como enla tr̃a siēdo inuocada ñra señoza en su ymagē dela peña de francia.

De como en sancto veña fue librado vn hombre de vn gr̃a peligro de muerte.

El sctō veña q̃ es vna legua de Valladolid vn hōbre llamado Juā de medina/ tenia vn pastor el q̃l q̃riēdo amamātar los corderos vno d̃illos le buyo z cayo en vn pozo q̃staua ēla casa d̃ su amo. El pastor por sacar el cordero abaxo al pozo z ato el cordero cō vna sogā/ z otro su cōpañero tiro d̃ arriba y saco el cordero: y q̃ riēdo el pastor salir d̃l pozo al t̃po q̃ puso el pie enlas pedes pa subir: cayo sobrel toda la cāteria y tr̃a d̃l pozo/ d̃ tal manera q̃l pozo q̃do ciego z tupido q̃ a penas se distiguia la boca d̃l pozo d̃la sobre haz d̃l suelo: ora z media d̃espues q̃sto acōtecio/ llegarō al dho lugar dos frayles d̃l colegio d̃ sāt gregorio d̃ valladolid: q̃ cra segũdo domingo d̃ q̃resma a. ix. d̃ marzo d̃l año d̃ mil z q̃niētos z xxx. z. iij. q̃ yuā a p̃dicar. Los q̃les entrādo enl dho lugar les dixerō el caso acaescido z oyēdo las bozes z ruydo q̃ las gētes bazia acudierō a do el pozo estaua/ y todos los q̃ alli estauā: acordarō d̃ sacar el muerto pa lo ēterrār cō missa ātes q̃ passasse la ora: y a auia sacado mucha tr̃a y piedramas como el pozo era āgosto no cabia mas d̃ vno z assi se alargaua mas el t̃po t̃ato q̃ se bazia tarde para

la missa y sermō. Y assi parecio a todos q̄ pues el muer-
to no podian sacar pa lo enterrar cō missa/q̄ todos fue-
sen a missa y al sermō: y dexassen alli quatro mancebos
para lo sacar: porq̄ los frayles dixerō que mas merecía
en quedar alli en aq̄lla sancta obra/q̄ no en ver missa. Y
assi se quedarō a cauar y echar tierra y piedra fuera del
pozo. Y la missa comēçada cō aq̄lla solēnidad q̄ se rede-
re segū el tiempo. Y el predicador q̄riendo acabar su ser-
mon: vno de aq̄llos mancebos que quedarō el pozo en-
tro por la yglesia dādo bozes diziēdo. Biuo es/ biuo es.
El murmurio y bullicio d̄la gēte era tāto q̄ al p̄dicador
cōuino q̄ barasse d̄l pulpito y yz al pozo pa cōfessar al q̄
dentro estaua: porq̄ todos creyā q̄ no podia biuir. Tue-
go que lleo el predicador al pozo/ vio muchos sillares
y piedra y tierra sobre el moço/ d̄ tal manera que estaua
en pie. Y no se le parecia sino parte dela cabeza en q̄ te-
nia vn paño de tocar. El religioso le hablo si se q̄ria cō-
fessar q̄ abaxaria alla: y el respōdio q̄ no/ que cōfiava en
n̄ra señoza de francia a quiē se auia encomendado/ q̄ lo
sacaria de alli y sin peligro. Las piedras se le apesgauā
sobre la cabeza y ombros y pechos: las q̄les por ser tan
grādes los q̄ las sacauā no las podiā sacar tan presto: q̄
no vniessse todo el pueblo a verlo y ser testigos d̄ste mi-
lagro. Y la gēte fue tāta q̄ lo vintērō a ver/ que conuino
a los alcaldes poner pena para q̄ se apartassen y diessen
lugar a que se sacassen las piedras. Y apartada la gēte
dioffe p̄ziessa a sacar y d̄sembaracar para lo sacar: y por
p̄ziessa q̄ se dio desque se descubrio la mitad dela cabeza
duro mas de hora y media. Acabado de d̄sembaracar/
pa le sacar abaxarō vna silla con sogas. Y assi lo subie-
rō y lo lleuarō a su casa por su pie: y los frayles lo siguie-
ron basta q̄ el se echo en la cama. Y acostado vno de los
frayles le preguntō como se hallaua: y respondio q̄ muy

bien/ que no sentia otro mal sino vn poco de dolor en las
espaldas. Y preguntō le si auia tenido confiança de salir
del pozo: y dixo q̄ si muy cierta. Y torno le a preguntār: q̄
aquiē se auia encomēdado / y el dixo. A n̄ra señoza dela
peña de frācia: en quien yo tēgo mucha deuociō. Y assi
quando vi venir sobre mi todo el pozo me encomende a
ella cō la mayor deuocion q̄ pude: prometiēdo le q̄ si me
escapaua deste peligro / dela yz a visitar asu casa. Y he-
cha mi promessa/ cayo en mi coraçō tan grāde alegria: q̄
no pude estar sin rey: me. E paresciome q̄ luego se me
puso sobre la cabeza vna grā piedra por sombrero q̄ de-
fendio q̄ las otras no me hiziessen mal. E assi fue q̄ mi-
rando a dōde le auian dado los golpes las piedras: ha-
llarōle en la cabeza y pechos/ y hōbro derecho: vnos pe-
queños rasguños q̄le auia becho las piedras. finalmē-
te q̄ otro dia fue aguardar su ganado sano y libre. Y fue-
ron seys oras cūplidas las q̄ el pastor estuuo en el pozo.
Lo alto del pozo eran dos estados del mas alto hōbre
que alli se hallo/ y juzgaron todos que cayeron en el po-
zo mas de quinze carretadas de piedra y de tierra que
estauan sobre el dicho pastor. Deste milagro fueron tes-
tigos los dichos religiosos y todo el pueblo.

De como no peligro vn niño que ca-
yo en vna canal de vn molino.

En vn lugar q̄ se llama descarga maria estādo vn ni-
ño hijo de vn vezino del mismo lugar cō su mesino
padre y madre en vn molino: y acaso auiedo sed el niño
salio a beuer ala canal d̄l molino: y passando por vna ta-
bla q̄ estaua en la misma canal cayo en la agua d̄entro en la
misma canal. Ela madre oyo el golpe y salio a mirar q̄
fuesse: y como no viesse asu hijo fue ala canal y ballole
atrauessado en ella y el agua q̄ le passaua por encima. Y
comēço luego a dar grādes bozes y encomēdar le a n̄ra

Parte segunda.

señora de frácia:haziendo voto de tornar asu casa aun q̄ auia poco q̄ viniera de alla: y de subir la cuesta de rodillas hasta su altar. E diziendo esto/cayo el mochacho esil rodezno del molino: dōde en fin acudio luego el padre z tãbiẽ la madre y sacarō lo biuo z sano: pregūtãdo lela madre. Hijo mio q̄ ouiste? como estas? respōdio el niño. Madre biẽ esto: porq̄ vna muger me puso la mano ã la boca porq̄ no tragasse agua y me ahogasse: y pescia la muger baça q̄ estaua aculla en la peña ð frácia. Entōces dixerō el padre y la madre. Esto claro esta q̄ es nra seño ra de frácia q̄ nos a librado nro hijo: boluamos otra vez asu bendita casa. E assi lo hizieron z cumplieron su vo to: y de mas desto dieron dos doblas para la obra: z hi zieron juramento ser assi verdad como esta dicho.

De como vn hombre natural de valladolid fue librado de ladrones el y su hacienda.

Un macebo natural y vezino ð valladolid q̄ sellama ua gomez platero/ yua vn dia ala feria ð villalōy o tros q̄tro cōpañeros conel. y saliendo ð fue saldaña q̄ es vna legua ð valladolid pa entrar al mōte de torozos: sa lierō cinco hōbres ð cauallo a robarlos. Y atodos cinco atarō pies y manos y les robarō todo q̄nto lleuauã ecep to a este dho gomez: el q̄l lleuaua vn arca cō ciẽ marcos ð plata dētro/ z viẽdo se maniatado y q̄ le tomauã el ar ca: encomẽdo asu psona y haziẽda cō muy grã duociō a nra señoza ð la peña ð frácia: z hizo cierta pmeffa y voto ð yz luego en romeria asu duota casa. E plugo a nro se ñor z asu bēdita madre q̄ nũca los ladrōes pudierō abzir ni q̄bzar el arca ni ðcerrajarla: ni cō las espadas ni cō pic dras ni cō otra cosa: antes ē haziẽdo el voto: luego dixo vno ð los ladrōes. Dexad essa arca pa el diablo q̄ no tie ne nada. E tenia cien marcos de plata. Tambien el di chogomez tenia vn anillo en vn dedo que valia mas de

De como vn religioso fue librado ð la muerte. fo. lix.

ocho florines: y aun q̄ le atarō las manos assi los cego nra señoza q̄ no se lo vieron. Y assi fue libre el y toda su hazienda: sin recebir detrimento alguno ni en su psona ni haziẽda. Assi vino a cumplir su voto z romeria: z dio de todo lo sobredicho cūplida informaciō p̄mero dia de hebrero/año de mil z q̄trociẽtos z cinquẽta z dos.

De como cayo vna peña sobre vn religioso de la misma casa z no le hizo daño alguno.

Saliendo vn dia el doctor fray Pedro de barregas por de sancto domingo ð ciudad rodrigo/ y vn re ligioso morador ð la misma casa de nra señoza de frácia q̄ se ðzia fray alōso ð sant romã / a mirar los ris cos ð la sierra: y era dia ð sant Dionisio q̄ es a nueue de octubre/ subierō en vn risco grande a do fue hallada la ymagē ðl crucifixo. Y el dho fray alōso de sãt romã q̄so ðrrocar vn risco: y vino se tras ðl otro mayor y venia a caer sobre el. q̄ndo lo vio venir sobre si: dio vna grã boz z dixo. O mi señoza ð la peña ð frácia y valedme. Plugo al señoz por ruego ð su bēdita madre/ q̄ aũ q̄ vino a caer sobre el y le tomo ðbaxo grã parte ðl cuerpo: no le hizo mas mal q̄ si fuera vna pluma: y era tã grãde q̄ tres pa res ð bueys no lo pudierã mouer. Quãdo el dicho por vio caer el risco sobre el dixo. O sctã maria y muerto le ha. Y el respōdio. Nigũ mal me a hecho. Pero cierto yo soy en mucha obligaciō a nra señoza: q̄ tanto biẽ me ha hecho. Esto fue enl año ð mil y. cccc. y sesenta y dos.

De como vn hōbre cayo dētro de vn horno de cal que estaua coziendo/ y no se hizo mal alguno.

Esta naua vna legua ð la peña de frácia/ vn hō bre q̄ se llamaua diego marti: fue cō otros hō bres ð su lugar a vnos hornos q̄ estã cabe Texe da por cal pa la yḡlia ðl dho lugar dela naua. Este dho hombre se adelãto ð los otros pa ver si estaua

cozida la cal: y subio encima del horno y tomo de la cal en la mano/ pa si estaua buena. Estado encima del hudio se el sobrado del horno sobre q estaua toda la cal: y cayo detro el hōbre: y qdo obaro de toda la cal tātō q llego hasta el suelo do se hazia el fuego e tal māera q tenia sobre si passadas de seysciētas hanegas de cal coziēdo. Elēdo se en tā grā angustia/ cō mucha fe y deuociō se encomēdo a nra señora de la peña de frācia q lo librasse de morir tal muerte sin confessiō. E sus cōpañeros en llegādo comēgarō cō mucha pssa a sacar cal del horno: y dezia vnos a otros. Esto q a puecha dexemos le q es ya muerto y q mado estara. E el dicho Diego martin les hablo: y les dixo desde abaxo do estaua. Cauad/ cauad passo que la virgē Maria me guarda que no muera: porque me encomende a ella en la su bendita casa de la peña de frācia. E los compañeros cauaron hasta do el estaua y sacaron lo biuo y sano de todo su cuerpo: excepto vn pie que se le quemio mucho en tanto grado que dezian los curujanos q auia de perder el pie y la pierna. Lleuādolo a su casa boluiose a encomēdar a nuestra señora/ que le pluguiesse guardarle que no quedasse manco de aquel pie. E por ruego de la bendita madre de dios sano presto y bien: sin quedar corō ni manco. E despues vino ala casa de nuestra señora de francia descalço y desnudo de su lugar: cō mucha deuocion. E los hombres q con el estuuieron dierō testimonio de todo lo sobredicho y el lo juro en forma: y fue notorio en el dicho lugar.

De como en tozo cayo vn gran barranco sobre vn hombre/ y ningun daño recibio del.

El de soto hijo de sancho de soto vezino de salamá ca/ seyēdo paje del cōde de alua: qndo los caualleros se diuidierō cō el Rey dō enrriq el estaua en el real cerca de tozo. Y el y vn cōpañero se pusierō sobre vn barrā-

co cerca del rio. Y seria a hora de la media noche. Y el barranco se cayo cō ellos: y los tomo debaxo a ambos. Pero el juan de soto quando a principio se vio en tan gran peligro: se encomendo con mucha deuocion a nuestra señora de la peña de francia. Plugo a nuestro señor a instancia de su bendita madre/ que no obstante que su cōpañero luego ala hora murio/ que el escapo bueno y sano: aun que estuuio enterrado debaxo del barranco mas de media hora. E qndo estaua debaxo de la tierra/ juro que auia visto a su parecer vna dueña que le ayudo a salir: y assi salido vino luego a cūplir su voto y romeria/ dando gracias a nuestro señor y a su bēdita madre.

De como dio a vn hombre vn tiro de poluora y no murio.

Ocho dias despues de nuestra señora de setiembre/ año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue años: embiando el conde de alua cierta gente sobre fuente la peña/ fue entre ellos vn escudero q llamauan pedro de torrezilla alferrez del señor cōde. Y estado peleado cō los de la fortaleza/ assestarō vn tiro cōtra el dicho pedro de torrezilla: el q viēdo el tiro estar assestado hazia do el estaua y q le ponía fuego: encomēdose cō grā deuociō a nra señora de la peña de frācia y dixo. Señora virgē maria de la peña de frācia a ti me encomiēdo. Y no tuuo tiēpo de dezir mas. E luego el tiro solto y fuele a dar en el muslo sobre el qrote: mas por merced de la madre de dios/ aun q el tiro era poderoso pa derrocar dos y tres hōbres: porq despues de acabada su demāda a sabiēdas lo puaron en vna cuba y dos trillos/ los passo jūtos de claro sin dificultad. Y no obstate q la pelota entro en el qrote y algo en la pierna: no se la qbro ni puso en peligro alguno. E assi vino ala casa sano y bueno y traxo vna pierna de cera q peso diez libras y el quixote con el golpe q le fue da

Parte segunda

do. E assi se boluio dando gracias a dios z a nuestra se-
ñora: z dexo testimonio de todo lo sobredicho.

De como han sido libradas algunas per-
sonas de grandes peligros de mar.

Primera mēte vn vezino dela cruña llamado juan
d regua andādo nauegādo cō otros muchos cōpa-
ñeros z atraueſſādo por el mar dīl terminō dī sant lucar dī
barrameda: se leuāto subitamēte vna grā tēpestad tal q̄
vuo dī pecer la nao. E dixo q̄l y otros yuā en las arcas dī
arriba/ y q̄ se q̄brātara el mastel/ y q̄ todos q̄ntos yuā enīl
arca y el cō ellos cayerō dīde arriba enīl mar: y todos se
ahogarō excepto el q̄ en aq̄l poco dī espacio q̄ ouo q̄ndo
yuā por el ayze a caer dīde arriba enīl agua/ se encomen-
do en su coraçō a nra señoza dīla peña dī frācia cō mucha
duociō. E dīspues dī caydo andādo nadādo por el mar/ se
boluio a encomēdar otra vez a nra señoza: z pmetio de
venir ala su duota casa/ y seruir en su obra medio año/ y
nūca mas entrar en mar. Y hizo juramēto/ q̄ andādo asī
nadādo/ se auia sumido tres vezes enīl agua/ no pudiē-
do mas nadar. z llamādo siēp a nra señoza la v̄gē maria
q̄ le socorriessē: juro q̄ visiblemente le pecio auer visto a
nra señoza / y q̄ le tomo por el braço derecho ayudādo le
hasta q̄ se hallo cerca dīla orilla dīl agua: y q̄ nūca la pu-
do mas ver/ ni vio mas la nao ni hōbre dī q̄ntos enīlla ve-
niā ni supo dīllos cosa jamas: y q̄ pēsaua q̄ todos auia pe-
cido/ z q̄ la nao se auia hūdido enīl agua. Salido dīste pe-
ligro luego se ptio dīde tres leguas dī s̄a lucar do se hallo
z vino a pie z dīscalgo a la casa z mōesterio dī nra señoza
dīla peña dī frācia/ a cūplir su voto z romeria segū q̄ lo a-
uia pmetido. Y llegado alli cōto todo lo sobredicho de
lāte del por z frayles y de q̄ntos romeros estauā aq̄l dia
en la casa de nra señoza sancta Maria de francia: z juro
en forma ser verdad todo lo q̄ cōto segun aquí esta escri-

De muchos librados dīlos peligros dīla mar. fo. lxi.

pto/ z siruio el medio año q̄ a nra señoza auia pmetido.
Entē en el mes de abril año dī. cccc. y. l. z dos/ siēdo jubi-
leo en roma: yuā dīla cruña y dīl reyno dī galizia ciēto y
quatorze hōbres al jubileo. E yēdo por el mar/ salierō a
ellos los Ingleses de armada pa los robar z matar. Y
ellos viēdo esto se encomēdarō muy duotamēte a nra se-
ñoza dīla peña dī frācia z pmetierō dī venir en romeria a
su casa. Y por merced dīla madre dī dios segū ellos tuue-
rō por cierto/ no solamēte los cōtrarios no pudierō em-
pecerlos mas aū pescierō todos sin q̄dar ningūo dī vna
tozmēta q̄ ala sazō se leuāto/ sin pecer ni vno dīlos dīhos
hōbres sus ēcomēdados. E assi vinierō a cūplir su voto
z romeria: z dierō se z testimōio dello como se a dicho.
Entē a vnos mercaderes naturales dī flādes dī vn lugar
q̄ se llama brujas tres leguas dī brujas: se leuāto vna grā
tozmēta dos leguas dētro en la mar jūto al algarbe de
portugal/ q̄ dio cō la nao ē vna roca z la hizo pedaços: z
pecierō todos q̄ntos ēla nao yuā exceto solos tres/ los q̄-
les se encomēdarō a nra señoza dī frācia: z asierō vna ta-
bla todos tres. y ē aq̄lla ē cabo dī vn dia y vna noche: plu-
go a nro señoz guiarlos a puerto sanos y buenos. Y vi-
nierō ala casa en romeria y dierō testimōio dī todo ello
como auia passado: a q̄nze dī março dī. cccc. z q̄rēta z dos.
Entē vn hōbre q̄ se llamaua rodrigo dī arriba vezino dī
noya/ z otros sus ppañeros andādo por la mar les hizo
tozmēta: y fue tā grāde q̄ les q̄branto el gouernalle dela
nao en que yuā. Y estuuieron siete dias: que no se pu-
dierō a puechar dīl. E estādo en este peligro este dīho hō-
bre se puso dī rodillas ēla nao y se encomēdo a nra seño-
ra de francia: prometiendo de venir en romeria/ y de ser-
uir ciertos dias en la obra. Y segū esto bizieron los de
mas/ z dixerō la Salue: z por meritos dīla madre dī dios
luego se leuāto vn viēto muy p̄spero/ q̄l lo auia mēster

para do yuã. Y assi fuerõ libres y puestos en tierra con mucha paz z alegria: dâdo muchas gracias a dios z a su gloriosa madre / z vinieron todos a cumplir su voto z romeria: z juraron todo lo sobredicho ser verdad.

¶ De como algunos hã sido librados de grandes peligros de muerte / por heridas.

En medina del câpo / tenia vn hõbre q se llamaua juã d guadalupe tres enmigos q le desseauã la muerte los qles le dierõ dos muy grâdes cuchilladas / vna encima d la cabeça y otra e vn brazo: y cõ vna copagozja cinco puñaladas por la cara. E aun q le qriã sacar los ojos cõ la copagozja. Despues d auerle assi maltratado echarõlo por encima d la cerca q esta a par d la juderia: el q cayõ enl rio q le echarõ casi por muerto. Quãdo este hõbre se vio assi en poder d sus enmigos / z q tã crudamente le tratauã: dixo q se encomẽdo a nra señoza d la peña de frãcia como el pudo dẽtro en su coraçõ q le valiesse: y le prometio d le seruir vn año z medio en su obra / y le dar vn espada y vn broq / y todas qntas armas entonces tenia. Y al tpo q le echarõ por la cerca enl rio a su pecer segũ el juro solenemẽte: vio q vna muger le asio por la mano y le sacõ d la agua y le dixo. No ayas temor d morir: sirue a dios d aq adelãte. E libze d aq peligro entẽdio luego en curar las heridas: d las qles fue sano del todo dẽtro de vn mes. Y assi vino luego a cõplir su voto z todo lo que a nuestra señoza auia prometido: dâdo muchas gracias a nuestro señoz dios z a su bendita madre. E juro todo lo sobredicho ser verdad / z siruio todo el tiẽpo que auia prometido: z offrecio las armas q fueron / vn espada y vn broq / y vnos goces / y vna falda d malla / vna manopla / vna ballesta cõ vna aljaua de passadores: **¶** Itẽlunes d pascua d spũ scdõ d l año d milz. cccc. z nouẽta z siete / qndo los pueblos suelen venir en pcessiõ como

es yso ala peña de francia: vn hõbre vezino de sant martin q se dezia alõso garrote / barãdo de su romeria deu uose enel lugar del casar q es al pie d la peña: pa descãsar cõ algunos conocidos suyos. E jugarõ al tejo cõ tejos de piedra grâdes. Y tirãdo el dicho alõso fue su desastre q dio a vn niõo hijo de pedro rabide vezino d l dicho lugar del casar: y acertole en la sien / z dio con el luego enel suelo. Y segũ a todos parecio muerto: porq el tejo era grande q pesaua tres o quatro libras. E como el dicho hõbre vio el mal recaudo que auia hecho recibio grã congoza: y no viẽdo otro remedio encomẽdolo assi el como su padre z madre a nra señoza de francia / pmetiendo subir todos tres luego otro dia a pie y descãços a su deuota casa / y llevar el niõo z pesarlo a trigo. E por meritos d la madre del saluador / ellos fueron consolados: porque el niõo boluio en si. Y luego otro dia los dichos le subieron a pie y descãços como auian prometido: y lo pesaron a trigo. Y esto fue muy notorio en toda la comarca / y entre los religiosos.

¶ Item enel mayllo q es vna legua d la peña de frãcia / vn hijo de vn vezino del dicho lugar q se dezia martin velazquez: andãdo por casa de su padre estropeço z cayõ de pechos sobre vn cuchillo q tenia en las manos / y lãçose toda la cuchilla por mitad de lo hueco de los pechos. Quãdo su madre lo vio / pẽso que estaua muerto: y encomẽdolo a nuestra señoza d la peña de francia. Y sacole ella misma el cuchillo de los pechos. Y quisiera luego traerlo a nra señoza: pero su marido no qso sino q lo llevassen a ciudad Rodrigo: a los curujanos q le curassen: dõde le curaron lo mejor q pudierõ z supierõ. E gastarõ en esto su padre z madre mucha parte de su hacienda: sin aprouecharle cosa del mundo. Y ansi se boluierõ para su casa sin remedio alguno. Eleniẽdo por el

Parte segunda
camino dixo este sobredicho hombre a su muger. Aue-
mos seydo mal acordados / z de verdad somos nosotros
como dizen q son los gallegos / q moran juto a sanctia-
go: q nunca se acuerdan encomendarse a el: porque cier-
to es q baziendo tantos milagros nra señora de la peña
de fracia cō los estrájeros q a ella se encomiēdan: no es
de creer q dexe de hazerlos cō los naturales. Cōviene
pues q lo encomēdemos a ella: pa q le de salud z le qui-
te de tā grā pena. E assi llegados a su casa / luego se pu-
sieron de rodillas cōtra la peña de fracia z cō mucha de-
uociō encomendaron a su hijo a nra señora: pmetiendo
delo traer luego otro dia a su deuota casa: y de tener no-
uenas alli cō el / z q trabajaria en la obra todos los nue-
ue dias en todo lo q les mādassen. Otro dia despues de
hecho el voto: se partieron a cūplirlo. Y en llegādo mo-
strarō a los frayles la herida q el moço tenia. Y era tal q
le echauā vn qrtillo d vino en ella cō q la lauauā / y todo
juto cabia dētro y se lo boluā luego a echar fuera / q esta
es la medicina q le baziā dos vezes cada dia. Cōtinuādo
sus nouēas por merced d la madre d dios / el moço sano d l
todo: y se le cerro la herida. E acabadas las nouenas se
ptio cō su padre z madre d l todo sano / cō mucho gozo z
alegria dādo grās al saluador z a su bēdita madre. Sō te-
stigos d lo sobredicho los religiosos dela misma casa.
E tē vn hōbre d armas natural d trā d medina d l capō
juro en la casa d nra señora d la peña d fracia / en pñencia
d los religiosos lo siguiēte. Y fue q en l tpo q l grā capitā
conq̄sto z gano el reyno d napoles por mādado d l catoli-
co reyno d fernādo d immortal memoria: se hallo en aq-
llas batallas. El q l saltēdo en vn recuētro cō franceses /
fue herido d tres lāçadas en vna pierna: z fue tāta la san-
gre q le salio q le llevarō casi muerto de alli. Puesto en
cura en manos d vn buē curujano: vino en terminos q

Delos heridos sanos por milagro. fo. lxiij.

sin cortarle la pierna / era ipossible naturalmente sanar
ni biuir. Quedo el dicho curujano la necesidad grāde
q este hōbre tenia / y el peligro d su vida acordo de le cor-
tar la pierna: z assi pcurō d lo poner luego en effecto. E
vino vna tarde cō todos los istrumētos necesarios pa
cortarsela. Quedo al ēfermo comēçole a platicar / q pa
cōseruar su vida era necesario cortarle la pierna: y q de
otra manera no podia biuir. Quādo el oyo lo q el curu-
jano le dezia / z cōsidero qn grāde seria el tormēto q pas-
saria qndo le cortasse la pierna / y qn grā pena auia d pas-
sar viēdose sin ella: d bilitarōsele las fuerças y desmayo
se. Quedole el curujano assi desmayado dixo a ciertos cō-
pañeros suyos q estauā cō el: q dspues q boluiesse en sile
esforçasse mucho y le psuadiessē a q sufriessē cō buē ayo
y esfuerço el cortar d la pierna: pues no auia otro reme-
dio pa poder biuir si aq l no / q mas valia biuir cō la pier-
na cortada q no morir cō ella: porq d verdad les bazia sa-
ber q en nigū caso biuiria sino se la cortaua. Despues q l
d hō hōbre boluio d l dsmayo / hablarōle sus cōpañeros y
persuaderonle mucho a que se cōsintiesse cortar la pier-
na porque biuiessē: que realmēte moriria sino lo hizies-
se: que no se le hiziesse penoso perder aquel miembro:
por no pder la vida. Y que si temia d poder venir a casti-
lla teniendo cortada la pierna: mirasse que no la cortan-
do moriria y nunca vendria: pero que cortandola biui-
ria z yēdria: porq aun q qdasse lñado podria venir / y q
ellos le pmetiā d le ayudar a venir / y darle d sus dineros
pa el gasto: z q viniēdo ē su baziēda se podria mātener.
persuadido d los cōpañeros z viēdo q otro medio no se fa-
llaua pa su vida dixo q era cōtēro / z q el se esforçaria qn
to pudiesse pa sufrir aq l tormēto: q por no morir q l qer
cosa baria. E assi acordarō q otro dia d mañana vinies-
se el curujano z se la cortasse porque ya entōce era muy

tarde: z con este acuerdo se fuerō sus compañeros cada vno a su aposēto / y el se q̄do solo acostado en la cama. El qual viēdose solo z tã affligido en tãtas penas / comēço a pēsar en castilla: z como auia de venir a ella estãdo asy / z mas cō la pierna cortada. Y entre estas tribulaciones z cōgorosos pensamiētos: acordose auer oydo nōbrar en casa de su padre q̄ era huesped de los frayles / z demãdadores de n̄ra señoza dela peña de frãcia: los muchos z grãdes milagros q̄ nuestra señoza haze en aquella su deuota casa cō todos aq̄llos que cō entera fe z deuociō a ella se encomēdauā. E comēço cō muchas lagrimas z deuociō a encomēdarse a nuestra señoza de frãcia / suplicãdole q̄ no mirasse a sus culpas / z le remediasse de aquella necesidad tã grãde: que el le pmetia de venir en romeria a su deuota casa dela peña de francia / y darle de su baziēda para su obra la lunosna que el pudiesse. Acabado de hazer el voto sobredicho se dormio luego. Y estãdo dormiendo le parescio en sueños / q̄ veyã a nuestra señoza dela peña de francia: q̄ le curaua las llagas de su pierna. E estãdo en todo plazer en este sueño desperto subitamēte: z el q̄ con socorro z ayuda de muchos no se podia boluer en la cama de vn lado a otro / despertãdo se hallo en desposicion de poder el solo boluerse z reboluerse en la cama por muchas vezes libremente: como sino ouiera tenido mal alguno. E lenida la mañana vinierō sus cōpañeros z traxeron consigo el curujano: z començaron luego adereçar lo q̄ era menester para cortarle la pierna. Quando el los vio a todos andar asy negociados diroles. Señores z amigos piēso q̄ ninguna necesidad ay de esso q̄ adereçays: porque yo me siēto ya sano. Y p̄guntandole la causa / respōdio. Hasta agora todas las vezes que me auia de reboluer z menear en la cama: no podia sin ser ayudado: z esta no-

che me he hallado tan libre de dolor: q̄ sin ningun sentimiento me he buuelto sobre la pierna enferma muchas vezes. Quãdo el curujano lo oyo dixo. No es sino q̄ la pierna se le ha pasinado: z por esso no la siēte. Començaron luego a desatarle la pierna con pensamiēto de se la cortar: z quitadas todas las vēdas ballarō las llagas q̄ hasta entōce muy abiertas z pōcoñosas estauā: tã sanas como sino ouierā tenido mal alguno / z del todo semejãtes ala otra carne. E por los lugares do auia estado las heridas: ballarō cosidas cō vn hilo o seda colorada. Lo qual visto comēçaron el y todos los q̄ allí se ballaron / a dar muy muchas gracias a n̄ro seño: z a su bēdita madre: q̄ tantas z tã grandes maravillas haze / con aq̄llos que cō fe z deuociō se le encomiēdan. P̄guntado por los q̄ presentes estauā que deuociō auia hecho ante noche q̄ tan grã merced le auia hecho dios: el les dixo como se auia encomendado a nuestra señoza dela peña de francia: z lo q̄ auia prometido / z como auia soñado que veyã a nuestra señoza q̄ le curaua las llagas. E luego en continente se partio pa castilla / y vino a nuestra señoza de frãcia a cūplir su voto z romeria: segū lo auia prometido. Lo qual segun es dicho / juro solennemente.

E Item en la ciudad de auila / año de mil y q̄trociētos y cinquēta y dos / vn hōbre q̄ se llamaua Martin o poza / criado de garcia de auila hijo de diego aluarez o cordona: fue herido de vna grã cuchillada en la cabeça / tal q̄ corto la primera tela / y sacarōle muchos buessos. Visto por los curujanos: ballaron q̄ tenia pasino en el medio cuerpo / y torcida la cabeça / y q̄brado vn ojo / y p̄dida la habla. Y asy lo desabuziaua: teniendo por cierto q̄ ningun remedio tenia pa biuir. Estando ya hecha la cera / y amassado el pan y aparejadas todas las cosas para le enterrar: queriã le ya llevar teniēdo lo por muerto. P̄e

ro su señora bija de aluaro nuñez / y su hijo aluaro lo en comedarō cō mucha deuociō a nra señora dela peña de frácia. E acabado de hazer el voto por meritos dla madre d dñs: luego cobro habla y rescibo la vista y pdio el pasino / y la llaga q̄staua seca hizo materia y cobro vtud y el q̄ tenia por muerto boluio en si y cobro todos sus sēti- dos: en tal manera q̄ llamados los curujanos / afirmarō q̄ auia sido milagro: por q̄ por via natural ningū remedio tenia: y q̄ antes lo auia juzgado por muerto y q̄ agora lo veyā biuo. El q̄l acabo d sanar en muy pocos dias: tāto q̄ todos se espātarō d llo. E luego vino a nra señora en ro meria / y dñs testimonio muy sufficiēte d llo como dñs es.

¶ Jtē enl capillo trā d ciudad rodrigo / por vn desastre y descuydo passando a ciudad rodrigo vna carreta car- gada d cepas: tomo vn niño de dos años y medio de ba- ro y passo le la rueda por cima d l estomago y hizo le lan- car q̄nto enl viētre tenia: y q̄do sin sentido ni resuello. Y al tpo q̄l dño niño cayo y la carreta le passo por encima llegaua su padre cerca. E como vio el caso desastrado y tā subito: q̄ no lo podia remediar dixo. Alate la virgen maria de frácia: encomēdādo se lo por muchas vezes co- mo mejor el pudo / por merced suya q̄ndo fue media no- che / el niño boluio en si d tal manera q̄ se pudo sētar en- la cama y comer: y otro dia de mañana en amanesciēdo se leuātō sano y bueno sin lisiō como si nunca tal le ouie- ra acontecido. Y assi se tomo informacion de testigos que juraron ser verdad.

¶ Jtē vigilia de nra señora de setiēbre año de mil y q̄tro ciētos y sesenta y nueue vna muger de sabagū estādo en romeria fue herida de vn rayo de arte q̄ le hizo vna cu- chillada grāde. Y esto vio mucha gēte q̄ aq̄l día segū es costūbre auia cōeurido. y metierōla en la sacristia: y su marido llamo vn barnero d salamáca q̄staua p̄sente pa

q̄ se la catasse: el q̄l sela lauo cō vn poco d agua rosada. Y por meritos d la madre d dñs y pa glia d su hijo / assi co- mo yuā lauādo la herida se yua sanādo y cerrādo: d tal manera / q̄ quādo la auia acabado d lauar era acabada de sanar. Esto fue muy manifestō en la casa.

¶ Jtē en la cruña auia vn hōbre duoto de nra señora d la peña d frácia q̄ se dñia gomez d neda el q̄l adādo ēla mar fue herido d vna flecha por los ingleses en la gargāta: y q̄do se le dētro en la gargāta el hierro dela flecha: y por ser el lugar tā peligroso nūca se lo auia osado sacar. E as- si lo truxo seys años. En fin delos q̄les llego dñta enfer- medad al pūto dela muerte: de tal manera q̄ ya a penas podia hablar. Adādo llamar a alōso gōcalez notario ve- zino d la cruña: pa hazer testamēto. El q̄l como vino se- lleo a su cama: y comēcole a cōtar muchos milagros y marauillas d nra señora d frácia. Y entōces cō mucha deuociō se encomēdo a ella / y p̄metio d venir en romeria a su casa y d ser su cofrade todos los dias d su vida: y dar- le ciertas doblas pa ayuda d la obra. Hecho su voto dur- mio luego tāto q̄ no lo podia desptar. Y el notario se a- costo alli a par d l: y dñpues de buē rato despto y comēco a toffer muy rezio tres vezes y ala tercera vez lāco por la boca el hierro dela flecha: delo q̄l el y todos q̄ntos p̄- sentes estauā fuerō muy marauillados. El dño gomez d neda viēdo tā grā milagro / pidio al dicho notario q̄ se lo dieffe por testimonio signado y firmado d su nōbre: y el dicho notario selo dio como le fue pedido. E fue lue- go sano el dicho gomez de neda: y vino a cumplir su vo- to y traxo el testimonio del milagro. Allego a q̄nze dias del mes de mayo del año de mil y quatrocientos y qua- renta y cinco. E dio lo que auia prometido / y traxo el hierro dela flecha y lo offrecio a nuestra señora en ga- stonado en plata.

Capí. vi. de como algunas perso-
nas recobrarō la vista por auerse encomendado a nra se-
ñora/en su ymagen dela Peña de Francia.

De como nuestra señora dio vista a vn cie-
go natural de tierra de Salamanca.

El villar de gallinazo tierra de salamáca/
vno vn hombre q se llamaua hernā perez: el
qual fue mucho tpo ciego totalmente q nin-
guna cosa veyā. E encomēdose a nra señora
dela Peña de Francia: cō mucha deuociō z dezia. Señora
virgē Alaria / muchas gētes assi hōbres como muge-
res van ala vña casa dela Peña de frācia en romeria: assi
haria yo peccador sino q por mis peccados me fue qui-
tada la vista de mis ojos. Pero yo señora prometo d yr
alla assi como yo pudiere: y dezir en vña bēdita casa do
ziētas vezes el Pater noster / y otras tantas el Ave ma-
ria q es la saluaciō que el angel sant gabriel hizo. Este
dicho hōbre vino segū prometio: z tuuo nouenas en el
monesterio de nra señora. E a cabo de cinco dias veyā
ya algo/ de tal manera q sabia distinguir y determinar
qualqera color q le mostrauā: z cada dia le yua de bien
en mejor. E acabados los nueue dias dlas uouenas veyā
ya bien. E siruio en la obra medio año/ z boluiose a su ca-
sa sano del todo: dando muchas gracias a dios y ala vir-
gē Alaria. Esto fue en la casa muy manifestto.

Item en la ciudad de sanctiago/ vna dueña q se llama-
ua doña mayor de mēdoça: madre de suero gomez d so-
to mayor y juā mariño/ estuuo tres años ciega. Y oyen-
do los milagros q bazia nra señora dela Peña de frācia:
encomēdose a ella/ y prometio de embiarle vn marco d
plata/ o su valor. Y plugo a nro señor por ruego de su bē-
dita madre/ q luego cobro la vista como antes q cegasse

la tenia: y cūplio luego su voto segū q lo auia pmetido/
y embio vn criado suyo q se llamaua ruy ruarez: cō el ql
ēbio la dha limosna q prometio. E vino año de qtrociē-
tos z cinqnta z dos y dexo testimonio delo sobredicho.
Estē vn hōbre q se llamaua po bernādez dsgueuillas ve-
zuno d valladolid: juro en forma viniēdo en romeria ala
casa ql auia estado tres meses q no veyā cosa algūa: y estā-
do cō afliciō d ver se ciego oyo dzir q vna muger d gōça
lo reboyo tenia trā d l hermita do pescio nra señora y q
la daua alos q teniā calēturas y q luego sanauā. Acordo
cō mucha deuociō ēcomēdar se a nra señora z pmetio ve-
nir en romeria: y q luego sin mas dilaciō cobro la vista
tā pmetamēte como ātes la tenia lo ql juro como dho es.
Estē vn macebo natural de alua de tormes q se llama-
ua frācisco hijo de juā de valēcia seyēdo sacristā en fer-
ranos enfermo d vna graue enfermedad: dla ql qdo cie-
go q no veia cosa ningūa. Y encomēdo se a nra señora d
frācia z hizo voto de venir a pie en romeria a su casa co-
mo el pudiese hasta llegar al altar d nra señora y cātar
la salue dlate su ymagē. z rogo en alua aun tio suyo q se
llamaua scfos q le acōpañasse. Y vinierō jutos hasta la
casa/ y llegarō dia d sāt bartholome q es a veynte z qtro
dias de agosto: y en llegādo comēçarō de rodillas hazer
su oraciō delāte el altar d nra señora: y este dho macebo
qndo estaua haziēdo oraciō/ daua muy grādes gemidos
y lloraua mucho de sus ojos. Y pregūtado por el prior z
frayles q auia o porq gemia: respōdio q estaua ciego nue-
ue dias auia de vna enfermedad q auia tenido. El qual
cōtinuādo su oraciō delāte del altar/ durmio se vn poco.
Quādo desperto quiso nro señor por meritos de su glo-
riosa madre q luego vio el altar: z la ymagē de nra seño-
ra. Y luego cō mucho gozo z alegria z cō grā deuociō co-
mēço a cātar la salue: z ayudo le su tio hasta acabar la.

Quando la acabaron vey a qualquiera cosa que le mostrauan: y en fin quedo sano de su vista tambien como antes y mejor / y se partio dando gracias a dios y a su madre gloriosissima.

Ento en el villar de huezra trfa de salamáca / y cinco leguas dla casa de nra señora dela peña de fracia / auia vn hōbre q se dezia juā d pada: el q l tenia vn hermano z no sabia del aun q pēfaua q estaua en sevilla. Este juā de parada se partio d l dicho lugar del villar pa sevilla: abuscar su hermano. Y llegādo no le hallo ni aun nueuas d l. Quādo el se vio en sevilla sin nueuas de su hermano / puso se a biuir cō vn cauallero q llamauā dō juā de escacena tio del duq de medina sidonia: pa guardar ganado. Acabo de qtro meses q biuia cō este señor: vino del cāpo a escacena a vna boda d vn su amigo natural de quadra miro q biuia en escacena y se casaua allí. Y despues de auer comido éla boda andādo se bolgādo cō sus cōpañeros y amigos: qto se le la vista d los ojos sin ningū dolor qdādo se claros como d antes: po sin ver cosa algūa. E como por esta enfermedad no pudieffe guardar el ganado / ouo de dexar el cāpo z llevarō lo algūos amigos su pos a casa del dicho don juan su señor para que le curasen: y assi le curarō z hizierō todos los beneficios que pudieron para que sanasse z cobrasse la vista. Y estuuoseys semanas sin aprouechar le cosa alguna: todo quāto los medicos mandaron que le hiziesse. E quādo su amo vio que ningun remedio tenia para sanar / mando lo llevar a Sevilla aun ciego: para que le enseñasse oraciones con que se pudieffe mantener. Partido para sevilla / lleuauale vn su amigo natural de cerca de su tierra que estaua allí ala sazón ganando. E yendo por el camino yua muy triste de ver se assi ciego z fuera de su tierra: z vino le ala memoria nuestra señora dela peña

de francia z dixo. O señora virgen Maria dela peña de francia a ti me encomiēdo: socorredme señora pues soy vuestro vezino. E dicho esto comēco luego a ver aun q algo escuramente assi como por niebla: puso las manos delāte los ojos y no las podia ver claramēte: z dixo al q le lleuaua. Antō fernādez // pareceme que veo el campo delos galianes. Entonces respondio el dicho hombre. Anda que pues que dios te ha dado essa vista: el te la cūplira. E boluiosse a encomendar a nra señora: haziēdo voto de venir en romeria a su casa antes d yr a ver a su muger y hijos. Hecho esto plugo a la madre de dios q vio tā entera z perfetamēte como antes: z vino a cūplir su voto z romeria segun que lo prometio.

Etem en el reyno de portugal / en el lugar de la berue nosa / vna hija de Martin de gouea que fue muy deuoto de nuestra señora dela peña de francia la qual se llamaua catalina machada / de vna enfermedad que tuuo perdio la vista d los ojos: q ningūa cosa vio por espacio de tres meses. E su padre la encomiēdo cō entera deuociō z feta nra señora d la peña de fracia. Plugo a nro señor por meritos d su gloriosissima xgē y madre / la dha donzella cobro la vista luego y qdo tan buena como de antes: sin hazerle beneficio alguno ni entender en ello medico ni curujano / delo q l se hizo informaciō de testigos ante publico escriuano en forma de derecho.

Ento la mnger dste dho cauallero tuou vn ojo muy malo: tal que pēfarō todos q lo pdiera y quedara ciega d l. La qual viendose sin algū remedio natural / se encomiēdo cō mucha deuociō a nra señora d la peña d fracia z hizo jūtamēte cierta pmesa: z luego otro dia por la mañana comēcole mucho a comer el ojo / tāto q no pudo sufrir se sin rascarse en el / z saco del rascandose vna pedrezuela bucca z tā grāde como vna berueja / z luego que

do sana y muy buena del ojo sin ningun dolor ni pena como de ante que enfermasse. Delo qual assi mismo se tomo cumplida informacion de testigos.

Ca. vij. De como algunas psonas

que auia perdido la habla la han cobrado por se auer encomendado a nra señora en su ymagē dela peña de fracia.

Val clérigo sobrino del abad de valladolid estando una bispá de navidad tañendo una vihuela ala puerta del señor abad su tio pidió subitamente la habla y estubo assi mudo seys meses. Estado assi dezia le muchas psonas que se encomendasse a nra señora de la peña de fracia y luego seria sano. Este clérigo no pudiendo hablar palabra dentro de su coraçō y pesamiēto se encomendō cō mucha deuociō a nra señora de la peña de fracia: y hizo voto de venir a su deuota casa a pie y descalço y tener nouenas en ella. Y assi se ptiō cō vn compañero a cumplir su voto y venia por el camino diziendo en su pensamiento. Señora virgē Aldaria en cuya romeria yo vo cō buena deuociō a vos plega de me dar libertad y soltura a mi lēgua porq̄ yo pueda cōfessar mis pecados que tēgo hechos y cometidos cōtra mi señor dios y cōtra mi aia. E assi entro cō mucha deuociō ella y gētia de nra señora y plugo a ella que entrado por la puerta su lēgua fue suelta y libre pa hablar y luego dixo a su compañero. Ya pudo hablar ayudame a cantar la Salve a esta señora que tanto biē me ha hecho. E tuuo sus nouenas y confessorse y boluiose pa su tierra sano del todo dādo muchas grās a nuestro señor y a su bendita madre.

En bernoy tierra de Salamāca vn vezino del mismo lugar que se dize miguel sanchez: tenia entre otros vn hijo el que se acostō una noche sano y alegre cō todos los otros de la casa. Y otro dia por la mañana amanecio sin habla: y tollido de todo el cuerpo. E fue esto en el mes de

setiembre de mil y. cccc. y quēta y cinco: y estubo desta manera hasta el mes de março del año siguiēte. Y en este medio tpo lo lleuo a salamāca a vn doctor medico: el que le dixo. Aldiguel sánchez toma a vñ hijo: y lleualdo a nra señora de fracia que luego sanara. E assi boluio su hijo pasu casa sin remedio. Y porq̄ era inuerno no podia venir a nra señora. E estando en su casa yua a su hijo de mal en peor. y viēdo esto aquella quēfina lo encomendō a nra señora de la peña de fracia cō mucha deuociō: y le prometio de lo traer ala su deuota casa: y hazerle dōzir una missa y ofrecer por el nueue panes y nueue cādelas y nueue cornados y seruir vn año en la obra de la casa: y de poner su hijo a soldada aquella año y dar lo que ganasse a nra señora. Este voto hizo vn viernes: y luego el sabado siguiēte por la mañana su hijo se hallo bueno y sano. Y viniendo su padre de fuera lo hallo setado en medio de la casa. Y por tētarle: le preguntō: juanico que es de tu madre: y el le respondió libre miēte. Padres y da ala fuēte. Y este miguel sanchez se puso de rodillas en mitad de su casa dādo gracias a dios y ala virgē Aldaria: por tā grā merced y biē como le auia hecho: y por el gran milagro que en su hijo auia mostrado. Y de mas de jurar todo lo dicho se tomo cūplidissima informacion de testigos: del dicho lugar.

En sauzelle ribera de duero: auia una muger que se llamaua maria fernādez muger de juā yañez deuota mucho de nra señora de la peña de fracia: la que tuuo una enfermedad muy graue: y ella pidió la habla totalmente sin que pudiesse hablar ni una palabra: y tābiē pidió el seso: cō estas dos passiones estubo quatro años. E estando esta sobre dicha muger mala en su cama que no se leuātana: acontecio que vn dia la dexō sola una hija suya que estava con ella y cerrō la puerta cō llave: y fuesse a entender en su hazienda. Estando assi sola y acostada en la cama: parecio

le ver subitamēte la camara do estaua muy clara assi como si ouiera muchas bachas ardiēdo dētro dēla camara: y lo mismo en toda la casa: y iūtamēte cō esto mucha gēte. E viēdo la sobredicha visio dixo entre si. O señora facta maria d frācia y valine. Y q luego le pecio auer visto a nra señora d frācia entre aqlla gēte: y q le respōdio y le dixo. Al dūger esfuercate q dios es cōtigo. E luego subitamēte la dicha muger se hallo sana y buena/assi d la enfermedad q tenia/por la q̄l no se leuātāua: como d la habla q totalmēte auia p̄dido/ y assi mismo d̄l s̄feso: de manera q d todas tres ēfermedades assi habla como las d mas q̄do tā libre y tā sana como ātes q las tuuiesse. Jūramēte cō esto se hallo vestida y tocada sin auer nadie ē casa q la pudiesse vestir ni tocar: ni ella leuāterse por la ropa q auia d vestir ni por los velos y tocas q auia d tocar. Como esta muger se hallo assi / leuātose luego d su cama y saliose ala calle: y llamo a sus vezinas q viniesse a ver a nra señora d frācia q̄stāua en su casa. Y estādo la puerta cerrada cō llauē la hallo abierta sin saber q̄en la abrio: d̄lo q̄l todo allēde q la sobredha muger hizo juramēto ē forma y juro ser v̄dad/ y tābiē se tomo in formaciō d testigos los q̄les jurarō como ella era muger cuerda y de muy buē s̄feso/ y como tuuo aqlla enfermedad graue q̄tro años q̄ no se leuātāua d̄la cama: y no comia ni lo pedia sino se lo dauā porq̄ tenia la habla perdida y el s̄feso tābiē / aun q̄ no hazia descōcierto ningūo mas que estaua como boba. Y q̄ aq̄l mismo dia la vierō en la cama con las dichas enfermedades: y vierō como su hija la dexo sola en casa y cerrada la puerta como otras vezes solia. E como la vierō salir de su casa sana y buena y con todo su s̄feso y habla tan buena y tan libre como solia estar antes que enfermasse/ y dixo que nra señora d frācia la auia sanado. Y esto dixo porq̄ se espan

tauā mucho de verla tā subitamēte sana. E tābien les dixo q̄ fuesse a su casa/ y q̄ hallariā a nra señora de frācia: porq̄ quando ella salio quedaua su camara cō toda la claridad y gente q̄ con ella auia visto. Esto acōtescio segundo dia de nouiēbre a medio dia: año del nascimēto de nuestro señor de mil y quinientos y veynte años. E Jtē en cieqa q̄tro leguas d santillana/ vna muger q̄ se dezia Eluira pez muger d pero diez d buelua: saliēdo d su casa vn dia d mañana/ yēdo a ver vnos cāteros q̄ hazia vna pared: diole el ayze y se le q̄to la habla/ y se le torcio la cabeça y cego d̄los ojos: en tāto grado q̄ a los q̄ la veniā a ver conocia ēla habla y no los podia hablar ni ver y en su coraçō se encomēdo muy deuotamēte a nra señora d̄la peña de frācia: p̄metiēdole vnos mātēles de nueue varas pa el altar. E luego al segūdo dia rescibio la habla/ y al tercero la vista y assi sucessiuamēte se le q̄to todo q̄nto mal tenia: y cmbio luego lo q̄ auia p̄metido a nra señora/ cō pero ruyz clerigo del dicho lugar el q̄l dio testimonio dello/ segū es dicho. E Jtē vn vezino d̄l vitigodino llamado bernādo d̄la corredera tuuo vna hija d̄ siete años muy enferma d calēturas. Ala q̄l en fin d̄ doze dias q̄ las tenia se le q̄to la habla d̄l todo y estuu treze dias sin ella q̄ no podia hablar palabra: d̄lo q̄l recebiā tristeza grāde los padres. Y los amigos y piētes le acūsejauā q̄ ēbiasse por vn buē medico q̄ la remediasse: y el les respōdio. No tēgo d̄ hazer esso sino encomēdarla a q̄en yo tēgo mas p̄fiāça: q̄ no en los medicos: q̄s en nra señora d̄la peña d frācia. Y vinierō le las lagrimas a los ojos. Y entonces con mucha deuocion la encomendo a nuestra señora y prometio de yr en romedia a su casa a pie y llevar la niña consigo: y tener nouenas y pesarla a trigo/ y offrescer vna ymagen de cera y vna candelā y hazer dezir dos missas. Y luego determino ponerlo en

exsecuciō. E assi se prio cō la niña: y cō el vintierō otras personas del pueblo. Y desseauan por el camino poder ver la casa de nra señora: z nunca pudierō por la mucha niebla. E llegado al pie dla sierra a la cruz q̄ dizē dī cauaco vierō la casa: y entōces apeo el padre la niña z dī ro. Hija vey a la casa d nra señora: encomēdaos a ella q̄ os d salud. Entōces la niña se bico d rodillas: y puestas las manos pudo dīr Ave maria grā plena dñs tecū. Y no hablo mas hasta q̄ subierō la sierra. Y dīspues d subida hablo esse dia algūa cosa. Y finalmete dīspues d auer cūplido lo q̄ auia pmetido z dichas las missas / por meritos de la madre de dios recibio enteramēte su habla: z partio tan sana como lo estaua antes que enfermasse.

Item vna muger de val de carros tierra de Alua de tozines / que auia perdido la habla la cobro: por merced dela madre de dios segun adelante se dira.

Ca. viij. como algūas psonas q̄ te niā falta enl sētido dī oyr hā recebido ētera sanidad: por se ēcomēdar a nra señora en su ymagē dla peña d frācia

De como vn religioso que no oyā de vn oydo rescibio entera sanidad del.

Un religioso q̄ llamauā fray alōso de sant roman morador en la casa de nra señora de frācia / ningu na cosa oyā con vn oydo. Y no hallando remedio y viendo los milagros que nuestra señora bazia cō los que a ella se encomendauan: se encomendo a nuestra se ñora suplicādole le otorgasse sanidad de aquel oydo. Y fuele otorgada: porq̄ luego fue sano z se le boluio el sētido del oyr tan perfectamente como antes lo tenia.

Item vn hōbre vezino de sant martin dī castañar oyā muy poco / y llamauasse antō fernādez: tocādo sus orejas al pie dela ymagen p̄ciosissima recibio entera sanidad: y desto se ha hecho mencion en la parte p̄uimera.

Cap. ix. De como muchas per sonas tollidas hā recebido ētera sanidad: por auer se en comēdado a nra señora en su ymagē dela peña d frācia.

De como fue sano vn hombre tollido vezino de Bejar.



Ella villa de bejar biuia vn hōbre q̄ se llama ua thome sanchez: el q̄ se tullo dīde la cinta abaxo / d tal manera que no podia andar sino con muletas. E estuuō assi por espacio de vn año z dos meses: poco mas o menos. A cabo de los qua tro meses este hōbre se encomēdo con muy grā deuociō a nuestra señora de frācia: prometiēdole de venir en ro meria a su deuota casa z monesterio / z traerle vna cāde la tan grāde como el. Hecho este voto comēco luego a sentirse algo mejor / y cada dia le parecia q̄ sentia mejo ria: pero no para q̄ del todo sanasse ni pudiesse andar li bremēte. Y por esso acordo como el pudiesse: venir a cū plir su voto q̄ auia hecho. E assi se partio cauallero en vn asnico / en cōpañia de vnos vezinos suyos: q̄ venian t̄bien en romeria a nra señora. Y salidos dela villa q̄n to dos tiros de ballesta cerca de vn humilladero q̄ alli esta / el se hallo subitamēte sano y sin mal alguno: como si nunca ouiera estado enfermo. Y apeosse del asno y co menço a correr y saltar cō tanta facilidad y ligereza: co mo antes que tuuiesse la dicha enfermedad. E assi vino por su pie a cūplir su voto z romeria. Y jurarō el y juan de oliua y juā garcia y juā de rio frio / y juā gallego vezi nos de bejar / todo lo sobredicho ser verdad porq̄ lo co nocierō tollido y le vierō venir a cūplir su voto: z se ha llarō p̄sentes q̄ndo se hallo sano a par dī humilladero / y vintierō cō el jūtamēte a nra señora. E vintierō vn saba do a diez y siete dias d setiēbre: d. ccccc. y. xx. y q̄tro años.

Item en alua de tormes/vn mancebo se tullo subita-
mēte delas piernas: de tal manera q̄ no podia andar si
no cō muletas: y aun a penas podia andar cō ellas. Y el
padre z la madre viēdose tã fatigados cō el hijo y sin re-
medio se ēcomēdarō cō mucha deuociō a nra señora d̄la
peña d̄ frācia: haziēdo voto d̄ yz en romeria a su casa de
uota/ y d̄ llevar a su hijo cōsigo: z luego se partierō a cū-
plirlo. Y llegados ala yḡlia hizierō su oraciō muy deu-
tamēte a nra señora: encomēdādole aq̄l hijo q̄ trayā tu-
llido. Y por merced d̄l señor y meritos d̄ su gloriosa ma-
dre/ acabādo de hazer la orōn el mancebo se hallo bueno
y sano en tãto q̄ tomo las muletas d̄baxo d̄ su capa/ y lla-
mo vn religioso d̄la casa q̄ alli se halla: y dixole q̄ colgas-
se aq̄llas muletas d̄late d̄ nra señora/ q̄ el ya no las auia
menester: aun q̄ el padre le dezia q̄ no las dexasse/ q̄ por
vētura las auria menester. En fin el se partio sano y bue-
no y alegre cō su padre y madre/ dando gr̄as a dios y a
su gloriosa madre: y baxo a pie la cuesta como q̄lquier
hōbre muy sano. Y esto fue muy manifestto a todos los
religiosos: que en la casa presentes se hallaron.

Estē en el lugar de arcediano cerca d̄ salamāca/ se tuuo
por cierto auer sanado nra señora dela Peña de frācia a
vna muger q̄ dezia Juana d̄ fernā gomez. La qual tuuo
vna graue enfermedad y della se tullo del lado yzquier-
do/ de manera q̄ no se podia mouer poco ni mucho: y el
brazo buuelto al traues el rostro z ojos torcidos: la qual
viēdose sin remedio/ se encomēdo a nra señora de la pe-
ña de frācia: y le pmetio si sanasse venir a pie a su casa y
darle de su haziēda lo q̄ pudiesse segun su estado. E ala
hora tuuo tãta mejozia/ q̄ pudo venir en persona a cum-
plir su voto: y allegādo ala casa tuuo perfecta sanidad.

Estē en el barrio d̄ sct̄a maria d̄ almāça cerca d̄la villa d̄
castro xeriz/ vno vn hōbre q̄ se llamaua juā de ortega: el

q̄l tenia vn hijo q̄ se dezia po ortega. Estado estos dos pa-
dre z hijo cargādo vn carro ē termio d̄la d̄ha villa d̄ cas-
tro xeriz: era el carro grāde tãto q̄ las sogas no alcāçarō.
Y dixo juā ortega a su hijo q̄ le ayudasse aptar porq̄ las
sogas alcāssē: y tirarō tãto q̄ las sogas se q̄brarō/ y el d̄ho
pero ortega q̄ estaua encima d̄l carro dio d̄ pies enel sue-
lo: y fue tal la cayda q̄ q̄do tollido d̄los pies sin poderse
tener enellos. A cabo d̄ vn mes q̄ auia q̄ assi estaua/ vien-
do q̄ ningūa cosa le a puechauā los remedios z benefi-
cios q̄ se le haziā: oyēdo dezir los muchos z grādes mi-
lagros q̄ nro señor haze cō todos los q̄ se encomiendan
a nuestra señora dela Peña de frācia: el se encomendo
con mucha deuociō a ella: prometiēdole venir en rome-
ria ala su deuota casa z dar d̄ su pobreza para la obra de
su casa. E plugo ala bēdita madre de dios q̄ luego q̄ hi-
zo este voto fue sano z tan libre de sus pies: como si nū-
ca ouiera tenido enellos mal alguno. El qual vino lue-
go a cumplir su voto z romeria segun lo hauia prome-
tido: y juro en forma ante todos los religiosos y de mu-
cha gente que assi le auia acontecido.

Item en canillas de rollan tierra de Salamanca/ vn
hombre que se dezia Anton casado y su muger Catali-
na s̄achez tenia vna hija: la q̄l seyēdo d̄ edad d̄ seys años
se tullo subitamēte q̄ no pudieron conocer q̄ cosa auia
sido. E viēdo su hija tullida: comēçarō a hazerle todas
medicinas q̄ les dezia ser buenas z puechosas. E como
no a puechaua nada todo q̄nto le haziā: pusieron la en
manos d̄ medicos. E si poco a puechauā las medicinas
q̄ el padre z la madre le haziā: mucho menos a puecha-
uā las q̄ haziā los medicos. E durarō ē hazer todas estas
medicinas z curas: otros seys años. E viēdose muy gasta-
dos/ z viēdo q̄ntos z q̄n grādes trabajos passauā cō ella
dixo el d̄ho antō casado a su muger. Al muger muy siple:

auemos sido en el remedio desta moça. Bien sabey's como nuestra señora dela Peña de Francia haze muchos milagros en las personas de tierras estrañas q̃ a ella se encomiendan: assi hara cō nosotros q̃ somos vezinos. Bien sabey's q̃ cada vn año le damos vna res. E pues hasta agora no hā aprouechado las medicinas ni quāto auemos hecho ni gastado cō esta moça: agora boluamonos a nuestra señora dela Peña de Francia / y veremos si nos aprouechara lo q̃ le auemos dado. A todo esto respōdio su muger y dixo / q̃ era muy bien: y entōces ambos la encomiendaron a nra señora diziēdo su padre assi. Señora virgē Almaria / pues a los estraños sanas / a tus vezinos que hazes? Señora virgē Almaria yo te prometo de te la llevar a tu casa z de te hazer dezir vna missa cō vna candelita tan grāde como ella: z de te ayunar los sabados vn año. E luego su peticiō fue oyda: ca en acabando de hazer el voto se dormierō que estauā acostados: z quādo se leuātaron seyēdo ya el dia claro: hablarō a su hija sana z buena z leuātada en pie. E començarō a dezir. Bēdito sea nro señor q̃ tanta merced nos hizo. E la hija dixo a su padre z a su madre. Que hazemos aq̃ / vamos a do me prometistes: q̃ yo sana estoy. E yo q̃ero yr a pie a nra señora la la virgen Almaria dela Peña de Francia: pues me dio salud. Y assi se partieron luego otro dia cō su hija / a cumplir su romeria segun lo auian prometido: de lo qual dieron fe z juraron solennemente.

Item vna señora muger q̃ fue de dō bernādo d castro seyēdo donzella fue lisiada de vna pierna de vna cayda que dio de vna escalera: z no hallo hōbre ni muger que se la remediasse. E viendo que en los hōbres no auia remedio / acordo cō mucha fe con dios y deuociō con nra señora dela Peña de Francia / encomēdarse a ella: y prometo de le embiar vn bzal suyo de seda para q̃ pusiesen a

su ymagē y vna pierna d cera. Y luego embio todo esto como lo prometio / y el mismo dia q̃ hizo este voto se sintio buena / y anduuo sobre su pierna q̃ nūca mas en ella sintio dolor ni pena: por lo qual dio muchas gracias a dios y ala virgē gloriosa: delo qual dio ella testimonio z lo juro segun esta dicho. Y esta señora fue muy deuota dela dicha casa.

Item en alua de tozmes / vna muger estuuu tollida d todo el cuerpo z sin esperança ni remedio: y por auerse encomendado a nra señora d la Peña d Francia fue libre z sana: delo q̃l se ha hecho mēciō en el capitulo primero.

Item en bernoy de tierra d salamāca / estuuu vn niño tullido de todo el cuerpo: al q̃l ninguna esperāça dauā los medicos. Y por auerlo encomēdado su padre a nuestra señora dela Peña de Francia fue libre z sano: delo q̃l se ha hecho mencion en el capitulo precedente. Y desto fueron tomados tēstigos de informacion.

Item auia vn hōbre en val de carros tierra de Alua de tozmes / cuyo nōbre era pascual fanchez y su muger se llamaua mari gōcalez: con la qual auia q̃ era casado mas de tres años. En el p̃mer año q̃ se casaron / dio a la dicha su muger vna graue enfermedad: dela qual quedo sin habla z tullida d todo el cuerpo. Y como la enfermedad fuesse tā rezia y larga y sin algū remedio ni esperāça de sanar: rescebia el dicho pasqual fanchez increyble pena z afflicciō. Uēdo q̃ ningū remedio natural tenia / acordo cō mucha fe z deuociō ponerse de rodillas estādo en su lugar buuelto el rostro hazia nra señora d la Peña de Francia: z pedirle socorro z remedio diziendo. O señora virgē Almaria q̃ tantos milagros hazey's con todos los peccadores a vos plega de me oyr z dar salud a mi muger: porq̃ ella os pueda alabar con su lēgua z cō oraciones z cō su pies pueda yr a vuestra bēdita casa de

la Peña de Francia. Señora yo vos prometo oy en este día llevaros la allá: y d vos dar vnas almédrias suyas de plata pa ayuda ala obra d vñ casa. Y sed señora por ella intercessora: pa q ella alcace remedio z salud. Hecho su voto/el dicho pasqñ sanchez cō grā se z cōfiāça puso asu muger encima vna bestia assi tullida como estaua: z vino en romeria a nra señora dela Peña de Francia. E vinierō cō el vna aguela d su muger/ y otras psonas de su lugar. Y llegarō ala casa bispera de nra señora de senēbre y estuuieron ay fasta el domingo siguiēte. El domingo despues de comer/tomarō la dñā muger las q cō ella veniā por los brazos: y llevarō la fasta poner la de pechos sobre el altar de nra señora los brazos sobre la ara. E comēcarō la apregutar. Que es aqñlo hija qsta encima de aqñ altar? Esta pregūta le hizierō tres vezes o quatro: z la postrera vez plugo al señor por ruego de su glñosa madre dar le sanidad entera: z tornar le su habla. E assi les respōdio y dixo. Es la ymagē de nra señora la virgē maria: la qñ me a dado salud. Yo qñ como vierō todos comēcarō a llorar de plazer/ z a dar muchas gracias a nro señor Jesu christo z asu bēdita madre por tā grā biē z merced como les auia hecho. El dicho pasqñ sánchez offrecio a nra señora lo qñ le auia pmetido/ z algños dineros mas viēdo asu muger dñ todo sana z libre de su enfermedad: dādo grās a nro señor Jesu xpo z ala virgē maria su glñosa madre. Alo qñ se ballaron pñtes allēde de otros: el reuerendo maestro fray Andres de cogollos priuero prior del monesterio.

Capítulo. x. De como algunas

psonas mās an sido sanas por auer inuocado a nra señora en su ymagē dela Peña de Francia.

A beruerosa de portugal/ se amortecio vn brazo a vna donzella hija de vn cauallero muy grā deuoto

de nra señora de Francia: qñ tenia por deuocion cada año venir en romeria ala casa/ y llamaua se martin d gouea. E no mādaua el brazo poco ni mucho ni podia. Y en cabo de algños días qñ estaua assi/ su padre la encomēdo a nra señora de Francia: prometiēdo llevar la en romeria a su deuota casa z hazer cierta limosna. E luego otro día ballarō la dñzella sana z buena del brazo: delo qñ se tomo cūplida informacion de testigos qñ juraron ser assi. **E**ñ en el lugar del puerto trñ de salamāca/ auia vna muger qñ se llamaua catalina alōso: la qñ estuo mās dñ brazo derecho seys años/ qñ no podia hazer cosa alguna cō el: E oyēdo los milagros qñ cōtauan dela ymagē de nra señora en la Peña de Francia/ fue mouida a deuocion. Y cō ansia de su coraçō dixo. Señora virgē maria cuya ymagē es agora nueuamēte apescida en la Peña de Francia dñde habitaciō de hōbre no ouo jamas: a vos me enmiēdo qñ os plega de me dar salud en este brazo: porqñ cō el me pueda bēdezir z santiguar como verdadera christiana. Yo os prometo señora de os yz a visitar a vuestra casa dela Peña de Francia/ y llevaros vn brazo de cera que pese dos libras: para qñ este delante de vuestra bendita ymagē. Hecho su voto se partio luego a cumplir lo: a pie y descalça. La qual despues de llegada/ otro día estādo oyendo missa en la yglesia/ quando quiso yz a offrecer tropeço sobre el brazo que tenia manco: y en leuando se se ballo sana z alço el brazo/ z luego se pudo santiguar: z hazer con el la señal dela cruz delante de si: por lo qual allende de offrecer su brazo de cera/ tomo por deuocion de tener nouenas en la casa z ayudar en la obra que entonces se hazia todo lo que pudiēse con su persona: z assi continuo sus nouenas ayudādo a dar cal z arena z piedra z todas las otras cosas qñ eran menester en los edificios qñ se hazian. E tomaua z

daua libremente con el brazo derecho como cō el yzquerdo. Acabadas sus nouenas / hizo dezir vna missa cāta da a nuestra señora por tan grā merced como le auia becho: 7 assi se boluio a su casa sana del todo / dando gracias a dios 7 a su bendita madre: lo qual fue manifesto en la casa y toda la tierra vezina.

Ca. xi. Como algūas psonas enfermas de q̄braduras hā sanado: por auerse encomēda do a nuestra señora en su ymagen dela peña de francia.

De como vn niño fue sano de vna quebradura de siete años.

Edro de sordos vezino del lugar de sordos / tenia vn hijo de edad de siete años: que auia nacido q̄brado. Uieudo este hōbre su hijo padecer tanta pena de aq̄lla lision / teniēdo mucha cōfiança en nra señora de frācia: se lo encomēdo vn dia cō muchas lagrimas de deuocion / diziēdo. A nra señora. Señora virgē Aldaria / vos q̄ fuyestes digna d̄ parir al hijo de dios: digna soys 7 poderosa de me dar salud a este niño porq̄ sea libre 7 sano desta enfermedad. Señora a vos lo encomiēdo: pues es sin peccado. E yo señora prometo de yr ala vuestra casa de la peña de frācia en romeria: 7 dello llevar alla 7 cō el tres libras d̄ cera. Cō esta cōfiāça se partio luego a cūplir su romeria: y quādo llego ala casa de nra señora de francia / se entro en la yglesia con su hijo. E esse dia fue manifesto a muchas personas que estauā en romeria / 7 algunos religiosos: como era quebrado. Y estādo delāte del altar d̄ nra señora se le Cayo el braguero / y otro dia en amaneciēdo estādo este d̄cho hōbre de rodillas oyēdo missa le miro la quebradura: 7 hallola sana: 7 luego lo mostro a los q̄ antes lo auian visto quebrado que foerō muchos: 7 ser

uio en la obra ocho dias asu costa segun lo auia prometido: 7 boluiose para su casa con su hijo sano del todo con mucho gozo 7 alegria.

Ete enl lugar del mayllo vna legua d̄la peña de frācia vn hōbre q̄ se llamaua juā de madrigal 7 su muger torbia d̄la naua / teniā vn hijo q̄ se llamaua juā / el q̄l nascio q̄brado y siēdo de cinco o seys años / viēdo su padre 7 madre la mucha fatiga q̄ passaua d̄la q̄bradura q̄ d̄ traer el braguero traya y a las carnes ēcetadas 7 comidas: pmetiēdo a nra señora dela peña de frācia de traer lo asu casa / 7 hazer le dezir vna missa cō vna cādela tā grāde como el. Hecho este voto septierō luego d̄ su casa a cūplir lo 7 traxerō cōfigo al d̄ho su hijo: el q̄l no pudiēdo antes andar sino cō mucha pena subio toda la sierra a pie tā libremēte 7 sin pena como si fuera totalmēte sano: 7 q̄ndo partierō pēsārō traer le todo lo mas d̄l camino acuestas. E andaua tābiē q̄ siēpre vino delāte d̄llos. Subidos ala casa hizierō d̄zir la missa cō la cādela q̄ pmetierō y estu uierō la oyēdo: y el hijo cō ellos d̄ rodillas cō mucha deuociō delāte el altar d̄ nra señora. Quādo la missa se acabó y se leuātārō: viciō el braguero caydo alos pies del mochacho. Entōces mirarō le 7 ballarō le sano como si nūca ouiera sido q̄brado / 7 assi lo esta 7 a estado siempre aun q̄ a mas de diez años q̄sto acōtescio. Todo lo sobre d̄ho d̄ mas d̄ jurarlo su padre 7 madre fue manifesto en la casa por d̄ho de muchas psonas conocidas y vezinos y muchos reuerēdos padres religiosos que lo vieron.

Ete vna señora q̄ se llamaua doña juana casada cō bernādo de castro / vuo del vn hijo q̄ llamarō carlos: el q̄l se yēdo niño miētra se criaua llozaua mucho: 7 del mucho llozar se quebró. Y dauā le por cōsejo: q̄ lo hiziesse abzir en tanto q̄ hera pequeño. Ella dezia porque era deuota de nuestra señora. Yo nunca consentire q̄ ami hijo abra

que yo tengo tal esperāca en la virgen maria dela peña de francia: que ella me lo dara sano. E luego en aquella ora se entro en vna camara: y se puso de rodillas z dixo. O señora virgen maria dela peña de frācia/ a vos encomiendo este niño q̄ es sin peccado que os plega de le dar sauld desta enfermedad. E yo prometo señora d̄ yz en romeria z visitar la vuestra deuota casa dela peña de francia: y de yz desde salamanca hasta alla a pie y descalça y de vos lo llevar alla. Dichas estas palabras y hecho su voto: estuu se assi vn poco rezando. E otro dia miro el niño que tal estaua/ z lo hallo sano del todo. Y assi se partio luego a cūplir su voto z romeria dādo muchas gracias a dios nro señor y asu gloriosissima madre. E juro todo lo sobredicho ser verdad.

¶ Item vn clerigo que llamauan juan de tudela/ estando en romeria en la casa: dio testimonio y affirmo q̄ el era quebrado/ y padescia muy gran fatiga de aquella enfermedad: y encomendo se a nuestra señora d̄ la peña de francia muy deuotamente z luego fue sano del todo: y que por esso venia en romeria a cūplir su voto.

¶ Item vn hombre honrrado vezino de sant Martin del castañar/ que se llamaua Pero hernandez/ y su muger: juraron en presencia de quatro hombres del mismo pueblo / que ellos tuuieron vn hijo al qual nascio cancer en la boca. Y curando al dicho niño del cancer el curujano/ eran tan grandes los dolores que tenia que se quebró llozando. Y encomendaron le a nuestra señora dela peña de francia prometiēdo dello traer asu casa / y de venir de rodillas desde la capilla do parescio la ymagen de nuestra señora: hasta el altar mayor. E offrescer vna candelā lo q̄l luego cūplieron. E al tpo q̄ se ouierō de ptir pa su casa: tomo la madre el niño en los brazos q̄staua dormido. E quādo le fue a tomar vio

estar el braguero caydo a los pies del niño. Y entonces mirole z ballole del todo sano dela quebradura.

¶ Item juraron estos sobredichos / q̄ auia tenido otro hijo q̄ era tā brauo: q̄ a cabo de tres meses q̄ era nacido se quebró llozando. Y que lo encomendarō a nuestra señora y hizieron cierta promessa: y luego el dicho niño fue sano sin hazerle cosa ninguna.

¶ Item en fresno d̄ la ordē cabe medina d̄l campo/ tenia vna dueña vn hijo por dos partes q̄brado y tā lisiado en ello/ que las tripas quasi todas le saliā por las quebraduras/ y passaua con el grande afflicion z trabajo. E hizo muchos beneficios: z ninguno le aprouechaua. Y lleuolo a los curujanos: los quales le encarecieron tanto la cura y medicinas que dezian ser necessarias: que su pobreza no se atreuió a dexarlo en sus manos por no poder alcançar lo que ellos pedian. Y entonces con ansia y dolor de su coraçon/ no viendo otro remedio/ lo encomendo a nra señora de frācia: pmetiēdo de visitar vna vez en el año su deuota casa. Y plugo a ella que a la hora el niño fue sano y las roturas se le cerrarrō y quedaron tan solidas/ como si nunca mal tuuiera. Y viniēdo ella a cūplir su romeria con su hijo sano z bueno/ juro auer le acontecido en la sobredicha manera.

¶ Item vn hōbre q̄ se llamaua Bartolome villanes vezino de viluestre dela ribera/ estuu quebrado q̄si ocho años: y cada dia yua empeorando: y vino a tanto q̄ no le dexaua andar. Y como el fuesse pobre y no pudiesse trabajar para se mantener: recebia grāde affrenta y era doblado el dolor. E caescio vn dia en el mes de Enero d̄ mil y quinientos y treynta z ocho años/ que se esforço a yz a trabajar a vna viña: y en el camino fue su dolor z tormento tan grande/ que a penas pudo llegar. Y despues de llegado lo sintio muy mayor. E no pu-

diendo sufrirlo se echo en el suelo a dar bozes y gemidos / y llamar a nuestra señora dela peña d fracia que le socorriese en tã grã necesidad. E prometio entõces de yr en romeria a su casa / z hazer dezir vna missa con vna candela tan grande como el. E ala hora se ballo sano y libre de aql mal: tan enteramente como si nũca lo ouiera tenido. E vino con mucha deuocion a cumplir su romeria z voto / z vinieron con el dos vezinos del mismo lugar y la muger de vno d ellos. Los quales dieron testimonio d ello / y el lo juro en forma en presencia de los mismos y de qtro religiosos d la casa auerle assi acõtecido.

Este vn religioso psona muy reuereda y digna d credito dela ordẽ d sctõ domingo / afirmaua a gloria d la virgen y madre de dios: que vna vez que fue en romeria a la casa de nuestra señora dela peña de francia / le acaescieron dos cosas. La vna que estando de rodillas delante de la sagrada ymagen: sintio la mayor deuocion que hasta entonces jamas sintiera en su anima. La seguda que el era quebrado / y que desde entonces quedo tan sano y tan libre: que jamas despues sintio dolor ni lisiõ alguna. Y todos los milagros que a cerca desta enfermedad han acaescido: se ouiessem de cõtar seria necessario hazer otro libro distinto.

Capitulo. xij. De como algunos endemoniados han sido librados: por auer sido encomendados a nra señora en su ymagẽ dela peña de fracia.

Como fue libre del demonio / vna muger en lizana.



El perez vezino dela puebla de Eda en galizia / viniendo en romeria a nuestra señora d la peña de francia: lleuo de buelta dela tierra z piedra do fue hallada la gloriosa yma-

gen. E passando por la puerte de lizana q es tres leguas de Glenauete: vio vna muger q estaua muy fatigada / z affligida del spũ maligno. Elledola en tãta afflictio / vno compassion z llegosse a ella con gran deuocion diziendo. Señora d gẽ maria d fracia d cuya romeria yo vengo agora a ti plega d mostrar aq tus milagros porque esta muger sea librada deste trabajo. Y diziendo esto / tomo dela tierra que lleuaua d el lugar do nuestra señora aparecio y do fue hallada su ymagen: y diole vn poco de ella a beuer en agua / z luego en aquella hora por merced dela bẽditissima virgẽ y madre de dios fue del todo sana dela pena y affliction del spiritu maligno. Y este dicho ruy perez viendo este milagro / tomo por deuocion de boluer otra vez en romeria a nra señora de fracia / q fue el año siguiẽte de mil y qtrociẽtos y quarẽta y cinco años: z vino se por el sobredicho lugar de la puente de Lizana por ver aquella muger. Y saber si le auia buuelto mas aql mal q tenia / z supo d cierto que desde q el le auia dado a beuer en el agua la tierra de sctã Maria de fracia: nũca mas auia entrado en ella el demonio / ni auia sentido cosa algũa. De todo lo sobredicho dio testimonio el dho ruy perez / la seguda vez q vino en romeria: y hizo juramẽto en forma ser verdad como esta dicho.

Etem en bonilla fue mucho tpo atormentada vna muger d el spũ maligno / z cõ deuocio se encomendo a nra señora d la peña d fracia: z estando en la yglia fue sana en presencia de muchas personas / de lo qual se a hecho mencion en la parte primera.

Este en la vera d plazecia en vn lugar q se llama cabeçuela / vna vezina d el mismo lugar: tuuo vn hijo el q l siẽdo niõo lleo tã al cabo d vna efermedad / q d todos fue juzgado por muerto. La madre viẽdole assi / encomẽdo le a nra señora d la peña d fracia: y prometio si por biẽ tu-

viessse de guardarlo/lo llevaria en romeria a su deuota casa y lo pesaria a cera. Y plugo a dios que de ay a poco: estuuu el niño muy bueno. Mas viendolo sano se puso en oluido el voto que auia hecho: y passaronse largos años que no vuo acuerdo de cūplirlo. E siendo ya mancebo el hijo pmitio dios le tomassen spiritus: y era muy atormentado del demonio. Y la madre viendolo desta manera/ouo gran tristeza y miedo / y acordose del voto que auia hecho: y de como no lo auia cumplido/ y tuuo dello arrepentimiento: y propuso de cūplirlo luego/ y encomendo a nuestra señora a su hijo de nueuo: prometiendo cūplir lo sobredicho. E plugo al señor q̄ el mancebo quedo libre y sano del demonio: y vinierō ambos a cūplir su romeria y voto: y juraron assi la madre como el hijo ser verdad todo lo sobredicho.

Capítulo. xiiij. De como han sanado muchas personas de diuersas y varias enfermedades: por se auer encomendado a nuestra señora en su ymagen dela peña de francia.

**De como fue sano vn niño adeso
ra que estuuu ala muerte.**

Rodrigo de alua residēte en el estudio d̄ salamāca y bachiller/ tuuo dos hijos y ambos enfermarō d̄ muerte: y ē fin el vno d̄ ellos murio. Y como viesse q̄ el otro estaua en esso: mādārō hazer la sepultura pa ambos. Estādo hecha la sepultura acordarō este dicho Rodrigo d̄ alua y su muger: de encomēdarlo a n̄ra señora d̄ frācia cō mucha deuociō. E assi lo hizierō. E ala hora por merced d̄ la madre d̄ dios: el niño fue libre y sano: y de mas de jurarlo el d̄ho bachiller dio testimonio ante escriuāo publico el q̄l se llamaua esteuā sánchez. **Itē en villa castin tr̄ra d̄ segouia/ vn hōbre q̄ se llama uā juā gōçalez tuuo vna enfermedad muy rezia: dela q̄l**

llego al pūto d̄ la muerte y todos lo d̄sanziauā d̄ la vida. y d̄sta manera estuuu dos dias q̄ no comio ni beuio ni hablo: ni sabiā si estaua muerto o biuo. E sus piētes viendolo assi apejarō la cera pa el enterramiēto/ y teniā ya el pā massado y el vino cōprado y la mortaja hecha y cofida: y todo lo q̄ era menester pa enterrarlo a pūto. Hecho todo esto/ diro su muger mari velazq̄z a todos q̄n-
tos alli estauā. Señores yo tēgo encomēdado mi marido ala virgē Maria d̄ la peña d̄ frācia/ la q̄l creo verda-
deramēte q̄ me lo ha d̄ escapar q̄ no muera desta enfermedad: y assi se lo bueluo a encomendar/ y prometo de-
lo llevar a su bendita casa dela peña de francia: y de yz a pie y descalça/ y darle y offrecerle la mi Aljuba con su botonadura de plata para su bendita ymagen. Y a ella plega libzarmelo. Y diro. O señora virgē Maria a vos lo encomiēdo. Quādo diro esto era a hora d̄ missa/ y luego aq̄lla tarde a hora de bisperas su marido boluio en si con todo iuyzio y sano: y tal: q̄ de ay a diez dias se partieron a cūplir su voto y romeria. Y offrecio la dicha mari velazquez la dicha aljuba. E jurarō todo lo sobredicho ser verdad segun se ha contado.

Itē en la villa de dueñas/ vuo vn hōbre q̄ se llamaua/ pero gonçalez: el qual estuuu de vna graue enfermedad al punto dela muerte. Y estuuu quatro dias que no comio ni beuio/ ni passo cosa alguna al cuerpo: y estauan apejadas todas las cosas necesarias pa el enterramiēto. Estādo el ya penādo puesto en el agonia d̄ la muerte/ fuesse su muger cō mucha deuociō a vn monesterio d̄ la ordē d̄ sctō augusti q̄ esta en la dicha villa de dueñas: y confessoſse: y despues de confessada pusosse de rodillas delāte d̄ vn altar d̄ n̄ra señora y comēço a d̄zir. O señora virgē maria a vos encomiēdo mi marido q̄ es v̄ro deuoto: q̄ por amor v̄ro siēp le vi ayunar los sabados todos.

Parte segunda.

Quanto a que es mi marido. Señora dela Peña de Francia a vos lo encomiendo que os plega de me lo librar y escapar que no muera deste mal: como señora os plugo d'librar a mi vezino quando cayo toda la casa sobre el. E yo vos prometo de yr a vuestra casa dela Peña de Francia desde esta villa a pie y descalça: y de subir la mitad de la sierra de rodillas. Y vsad señora de piedad y mia conmigo y cō el: y yo os pmeto tãbiẽ d'lleuarnos toda la cera q' tẽgo hecha para lo enterrar cō q' se digan las missas en v'ra yglesia dela Peña de Francia: y toda la costa q' tẽgo de hazer en su enterramiẽto señora vos la pmeto pala v'ra obra. O señora valedme pues me podeys valer. E estãdo assi le dio vn sobre salto q' su marido era muerto. E boluìdole por la calle llorãdo ecōtro a vn su cōpadre q' se llamaua benito fernãdez el q' le dixo. Porq' llorays comadre: q' mi cōpadre y a bueno esta: q' yo vengo d'v'ra casa. Y me hablo muy biẽ: y me p'gũto por vos a do era des yda. Quãdo esta muger entro en su casa: hallo a su marido hablãdo cō los q' alli estauã y dixo. O señora bẽdita y alabada seays vos y muchas gracias vos seã dadas: q' os plaze d'oyr a los pecadores. Y llegossẽ ala cama do estaua su marido: y p'gũtole q' tal estaua. Y el le respõdido. Bueno estoy bẽdito sea dios y la virgẽ Maria. E luego ella le dixo como lo auia encomẽdado a nuestra señora d'frãcia: y d'q' manera auia hecho el voto. Y luego dixo el: biẽ bezistes: y a mi me plaze d'todo ello. E luego aquel dia el dicho pero gōcalez comio y beuió: y luego otro dia siguiente se pudo assentar en la cama: y antes de ocho dias se leuanto y pudo yr ala yglesia: y de ay a vn mes se partieron ambos a cumplir su voto y romeria con mucho plazer y gozo: y dieron todo lo que auia prometido a nuestra señora. E juraron en forma que asiles auia acontescido como dicho es.

Delos q' hã sanado d'vanas enfermedades. fo. lxxvi.

Item en robleda tierra d'ciudad rodrigo/ estuuo vna muger de vn vezino del mesmo lugar muy enferma. Y luego desta enfermedad tan al cabo / q' todos perdieron la esperança de su salud: y assi fue aparejada la cera y la mortaja: y todo lo necessario para la enterrar. Pero en la enfermedad ella se auia encomẽdado a nuestra señora dela Peña de Francia: y hecho voto de yr en romeria a su casa y estãdo sin habla torno en si: y lo primero que hablo fue dezir q' le parescio auervisto a nuestra señora y que le auia dicho q' no ouiesse miedo de morir d'aquella enfermedad: q' tomassẽ la mortaja y la lleuassẽ a su casa dela Peña de Francia. E assi fue sana y vino a cūplir su voto y romeria: y traxo la mortaja q' le estaua apejada: lo qual juro su marido y vn su hermano del mismo marido y la muger del hermano: y tambien lo juro ella.

Item en parabiz dela vera de plazencia/ vn mancebo que se llamaua bernãdo estuuo muy enfermo: y luego d'la enfermedad al punto dela muerte. E tenian le hecho el ataud y apercebida la cera: y todo lo necessario para lo enterrar. E su padre q' se llamaua juã alonso lo encomendo a nuestra señora de frãcia/ prometiẽdo de venir en romeria a su casa: y dar lo q' el pudiesse para ayuda d'la obra. E luego segun el dicho hōbre juro viniẽdo a cūplir su romeria. acabado hazer el voto: se leuãto su hijo sin mal alguno: y de ay a pocos dias vino a cūplir el voto cō su padre y dieron vna dobla para la casa.

Item en vn lugar q' se llama sanchon tierra de Uedema doze leguas dela Peña de Francia / auia vn hōbre q' se llamaua pero rodriguez y su muger maria rodriguez: los quales teniã vn hijo de vn año: el qual se amortecio de vna enfermedad subitamente: y estuuo tres dias en agonia muy grãde. Los padres no teniendo otro hijo/ dolia se mucho de su muerte: y haziã gran sentimiento:

Parte segunda.

Y acordaron encomendarlo a nuestra señora de francia y dezian. Señora virgen Maria que tantos y tan grandes milagros hazes: con los que a vos se encomiendá. Vos señora que sacays los xpianos aberrojados y poder olos infieles dadnos señora este hijo: y nosotros os prometemos y en romeria a vna casa / y de pesarlo a cera. E los clerigos estaua ya en casa con la cruz y el niño amortajado y puesto en los brazos de vn hombre que lo auia de llevar ala yglia: segun se acostumbra en aquella tierra. Y plugo ala reyna soberana que el niño començo a menearse / y luego subitamente estubo bueno del todo: y luego vinieron el padre y la madre con el niño / y juraron assi el padre como la madre que assi auia acontecido.

Item en tierra de curiel / vn hombre que se llamaua pero garcia: de vna graue enfermedad lleuo al punto de la muerte. E estado ya hecha la mortaja y apejado todo lo que era menester para enterrarle: el se encomendo muy deuotamente a nuestra señora dela peña de francia. E luego ala hora se leuanto muy bueno y sano / y vino a la casa de nuestra señora: y dexo suficiente testimonio de lo sobredicho / sabado a seys dias de mayo de quatrociētos y cinquenta y dos años.

De como algunas personas an sanado de dolor de costado.

En solana tría de bejar / estubo vn macebo muy al cabo de dolor de costado. En el lugar lo tuuierō por muerto vn dia entero: y assi fue aparejada la cera y todo lo necesario para lo enterrar. Pero quando yua a llamar al clerigo para auerlo de encomendar: vna hermana que el dicho macebo tenia / como oyo dezir que llamassen al clerigo: dijo que no lo llamassen / que ella tenia confianza en nra señora / que le auia de sanar / por que era mucho seruidora de nra señora. Entōces se hincó de rodillas hacia la peña de fracia con lagrimas lo encomendó a nra señora: y prometio y en

Delos que han sanado de varias enfermedades. fo. lxxvij.

romeria a su casa a pie y descalza / y sobir de rodillas desde la fuente / y dar vna libra de cera y hazer dezir dos missas / y estar de rodillas a oras. E ala hora se leuanto el macebo tan sano y tan bueno: como si nunca mal ouiera tenido. Y esto fue manifestado en el dicho lugar: y de mas desto lo juraron que assi auia acontecido. Item en val de rodrigo, tuuo vn macebo muy rezio dolor de costado. Y fue tal que le puso en necesidad de ponerle la cadelá en la mano. Y el padre y la madre viendolo desta manera / recibieron gran dolor y apartaronse ambos a vna camara: y alli cada vno por si lo encomendaron a nuestra señora de fracia / y hizieron voto de pesarlo a cera / y dar para la obra de su casa lo que ellos pudiesen / y llevarlo consigo en romeria: el qual ala hora fue sano y libre segun esta mas largamente dicho en el capitulo segundo deste segundo libro.

De como fue sana vna donzella adesho de dolor de costado en toledo.

Una donzella que llamaua eluira de guzmán hija de Aluar pez de guzmán vezino de toledo / cayó muy enferma de dolor de costado el qual lleuo muy al cabo: y estubo tres dias sin habla y sin conocer a ninguno. Y los medicos dezia que no se leuataria sino para la sepultura. E sabido esto por su madre leonor aluarez: despues de ydos los medicos dixo. No vengam mas a mi casa ni entren por mis puertas / que yo quiero buscar vna medica la qual yo creo que me ha de sanar mi hija: y aun que yo no lo merezca. E luego encomendo su hija a nuestra señora sancta Maria dela peña de francia: con cierta promesa y voto. E mado luego dezir vna missa catada delante el altar de nra señora a reuerencia de nra señora de la peña de fracia: cuyo altar estaua en el monesterio de la trinidad en toledo. Y prometio de venir con la dicha su hija en romeria a la peña de francia y traerla a nuestra señora lo

que le auia prometido. E por merced de nro señor dios
z de su bēdita madre / la dicha donzella luego otro dia
despues del dicho voto hecho viniēdo dela missa de nra
señora q̄ por ella su madre auia prometido boluio en si
con mucho gozo y plazer sin mal alguno. E dixo luego
go su madre. Esta es buena medica: que sana los enfer-
mos sin medicina corporal. A esta seā dados todos los
enfermos desta ciudad: q̄ cure dellos. Alo qual se halla-
ron presentes muchos testigos de vista / en especial do-
ña eluira muger de pero lopez de ayala: y doña Maria
de horozco tias dela dicha dōzella / y fray pedro de leō
cōfessor de sancto domingo el real dō toledo / y otras mu-
chas personas dela misma ciudad.

**De como han sanado algunas perso-
nas enfermas de gota coral.**

Un mancebo estudiāte q̄ se llamaua Pedro d̄ brio-
nes: era muy enfermo de gota coral y d̄l estomago.
estando en Salamāca / z oyendo dezir los milagros de
nuestra señora dela peña de frācia se encomēdo a ella cō
mucha deuocion: z prometio d̄ venir a su casa en rome-
ria. Y plugo a nuestro señor que fue sano del todo q̄ nū-
ca mas le tornarō: delo qual veniēdo en romeria el dio
testimonio bastante al parecer delos religiosos.

Un en q̄ntanilla del mōte trā de villalpādo / auia vn
mācebo q̄ se llamaua andres hijo de juā fernādez vezi-
no d̄l dicho lugar: el q̄l era enfermo d̄ gota coral. Y an-
duuo a buscar q̄ntos medicos pudo auer: y ninguno le
dio remedio. Encomēdose muy deuotamēte a nuestra
señora dela peña de frācia / z luego fue sano del todo: z
vino en romeria / z hizo verdad todo lo sobredicho.

De como vn hombre fue sano delas buuas

Un vezino de salamāca q̄ se llamaua juā de salamā-
ca / estuuu muy enfermo de las buuas: las quales

tuuuo

Delos q̄ hā sanado d̄ varias enfermedades. fo. lxxviii.

tuuuo siete meses: z no le aprouecharā q̄ntos remedios
z beneficios le haziā. Y viēdo se affligido y muy traba-
jado de vn mal q̄ suele durar por tātos años / acordo en-
comēdar se a nuestra señora dela peña de frācia: z pro-
metio de yr en romeria a su casa en pudiēdo andar si de-
ra vna legua / z de dar la limosna q̄ buenamēte pudiesse
E plugo a nra señora q̄ fue sano del todo y vino a cum-
plir su romeria y voto: y juro ser verdad lo sobredicho.

**De como fue sano vn hidalgo de vn pie que
tuuuo pa perder de fuego de sant Anton.**

Un hidalgo q̄ se dezia juan vazq̄z escudero del Du-
que de alua: tuuo muy lisiado y pa perder vn pie d̄
fuego de sant Antō. E entēdierō mucho tiēpo en curar
lo por mādamiēto d̄l duā q̄tro muy buenos curujanos /
y todos los beneficios y esperiēcias q̄ le hizierō no fue-
rō bastātes pa acabarle de sanar: delo q̄l el era muy afli-
gido. Y viēdo se sin esperāça d̄l remedio d̄la tierra: acor-
do pcurarlo del cielo. Y encomēdose a nra señora d̄ frā-
cia / y pmetio de yr a pie en romeria a visitar su ymagen
denotissima: y dar cierta limosna pa la obra. Y determi-
no partirse luego a cūplirlo: y rogo a vn hermano suyo
le acōpañasse. Los q̄les se partierō luego. E llegādo ala
fuente que esta en la cuesta q̄ dizen el rarahiz: diole en el
pie muy grā dolor. Y fue tā grāde: q̄ le hizo dar vna boz
muy grāde. Y dixo al hermano q̄ cō el venia. O herma-
no q̄ me muero: el pie se me ha abierto por medio. Y el
hermano comēço a reñir cō el diziēdo. Bien os lo dire
yo q̄ no viniessedes a pie q̄ os auia d̄ hazer mal y no que
sistes. Pues aq̄ no se q̄ os haga. Subamos ala casa: que
alla se hara algū remedio. Subierō en fin cō trabajo y
grā dolor del pie hasta llegar al monesterio / y fuerō lue-
go a hazer oraciō: la q̄l acabada pudo assentar el pie de
llano: lo q̄l antes no podia hazer. Y despues desato los

paños que traya atados al pie y hallo lo tan sano y tan bueno: como si no ouiera tenido mal. Y el padre que entōces le confesso rescibio desto la informaciō del: y despues lo juro en forma z lo firmo de su nombre.

De como vn niño fue sano de cancer.

Un hōbre vezino de sant martin dī castañar q se llamaua po bernandez y su muger maria/tuuerō vn hijo al q̄l nacio cācer en la boca y de ay a quize dias q era nacido/se le comia toda la boca: y pusierō le en manos d vn curujano q le curasse: y estubo tres meses curādo le: y nada le a puecharō las medicinas. Encomēdarō lo cō toda deuociō a nra señoza de frācia/ y pmetierō q si le sanaua vēdrīā en romeria asu duota casa: y traerīā asu hijo cōsigo: y vernīā de rodillas dīde la capilla do apescio la ymagē d nra señoza hasta el altar mayor. Y por meritos dīa reyna d los angeles/ el niño fue luego sano dī cācer: lo q̄l juraron en forma el padre y la madre en presen cia de quatro testigos vezinos del dicho lugar/ y de vn padre reuerendo dela mesma casa.

De como vna muger fue sana de quartanas.

Esta sobredicha muger de pero hernādez vezino de sant martin/ de vna enfermedad q tuuo le recrecio vna hinchazō tā grāde que traya della la barriga como si uelen traer las mugeres preñadas q̄ndo estā muy cerca nas al parto. Y assi d todos juzgada por preñada. E a los tres meses desta enfermedad le acudierō qrtanas: y durarōle treze meses. Y en fin deste tiēpo acorido encomēdarse a nra señoza dīa peña de frācia/ z yz en romeria as si como estaua asu deuota casa pa cūplir ciertos votos q deuia: y en cōfiança grāde q nra señoza le otorgaria sanidad/ assi delas quartanas como dela hinchazon. Y con esta confiança partio de casa. Y quando llegaron ella y su marido alo alto dela sierra/ tomo por deuociō yz de

rodillas desde la capilla do aparescio nuestra señoza: hasta el altar mayor dela yglesia: do esta la ymagen. Y esto hizo porque nuestra señoza por bien tuuēse: quitar le las quartanas. Y como ouo hecho en la yglesia su oracion a dios y encomendādo se a nuestra señoza con grā deuociō salio se fuera: y sentosē ala puerta del monesterio. Y viendo la estar allī el marido/ dīxo le por muchas vezes q se entrasse dentro: q le haria mucho mas el frio pues era aquel el dia dela quartana que le tomara muy rezio el frio y la calentura. Entonces respondio ella que ningun temoz tenia: que ella tenia confiança en nuestra señoza que no le auia de venir. Y fue assi que ni aquel dia ni otro le vino. E assi mesmo el dia siguiente despues que se partieron se le quito la hinchazon que auia quinze o diez y seys meses que tenia: y quedo tan sana y buena como si ningun mal ouiera tenido. Lo qual jurarō ella y el marido en presen cia de los quatro sobredichos vezinos del mismo pueblo: y de vn reuerendo padre dela casa.

De como fue sano vn mancebo/ que stuuo en passamiento de pestilencia.



En cerezeda lugar dela villa de miranda dos leguas dela peña de francia/ vn hombre que se llamaua pero martin z su muger juana: tenīā vn hijo de edad de diez y seys años muy malo de vna landre: el qual lleuo della al punto dela muerte. Y estando en passamiento al parecer de q̄ntos le veyā/ oyēdo los milagros q nra señoza dela peña de frācia hazia cō mucha fe z deuociō le encomendaron a ella: y lo prometieron traer asu nueua z deuota casa/ y d venir a pie y dscalços cō el y de offrecer por el vna limosna d cierta q̄ntidad d cera. y en acabādo d hazer el voto luego ala ora el dībo moço boluio en si z dīxo asu madre

Parte segunda.

Madre matad esta cándela e no ayays temor q̄ yo muera desta enfermedad: q̄ la virgē Maria rogo por mi. La cándela q̄ a su madre mado matar era la q̄ tenía encendida pa el tiempo q̄ el moço espirasse. E assi vinieron el padre e la madre cō el dicho su hijo a cumplir su voto e romeria/ dando gracias a nuestro señor dios e a su bēdita madre: e offrecieron la cera que auian prometido. Cumplida su romeria e voto se boluieron a su casa: con mucho gozo e alegría.

Capitū. xiiij. De como algunos casados que estuuieron mucho tiempo sin auer hijos: se encomendaron a nuestra señora en su Ymagen de la peña de francia/ y los ouieron.

En xerez dela frōtera / vuo dos buenas personas y biē casadas: los q̄les auia cinco años q̄ erā casados/ y no tenía hijo ni hija. Y tenía por deuocion dar posada a los demandadores de nuestra señora de la peña de frācia/ q̄do yuā a pedir aq̄lla ciudad. Los q̄les le contauan muchos de los milagros de nuestra señora. Uiendo q̄ no podian auer hijos / les dixerō vna vez. Amigos pues tātā deuociō teneys a nuestra señora de la peña de francia / encomendaos a ella que le plega de os dar fructo de bendicion: que pues haze otros muchos milagros por otras personas/ assi bara este por vosotros/ pues tanta fe e deuocion teneys con su ymagen e deuota casa. Y ellos se encomendaron con mucha fe e deuocion a nuestra señora/ prometiendole de venir a su bendita casa a pie y descalços: y estar en ella nueue dias. Y plugo a nuestro señor y a su bendita madre/ que luego aquel mes la dicha muger se sintio preñada: y vino a parir dia de los reyes/ año de mil y quatrocientos y seenta y quatro: y pario vn hijo al qual llamaron Simō/

De algūas psonas q̄ no tenía hijos y los ouierō. fo. lxxx.

por contemplacion de Simon vela a quien fue reuelada la ymagen deuotissima de nuestra señora: y luego el mes siguiente vinieron a cumplir su voto e romeria/ segun que lo auian prometido.

Etem en Matilla siete leguas dela peña de francia/ ouo dos personas muy bien casadas: entre los quales no auia otro desconsuelo sino carecer de hijos. Y en cabo de ocho años que passaron desta manera: la muger acordo encomendar se a nuestra señora de la peña de francia: e yr a su casa en romeria y offrecer cierta cantidad de cera / y hazer otras deuociones: lo qual todo cumplio con mucha deuocion. Y fue voluntad de nuestro señor que luego esse año se hizo preñada. E viendo ser merced de nuestro señor con grande gozo y alegría boluio antes de parir a dar gracias a nuestra señora y en fin pario vn hijo.

Etem vn cauallero principal de tozo / se vio vna vez en tiempo delas comunidades en vn gran peligro de muerte en la batalla que se dio en Uillalar: y fue herido en vn touillo con vn escopeta. El qual se encomendo a nuestra señora dela peña de francia: y prometio de offrecer vna escopeta de plata e vn pie de plata. Y como fue libre e sano/ queriendo venir a cumplir su romeria y promessa: su muger acordo hazer lo mesmo con desseo e intencion de suplicar a nuestra señora le otorgasse hijos: porque auia muchos años que eran casados y nunca los auian auido. Y plugo a nuestro señor de cumplir su desseo porque vuo fruto de bendicion y ella offrecio a nuestra señora vn niño de plata.

Etem vna muger hōrrada vezina de ciudad rodrigo y alli casada/ auia siete años y mas q̄ no paria: y dessea do auer hijos encomēdo se a nra señora dela peña de frācia / y fue a su casa en romeria y lleuo vn niño de plata.

Y plugo a nuestro señor que luego esse año se hizo preñada y de ay en adelante tuuo muchos hijos.

¶ Item vna señora de Valladolid/ estuuo muchos años q̄ no paria/ y fue casada cō su marido sin esperāça caside auer hijos: porq̄ los medicos dezia della al marido tratado se el casamiēto q̄ era etica: z si p̄tēdia a d̄ hijos q̄ no le cōuenia casarse cō ella: por lo q̄l estuuo el casamiento por muchos dias d̄scōcertado cō ella: p̄o ē fin se cōcluyo.

¶ E passados algūos años viēdo q̄ n̄ro señor no les daua hijos/ acordarō encomēdarse a n̄ra señora dela Peña de Francia: y de yz ambos en romeria asu casa z cūplir sus d̄uociones y p̄messas. Y estādo ābos en la casa p̄metio ella a n̄ra señora dādo le dios algū hijo dar vn niño de plata. Y esse año se hizo preñada: y pario vn niño muy gracioso: y despues boluio en romeria cō su hijo: y offrecio a n̄ra señora el niño q̄ p̄metiera de plata. Y otra señora d̄ la mesma villa la q̄l auia seys años q̄ era casada y no paria: viēdo q̄sta sobre d̄ha señora el mesmo año q̄ cūpliera la romeria se auia hecho preñada/ desseādo ella auer hijos: acordo luego hazer lo mesmo/ z vino en romeria z cūplio sus p̄messas y deuociones/ y offrecio ciertas joyas a n̄ra señora y luego esse año se hizo preñada y pario vn hijo: despues se hizo otra vez preñada.

¶ Itē luyz aluarez señor de mogodoyro estuuo mucho t̄po sin hijos y dizē a uer sido ocho años y assi el como su muger hizierō diligēcias muchas z d̄uociōes cō d̄sseo d̄ a d̄los: finalmēteno los temēdo se ēcomēdarō a n̄ra señora d̄ Francia: y vinierō en romeria asu casa y p̄metierō cierta peça d̄ plata si n̄ra señora les diessse algū hijo. El q̄l en fin n̄ra señora les otorgo: y ellos cūplierō su voto.

¶ Item vna señora principal destos reynos/ vino en romeria ala casa de n̄ra señora dela Peña de Francia. Y como ouiesse algūos años q̄ era casada/ y no tuuiesse hijos

encomēdo se a n̄ra señora en su ymagē pa auerlos y pro puso dar vn terno muy rico ala casa / el qual como ouo dado con todos sus aparejos / le otorgo nuestro señor hijos z hijas en abundancia: y oy dia reconoce a todos auer sido merced de nuestra señora.

Ca. xv. De como han seydo libradas algūas p̄sonas d̄la carcel: por auer se encomēdado a nuestra señora en su ymagen dela Peña de Francia.

¶ De como en bejar fue librado vn hōbre dela carcel.



¶ En la villa de bejar estaua preso vn hōbre por mādado dela duq̄sa de plasencia: la q̄l tenia mucha gana de matarle segū a muchos parecía. Estuuo p̄so d̄sde vn domingo en la noche: hasta el sabado siguiente a media noche. En todos estos dias vey a el / q̄ todos los q̄ le yuan a visitar yuan muy tristes / por lo q̄ oyā dezir por la villa / assi a los criados dela duq̄sa como a los dela villa: aun q̄ no le osauā dezir su peligro. Despues de todo esto supo / q̄ d̄o fadri que y don diego / y d̄o francisco yerno del duq̄ y sus hijos / z gutierre de carauajal / z vn su hermano y el doctor de camora / y otros muchos nobles assi hombres como mugeres: auian rogado ala Duquesa que lo mandasse soltar / y nunca jamas della lo pudierō alcançar. Antes el viernes en la noche. entro en la carcel do estaua el alguazil Thomas de transmonte y le dixo. Alegraos que antes de tercero dia soys fuera de la carcel del todo libre. Pero juntamente con esto le miro muy bien la cadena y peal / a ver si la tenia limada: y dixole q̄ aquello hazia por dar buena cuenta de si. Hecho esto / el dicho alguazil se fue a andar por la villa. Y do el Alguazil el se leuanto dela cama en que estaua acostado y se puso a vna ventana: y estando alli començo a pensar si por v̄e

tura la donŷa lo queria matar / aun q̄ el no tenia becho porq̄: pero cōsiderado q̄ le auia rogado q̄ lo soltasse tantas personas nobles por quē fuera razon q̄ lo biziera / y q̄ tãbiē auia muerto cō mucha crueldad a vn hombre q̄ se dezia gonçalo ximenez: temia lo mismo baria a el. E desde la ventana do estaua se pareŷcia la sierra de la peña de francia. E como la vio con la claridad de la luna: començo con grādes gemidos z muchas lagrimas a encomendarŷe a nuestra señoza z dezir. O señoza sancta maria madre del saluador / pues q̄ señoza libras a los q̄ estā en tierra de moros / z a los q̄ estā en otras captiuidades z p̄siones q̄ndo a vos se encomiēdā: z los sacays dō grādes fatigas z trabajos en q̄ estā / vos señoza me guardad y me sacad dīsta p̄sio: porq̄ temo morir por falsas relaciones z malas p̄sonas q̄ me hā rebuelto y puesto mal cō esta señoza. E en estas platicas dō deuociō z otras semejantes / estuuu toda la noche sin dormir sueño: siēpre rezando / gemitendo z solloçando. E ya que passaua algo de media noche / saltosele el peal del pie: z buuelto ala cama lo torno a meter / de manera que libremente metia z sacaua el pie cada vez que queria: lo qual hasta en entonces no auia podido hazer. E quando esto vio alegrose mucho: z estuuu assi rezando hasta el sabado por la mañana. El sabado en amanesciendo leuantosse z puseŷe ala ventana de do se pareŷcia nuestra señoza dō frācia: z puestas las manos diro. Señoza virgen Alŷaria socorred me z sacadme de aqui. Dad me señoza esfuerço para que me pueda salir. Ya entōces le pareŷcia que no tenia cadena en el pie. Estando assi vino alli vn alonso de auila: hijo dō andres de auila despenŷero de la duquesa: z vn su criado z otro hombre de Plasencia co el. Y al parescer del dicho Aluaro de sant iuan estos no viteron ni estauan alli sino por guardarle: por que estos

auian seydo en prenderle. Y al tiempo q̄ estos vinerō y le hallaron ala ventana acabaua de encomēdarŷe a nuestra señoza / y hazerle vn voto en el qual le prometio de venir luego a su casa dela peña de francia en romeria: y de estar ay z seruir enella treynta dias a su costa / y de le ayunar vn año entero todos los sabados a pā y agua y todos los otros sabados de toda su vida comiendo a manjar como en los dias dō ayuno se acostumbra / z que cada vez que oyesse nombrar su glorioso nombre diria vn Ave maria: z de venir a pie z descalço aun que mas mal tiempo biziesŷe: z hazer dezir siete missas a honoz z reuerencia dō sus siete gozos. E assi plugo a nro señoz por ruego de su bendita madre / dar tanto sueño a q̄llos que le guardauan aquella noche: que el se salio libremente sin que ellos lo sintiesŷen. Y primero se supo en la placca: q̄ en la carcel lo hallassen menos. Y assi vino en paz hasta la casa y monesterio de nuestra señoza de francia. Y lleugo ay a diez dias del mes de agosto. Año de mil z quatrocientos y ochenta y vno: z juro en forma todo lo sobredicho en presenŷia de los religiosos / z lo firmo de su nombre: z cumplio los treynta dias que auia prometido a nuestra señoza de seruir en su casa.

E fte vn clerigo q̄ se llamaua juā dō castillo morador en la ciudad dō astorga / estuuu p̄so en la carcel publica de la misma ciudad ciēto y. xxvij. dias cō grillos z cadenas: por q̄ en muchos señozes y p̄sonas ecclesiasticas autan rogado a dō luyŷ oforio q̄ lo tenia p̄so pa q̄ lo soltasse: y nūca jamas auia q̄rido cōdecēder a ruego de ninguna p̄sona. Estando ya el dicho juā dō castillo muy atribulado dōs p̄siones y descōfiado dō poder ser libre dellas: se aparto solo vn poco. E puestas las rodillas en el suelo se encomendo con muy gran deuocion z con mucha cōfiança de ser libre a nuestra señoza: z hizo voto de venir

en romeria a su muy deuota casa de la peña de francia /
z de subir la sierra descalço / z de entrar de rodillas en el
monesterio cō vnos grillos a los pies. Y esto era vn vier
nes en la noche. Y por meritos de la madre de dios d'ay
a vna hora que hizo el voto / vinierō a soltarle delas pri
siones por mandamiento del sobredicho don luy's oso
rio: lo qual el tuuo por cierto auer sido merced dela pia
dosa madre de dios. E vino a cum plir su voto z reme
ria / z subio la sierra a pie z descalço: y entro en el mone
sterio cō vnos grillos a los pies. El qual juro solēnemē
te lo sobredicho: z lo dexo firmado de su nombre.

¶ Itē en el año de mil z quatrociētos z quarēta y ocho /
vino vn bidalgo en romeria a nra señora de la peña de
fracia: el qual juro q̄ auia sido preso en la villa de sancti
llana / z acusado falsa z injustamēte: y q̄ fue sentēciado
a muerte. Y viendose en tan gran aprieto / se encomēdo
a nra señora dela peña de fracia cō toda la deuociō que
el pudo: z queriēdo lo ya sacar a degollar / se le abrio la
cadena que tenia ala gargāta y vnos grillos que tenia
a los pies se le quitaron: y se salio libre de la carcel sin
embargo ni resistencia ninguna / z assi vino a cumplir
su voto z romeria.

¶ Itē vn hōbre q̄ se dezia martin fernādez vezino de vi
lla mayor / veniēdo en romeria a nra señora: juro q̄ auia
sido p̄so en lara muy sin razō z sin justicia / y estuuō p̄so
por espacio de seys semanas: z por mas ruegos q̄ entre
uinieron de señores z ricos hombres / nūca se pudo aca
bar con la justicia que lo soltasse. El qual viēdose sin es
peaanca ni remedio / acorzo encomendarse a nuestra se
ñora de francia: z prometio si por bien tuuiesse librarle
de aquel trabajo / vendria a su deuota casa z seruiria vn
mes: o pagaria treynta obreros: z juro que otro dia des
pues de hecho el voto / se pudo salir dela torre dōde esta

ua preso con sus cadenas acuestas: z passo por delante
de sus enemigos a hora de bisperas / z ninguno le echō
d' ver ni le dixo palabra. E tomo luego su camino pa cū
plir su voto z romeria. E viniēdo ya mas d' tres leguas
del lugar / vinieron sus enemigos tras el y lo alcança
ron y lo tuuieron muchas vezes quasi en las manos: y
nunca se pudieron aprouechar d' l ni dañarle en cosa al
guna. E assi vino a cumplir su voto z romeria.

¶ Capitulo. xvi. De como se hizie
ron muy bien casados dos personas que antes erā mal
casados: por se auer encomendado a nra señora / en su
ymagen deuotissima dela peña de francia.



¶ Rico hombre dela ciudad de Sevilla / se ca
so con vna dōzella noble z honesta: en la mis
ma ciudad. Alla q̄l en los principios amaua
mucho: y era dōlla mucho amado: y erā en to
do muy bien casados. Mas el tiempo andando el ene
migo enuidioso z destruydor de todo bien: peruertio
aquel bueno y sancto amor / z lo conuertio en gran abor
rescimiento z desamor / en especial en el marido. En el
qual fue tan grande que no le era en la vida otro tormē
to: sino tratar y entender con su muger. Y ella viendo
se despreciada z desamada de su proprio marido / eran
tan grandes sus penas z desassosiegos: que biuiendo
moría cada hora: por lo qual vinieron a grandes ries
gos y a desterrar de si la paz del todo. Y el origen z cau
sa principal de todo ello / fue vna muger mala a la qual
se dicra y con la qual se amigara / z puso su amor y que
rer en tanto grado: que le traya fuera de si. Y se creya
que auia sido enbechizado / porq̄ en otra cosa no podia
emplear sus cuydados z pēsamiētos: ni esil comer balla
ua sabor sin la memoria dōlla / ni en casa ballaua descāso

Parte segunda.

sin la hazer particionera della. E vino todo esto a noticia de sus parientes y amigos: los quales le retray an a menudo el hecho / y tantas cosas le dezian: que andaua ya acosado y aborrecido de si mismo: y deseaua vèrse y no podia. Ni podia mirar con buenos ojos ala muger propia / ni poder el apassionado amor con la agena: por lo qual se confesaua algunas vezes / y hizo otros remedios saludables. Pero la passion le tenia tan ciego y tan redido / que ala hora pasado aquello en acometiendole era della vècido: y se boluia al estado primero. E un dia acaecio que le vino ala memoria la ymage deuotissima de nra señora de la peña de Francia: y los milagros que auia oydo dezir que nuestro señor obrava en las personas que en ella se encomendauan a su benditissima virgen y madre. Y puso luego en su coracon de encomendarse a ella y venir en romeria a su casa y hazer limosna y pedirle socorro para en aquella su necesidad y gran flaqueza: lo qual puso por obra. E fue año de mil e quinientos e treynta e cinco. E venido ala casa se encomendo con gran deuocion a nuestra señora: y hizo su limosna. E quando se ouo de partir fuesse primero a despedir / y alli viendola ymage fue mouido a lagrimas: y en aquel hervor de deuocion boluo a suplicar de nuevo a la madre de dios y señora nuestra que le alcancasse de su hijo aquella merced: que el pudiesse vencerse en aquella flaqueza y trabaxo / porque el en si no sentia fuerças para ello: y con esto se despidio y baxo la sierra. E como ouo llegado al rio que llama de Francia que es al pie de la misma sierra camino del Alberca: ocurrieron le ala memoria muy rezio assi la amiga como su muger propia. Y ala hora como quien despierta de un sueño muy pesado (según el mismo después ptesto en la misma casa y publico paglia dela perpetua virgen y madre de dios) el boluo en si y le cayo con la amiga un aborrecimiento tan grande que el acordar se della

Dela concordia entre algunos mal casados. fo. lxxxiiij.

dende entonces le era pena y tormento. E juntamente ala propia muger un tan intensso y entrañable amor: que no vey a la hora de llegar a su casa para poderla ver y holgarse con ella. E yua cada hora creciendo. E quando ouo llegado a su casa / no se podia creer el gozo que rescibio en viendola: y no sabia el placer que le podia hazer / y puso del todo en oluido ala muger mala. Y fue tan grande la mudanca que hizo / que todos mirauan en ello y se espantauan y dauan muchas gracias a dios por ello: y la muger fue del todo consolada. E fue esto siempre adelante: y fueron muy buenos casados. Y el contaua lo que le auia acaescido / y como nuestra señora le auia hecho aquella merced: por lo qual acordaron ambos quatro años despues desto de venir en romeria a su deuota casa / en reconocimiento de la merced / y darle muchas gracias por ello. Aldas por causas que esse año ocurrieron no pudo ella venir y vino el solo: y traxo una corona de plata muy bien obrada / la qual ofrecio a nra señora. E estuuo ocho o nueue dias diziendo missas: y haziendo a los pobres largas limosnas. Y entóces ante el perlado que a la sazón era en la casa reconocio y manifesto la merced / y gracia que de nra señora recibio: la otra vez que alli estuuiera segun es dicho. E allende desto dieron testimonio dello tres o quatro escuderos que consigo traxa: y partio con determinacion de boluer otro año con su muger ala casa al señor plaziendo.

Ca. xvij. De como fueron heridos

de un rayo dos / y juzgados por muertos: y fueron del todo sanos / por auerlos encomendado a nuestra señora en su ymage deuotissima dela peña de Francia.

Elgilia de nra señora de setiembre / año de mil e quatrociētos y sesenta y nueue: estado mucha gente en lo alto de la peña de Francia según es costumbre / por

Parte segunda.

ser aquel el día dela vocacion: vuo muy grandes y espã-
tosos nublados y truenos y relápagos. Y cayo vn rayo
cerca del monesterio en medio de mas de quiniẽtas per-
sonas: y dio a vna muger de sabagũ/ y a vn niño del col-
menar/ y a dos bestias: y a todos quatro dexo alli tedi-
dos. Y luego la gente teniendolos por muertos: lleva-
ron ala muger ala yglesia y metierõla en la sacristia. E
tenia vna herida q̃ le auia becho el rayo grãde/ z comẽ-
çarõ de lauarsela con vn poco de agua rosada: z en aca-
bando de lauarsela la herida fue cerrada / y ella quedo
del todo tan buena y tã sana/ que pudo velar toda aque-
lla noche. Y al niño q̃ndo su padre lo vio/ con muy grã
dolor suyo z sentimiẽto lo fue luego a tomar en brazos:
z lleuolo ala yglesia / z pusolo sobre el altar d̃ nuestra se-
ñora/ z dezia con gran sentimiento. O señora virgẽ ma-
ria/ a ti encomiẽdo este niño/ y pues a ti venimos a bus-
car: no nos embies de tu casa desconsolados. Mostrad
señora aqui vuestros grandes milagros y maravillas:
porque la gente q̃ aqui esta con mayor deuocion os ala-
be y no queden desconsolados. Estas y otras cosas se-
mejantes dezia. Y estuuõ assi el niño sobre el altar por
espacio de tres horas/ a cabo de las quales boluio en si:
y comẽço a hablar con vn su hermanico que ay estaua.
Y luego estuuõ del todo bueno / y fuerõ todos muy ale-
gres y consolados. Y toda la muchedũbre de personas
que ay se ballaron fueron maravillados / y viendo co-
mo las dos bestias que juntamente fueron heridas no
auian tornado mas en si: fueron mas cõfirmados en te-
ner por cierto auer sido grã maravilla de nro señor/ por
lo qual le dieron gracias z a su bendita madre:.

¶ fin dela segunda parte.

Alloz de nuestro señor Dios: y

dela soberana virgen sancta Maria nuestra señora/
fue la presente hystoria recopilada z impressa: sien-
do vista primero y examinada/ por los reueren-
dos padres/ el maestro fray Bartholome de
mirãda regẽte en el collegio de sant Gre-
gorio de Valladolid: y el Rector del
collegio de sancto domingo de
Salamãca/ por mandamiẽ-
to/ del muy reuerẽdo
padre el maestro
fray thomas
de sancta
maria
prouincial en la prouincia de España.
Acabosse de imprimir: en Salamã-
ca: por Juã de junta florẽtino/
a cinco dias del Mes de
nouiebre. Año d̃ mil
z quinientos z
q̃renta z qua-
tro años.



DELAS GRACIAS Y PERDONES

que a los cofrades y hermanos de nuestra señora de la Peña de Francia se conceden: y a todas las personas que con deuocion la visitan y hazen sus limosnas.

Los perdones y gracias que otorgan los sumos pontifices como despéseros apostolicos del thesoro infinito de los merecimientos de Iesu christo y de sus sanctos, como sean muy prouechosos a los fieles, no solo para librar se de la pena incurrida por los peccados como es a todos manifestos, pero tambien ayuden segun ensenaa sancto Thomas para euitar los mismos peccados disponiendo para mayor gracia con dios: y causando deuocion a las pias causas porque se otorgan: no deuen ser ocultos sino manifestados a los fieles: para que la deuocion suya sea apronechada, y la diuina honra por todas las vias acrecentada. Por esto y porque los deuotos y bien hechores de la casa de nuestra señora sepan lo que ganan en sus pias obras, demas del merecimiento de la gloria que es lo principal: y del fauor de la reyna de los angeles para en sus fatigas y trabajos, se añade aqui la siguiente suma breue y fiel de algunos dellos: los quales otorgaron diuersos summos pontifices, mayormente Alexandro sexto y Leon decimo.

Delas gracias y perdones, otorgados a los hermanos y cofrades de la cofradia de nuestra señora de la Peña de Francia.

Alexandro sexto en vna bula que comienza, Injunctum nobis. &c. Otorgo a los cofrades y hermanos de la cofradia de nuestra señora de la Peña de Francia: la qual su santidad renouo & amplio y puso sentencia de excomunion, para que nadie en ningun tiempo la impidiese, ni perturbasse, cometiendo primero el examen de ella a tres jueces nombrados por los Reyes catholicos: conuiene a saber, el obispo de palencia, el obispo

de cordona, el obispo de cartajena. La qual todos jutaméte aprouaró. Otorgo pmeraméte q sean picipátes en todas las buenas obras y bienes spúales, en sacrificios, oraciones, abstinéncias, vigilijs, diciplinas, ayunos, romerías, offrédas, y en qualesquier otras pias obras: q se hazē no solamente en la dicha casa & monesterio, pero en todas las casas & monesterios dela orden del bienauéturodo padre sancto domingo, assi de religiosos como de religiosas dela misma orden.

¶ Assi mismo les otarga todas las gracias y perdones q son concedidos, & de q gozā los religiosos de la ordē de sancto domingo. Solaméte sacādo aqllas gracias dōde se cōcede enteraméte perdō de toda la pena deuida por los peccados: pero de todas las otras quiere q gozen. E assi rezādo los sobredichos cofrades cinco vezes el Pater noster con otras tantas el Aue maria: ganā todas las indulgēcias & pdones q ay en roma, y en sanctiago y en ierusalē: sacādo como dicho es solaméte aqllas grās donde es remitida del todo la pena deuida por los peccados.

¶ Item por concession hecha a la orden, les son otorgados por cada vez q pagaren la limosna contenida en la cofradia: ciento & veynte & cinco años de perdon.

¶ Item les es otorgada assi mismo en el articulo de la muerte a los que ordinariamente hazen la dicha limosna: remission de todos sus peccados.

¶ Delo que son obligados hazer los cofrades y hermanos: para gozar delas dichas grās.

LO q an de hazer los cofrades y hños pa gozar de las sobredichas grās: es lo siguiēte. En cada vn año an de hazer limosna pa los reparos & fabrica dela casa, & pa la sustētaciō della: & de los pobres q a ella cōcurrē. La qñ no pudiēdo hazer cōpobreza, an de rezar en cada vn año ciē vezes el pater noster con otras tantas vezes el Aue maria: por todos los cofrades viuos & defuntos.

geles diziendo. Gloria en las alturas a dios y despues paz en la tierra. Porque de la paz cō dios nasce la paz en el mundo. Lo qual cūplē en los reynos del cielo, todos aquellos exercitos, y aqlla caualleria triūphāte, cātādo sin cessar muy gozosos aqlla diuina cāciō. Sāctus. Sāctus &c. Solo el polvo y ceniza se rebela cōtra su dios, no pagādo, o mal pagādo su tributo. Conoscio muy biē esto el valeroso y sācto rey David. Y assi en todo su reynado lo mātnuo cō grā sollicitud, ante poniēdo siēpre este cuydado a todos los otros del reyno. El qual siēdo dotado de todas las gracias del mūdo, de ninguna tāto se precio y en ninguna tāto quiso señalar se como en hōrrar y alabar a su dios. Siēpre ocupādose en cōponer diuinitissimas cāciones de sus loores, y empleandose en darle gracias y alabācas, no menos de siete vezes al dia. Teniēdo tā en cuydado solo este cuydado, q parescia no tener otro algūo. Y oluidādo algunas vezes la authoridad real, y baxandose, por dōde de algūos fue despreciado, como quādo dāco delāte del arca, pa engrādescer el culto y hōrra de su dios. No dexādo por esso de ser bellicosissimo y tā animoso, que el solo fue contado por diez mil. Y assi mere scio no solaméte ser alabado del mesmo dios (diziēdo del) hallado he vn varō segū mi coraçō: pero tābiē mere scio aqlla gloria incōparable q de su casta naciesse aqlla hēbra sin par, a quiē no son mere scido res de seruir todos los reyes y reynas de la tierra, la bēditissima virgē maria nuestra señora. Y q desta naciesse vn rey ante quiē ahinojassen todos los reyes y emperadores del mundo, y toda la potencia de la tierra, y del cielo, y de los infernos, cō solo oyr su nōbre jesu Christo nuestro grā dios. Tābiē Salomō su hijo heredero en el reyno, todo el tiēpo q siēguio las pisadas del padre, fue el principe mas pujāte y mas prospero, y mas rico, y mas estimado, y mas obedescido, de toda la tierra. Pero en dexādo el camino del padre y oluidado el cuydado acostumbrado al culto diuino como hizo en

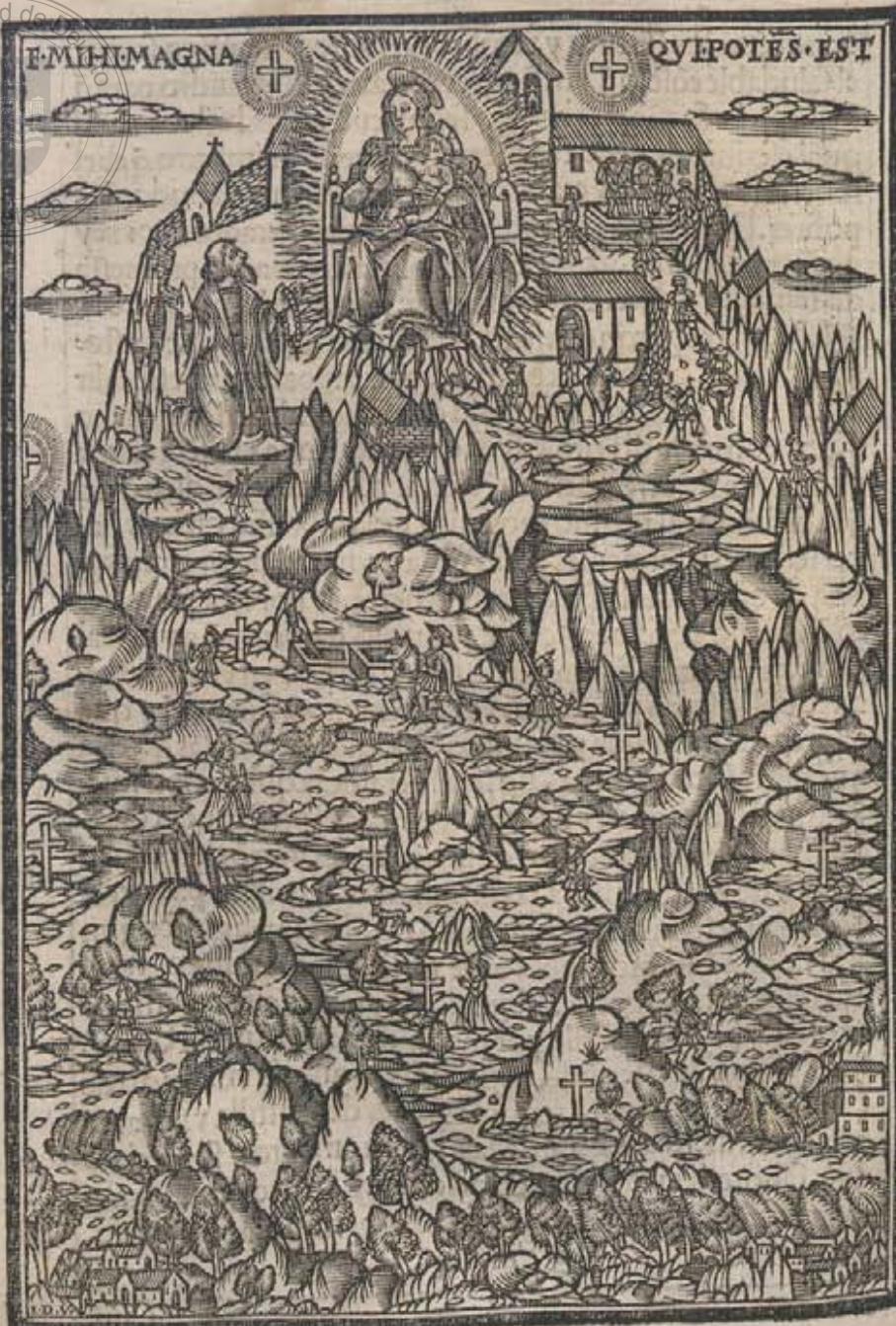
su vejez, ni fueron poderosos los thesoros y grandes riquezas q̄ possēya, ni el gr̄a poder ni aparatos de guerra q̄ tenia/ ni su estraño y nūca oydo saber pa q̄ no boluiesse al fin a ser vno de los mas malauenturados reyes q̄ vuo, y menos estimado, y de los del reyno aborrescido, porq̄ aun sus criados se rebellārō cōtra el, y le robauā el reyno, como cuenta las historias, y al fin acabo sus dias cō tan mal fin, que oño grandes razones para pensar que no se saluo. Permittiēdo lo assi el todo poderoso, para que fuesse escarmiento a los venideros. Y no hagan confianza en la fortuna, ni en bienes tras q̄ anda el mundo, sino en el hazedor de todos ellos. Finalmēte si fuerē con diligēcia examinadas las historias y successiones de los reyes, assi del nueno testamēto, como del ātiguō, hallarā vna muy cierta verdad, q̄ todos los reyes q̄ fuerō solictos en la hōrra y culto diuino, segū dize sancto Thomas en el libro q̄ escriuio de la gouernaciō de los principes, alcāçarō vēturoso fin. Y los que por el cōtrario fuerō descuydados, tuuierō defastrado fin. Porq̄ dado que esta denda sea general a todos los hōbres, pero es mas especial a los reyes y señores como ley vna que son de los otros hombres.

¶ De todo lo sobredicho es el proposito christianissima reyna, lo vno traer ala memoria q̄ntas seā las gr̄as y loores q̄ deuemos y deuen a su dios, los moradores de los reynos a v̄ra real corona subiectos por tā copiosas y p̄peras mercedes, como an rescibido y rescibē de la diuina magestad por mano de principes tales quales conoscerā y loarā mejor los siglos venideros, y no sera quāto el merecimiēto y grādeza y dignidad de las cosas que su zelo y christiandad a lenantado en sus reynos, en augmento y conseruacion de la honrra y culto de n̄ro dios. Como son fauorescer y defender y zelar las cosas de la fe. Reformar las sagradas religiones. Mejorar quanto es en ellos, las costumbres de los ecclesiasticos. Proueer las decabeças sanas do pende la sanidad. Fauorescer y

accrefcetar los buenos y catolicos estudios. Y aun en seguir el saludable cōsejo q̄ Aristoteles dio al rey Alexandro para q̄ su imperio fuesse prosperado segun cuētan las historias. Al qual escriuio diziēdo si desseaua prosperar su imperio q̄ diesse ordē como de los erarios publicos fuesen mātenidos los pobres. De suerte q̄ por todas vias serā prosperados v̄ros reynos y real corona, gozādo del cūplimiēto de aq̄lla promessa del saluador q̄ dize. El q̄ me siruiere hōrrar lo ha mi padre.

¶ Lo otro es porque auiendo de dedicar la presente hystoria a alguna persona debaxo de cuyo amparo pudiesse salir a luz, no se pudo offrescer otra considerando lo sobredicho a quē cō mas iusto titulo se endereçase, que a v̄uestra alteza pues no es de otro poder biē hōrrar a la madre de dios q̄ del q̄ sabe hōrrar al mesimo dios: ni tā gr̄a empreſsa como es hazer seruicio y fauor alas cosas de la reyna del cielo, es mas p̄pria de otros q̄ de las reynas de la tierra. Y por esta pte escierto q̄ sera no poco accepto este pequeño seruicio, q̄ a v̄ra real persona se haze. Y porq̄ siēdo tal la deuociō en v̄uestra alteza, qual la fama predica en v̄uestro reyno y fuera del y quāto protestā las largas y cōtinuas limosnas y offrēdas q̄ a esta su religiosa casa embia, no sera fuera de la obligacion n̄uestra, ni del desseo de v̄uestra alteza, hazer presente de cosas, que hazē al acrefcetamiēto de la hōrra y deuociō de aq̄lla, en quē la de v̄uestra alteza tā cōtinuamēte se emplea pa auer la de hōrrar y servir. Y de mas desto siēdo los religiosos q̄ en esta su casa biuimos, de la ordē de sancto Domingo, tenemos especial obligaciō al seruicio de v̄uestra alteza, assi por auer sido p̄uestos en ella por mano del serenissimo Rey dō luā de Castilla el segūdo de gloriosa memoria visaguelo de v̄ra alteza, como porq̄ todos los reyes de Castilla v̄ros antecessores tuuierō esta ordē debaxo de su amparo y se preciarō de la fauorescer y de le hazer mercedes. Lo q̄l todo v̄ra real persona rescibio por herēcia y nosotros por singular beneficio.

¶ Fin.



¶ La cántidad que fue señalada por los dichos juezes q̄ an de dar ha de ser. Si es señor de título vn florin, Si es inferior pero señor de vasallos dos reales. Los q̄ son de comun estado há de dar diez mrs. Los q̄ só de menor edad por casar an de dar tres mrs. y esta cántia a de ser en dineros, o en cosa q̄ lo valga. La q̄l an de embiar a la casa: o darla a q̄n tēga poder bastate de la casa. Y dado q̄ algũ año dexasse de embiarla: basta tener intēcion de darla en pudiendo. Y no pñeden ser cōpelidos en algun tiempo ni molestados: para auerla de pagar.

¶ Otro si los q̄ por su deuocion toman el cargo de ser coge dores o bacinadores: son recibidos por cofrades sin que ayá de hazer otra limosna alguna. Y no solamēte ellos: mas sus mugeres y los hijos que tuuieren.

¶ Assi mismo los venerables sacerdotes só recibidos todos por cofrades: diziendo cada año dos missas por todos los confrades biuos & defuntos.

¶ Delos perdones cōcedidos a todas las psonas: q̄ vienē en romeriã & visitan la yglesia y casa de nra señora.

Son otorgados a todas las psonas q̄ visitaren q̄lquiera dia del año la yglesia y casa de nra señora de la peña de frácia: vn año y doziētos y quarēta & q̄tro dias de perdon.

¶ Item se otorgan a los que la visitá en qualquiera hora del dia: quarenta dias de perdon.

¶ Item el dia de nra señora de setiembre, q̄ es el dia dela vocación dela casa, enel qual sale en procession la sagrada ymagen a la hermita donde aparecio nuestra señora: son otorgados quatrociētos y cinquenta años y ciento & cinquenta quarētenas de perdon. Esto mismo se cōcede: por todo el ochauario dela dicha festiuidad.

¶ El tē se otorgá eneste dia mismo todos & qualesquiera perdones q̄ se ganariã/ visitado q̄lesquiera casas & monesterios de deuociō: como nra señora de guadalupe y mōserrate. &c.

¶ El tē otorgarō doze cardenales a los q̄ visitare la dicha casa

en este día haziendo limosna: cada vno dellos cide dias de pñō
¶ Item el día de nra señora de agosto / se otorga quatrocientos años y cide quarētenas de perdō: y todos y qlesquiera perdones que se ganan visitando qualesquier casas & monesterios de deuocion / como nuestra señora de guadalupe monferrate. &c. Y lo mismo por el ochauario.

¶ Assi mismo otorgarō doze cardenales a los que visitassē este dicho día la casa & hiziesen limosna: cada vno dellos cien dias de perdon.

¶ Itē en las pascuas todas y en las otras fiestas de nra señora por todo el año y en la fiesta del biēauēturado apostol sactia go patrō de España / y en la fiesta de sant andres apostol: son otorgados en cada día destos trezientos años de perdon.

¶ Item en las fistas delos sanctos dela orden de sctō domin go / cōuiene a saber del biēauenturado patriarcha sancto domingo, y de sancto Thomas y sant Vincēte y sant antonio. Y sancta Catalina de sēna: se ganan muchos perdones visitando la dicha yglesia y casa.

¶ Delos perdones concedidos a todos los q hazen limosna: o otro bien alguno ala casa.

Son otorgados alos que dá ornamētos o joyas o adere ços pa el culto diuino en la dicha casa, o hazē limosna y fōcorro para la sustētaciō della, y delos pobres q a ella cōcur ren: por cada vez ciento y veynte & cinco años de perdon.

¶ Item les es otorgado alos sobredichos en el articulo de la muerte, en especial a los que ordinariamēte hazen limosna: remission de todos sus peccados.

¶ Las sobredichas gracias y perdones se contienē en las cō cessiones hechas ala ordē y ala casa, & otros muchos de los quales no se haze aquí mencion: porq a la deuociō de los fie les basta auer referido los sobredichos.

¶ Deo gracias.



